

***Banco de las Microfinanzas -  
Bancamía S.A.***

***Estados Financieros por los Años Terminados  
el 31 de diciembre de 2017 y 2016 e Informe  
del Revisor Fiscal***



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 3 d) a los estados financieros, la cual indica que la información comparativa al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, ha sido reexpresada para realizar ajustes en la presentación de estos estados financieros. Mi opinión no se modifica con respecto a este asunto.

### Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y al 1 de enero de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación y, excluyendo los ajustes descritos en la nota 3 d) a los estados financieros, fueron auditados por otro contador público y en su informe de fecha 24 de febrero de 2017, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Como parte de mi auditoría a los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, he auditado los ajustes descritos en la nota 3 d), que fueron aplicados para reexpresar la información comparativa presentada al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y al 1 de enero de 2016. No fui contratado para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento a los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, diferentes de los relacionados con los ajustes descritos en la nota 3 d) a los estados financieros. Consecuentemente, no expreso una opinión o cualquier forma de aseguramiento sobre esos estados financieros tomados en conjunto. Sin embargo, en mi opinión, los ajustes descritos en dicha nota son apropiados y han sido adecuadamente aplicados.

### Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2017:
  - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 21 de febrero de 2018.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Mónica Janeth Garcés Ahumada  
Revisor Fiscal de Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.  
T.P. 87520-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2018



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, por parte del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A., en adelante "la Sociedad":

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de

acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos importantes de evaluación.

### **Procedimientos realizados**

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de

riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC y SARO.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

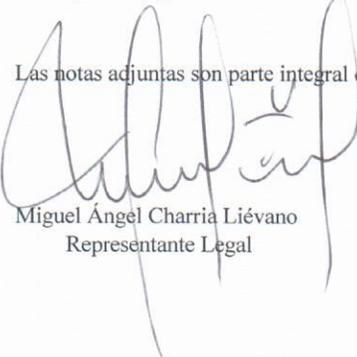


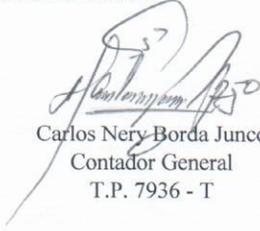
Mónica Janeth Garcés Ahumada  
Revisor Fiscal de Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.  
T.P. 87520-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

**BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
(En millones de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016 reexpresado (nota 3d)</u>	<u>01 de enero de 2016 reexpresado (nota 3d)</u>
<b>ACTIVOS</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	\$ 84.402	136.300	133.676
Operaciones de mercado monetario	8	14.007	17.052	59.026
Inversiones	9	8.344	8.155	12.122
Cartera de créditos, neta	10	1.140.032	1.057.570	1.044.900
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neta	11	44.793	39.130	39.679
Gastos pagados por anticipado	12	2.216	753	832
Otros activos no financieros		1.109	956	1.352
Propiedades y equipos	13	70.530	69.052	68.987
Impuesto a las ganancias -corriente		6.976	6.165	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	48.498	48.441	28.701
Plusvalía	15	31.314	31.314	31.314
<b>Total activo</b>		<b>\$ 1.452.221</b>	<b>1.414.888</b>	<b>1.420.589</b>
<b>PASIVOS</b>				
Pasivos financieros a costo amortizado	16	\$ 712.232	563.634	437.507
Obligaciones financieras	17	269.377	402.158	531.371
Pasivos financieros a valor razonable- acciones preferentes	18	30.105	34.034	36.895
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	19	30.403	28.202	30.263
Impuesto a las ganancias -corriente		-	-	7.171
Provisiones por beneficios a los empleados	20	7.137	7.006	6.060
Provisiones	21	8.677	5.263	4.285
Otros pasivos no financieros		9.582	8.975	11.296
Pasivos por impuesto diferido	33	16.554	13.710	12.504
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 1.084.067</b>	<b>1.062.982</b>	<b>1.077.352</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital suscrito y pagado	22	\$ 174.015	174.015	174.015
Reservas	23	165.600	150.887	127.033
Resultado del periodo		22.194	20.066	40.001
Resultados acumulados		(3.659)	(2.154)	(8.533)
Otros resultados integrales		10.004	9.092	10.721
<b>Total patrimonio</b>		<b>368.154</b>	<b>351.906</b>	<b>343.237</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 1.452.221</b>	<b>1.414.888</b>	<b>1.420.589</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
Miguel Ángel Charria Liévano  
Representante Legal

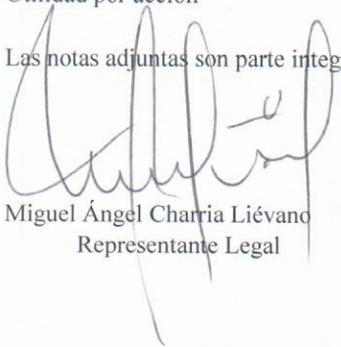
  
Carlos Nery Borda Junco  
Contador General  
T.P. 7936 - T

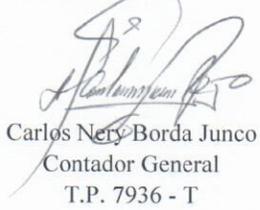
  
Monica Janeth Garces Ahumada  
Revisor Fiscal  
T.P. 87520 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2018)

**BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**(En millones de pesos colombianos)**

<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Ingresos por intereses y valoración actividades ordinarias	24	\$ 368.727	344.137
Gastos por intereses y valoración actividades ordinarias	25	<u>(84.456)</u>	<u>(81.198)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y valoración</b>		284.271	262.939
Provisiones de cartera y cuentas por cobrar, neto	26	<u>(75.627)</u>	<u>(70.320)</u>
<b>Margen bruto</b>		208.644	192.619
Ingresos por comisiones y otros servicios	27	75.825	71.786
Gastos por comisiones y otros servicios	28	<u>(4.039)</u>	<u>(3.269)</u>
<b>Margen bruto después de comisiones y otros servicios</b>		280.430	261.136
Otros ingresos	29	16.487	16.617
Gastos de personal	30	(142.800)	(124.560)
Otros gastos	31	(100.733)	(103.742)
Gastos de depreciación y amortización	32	<u>(14.269)</u>	<u>(12.524)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		39.115	36.927
Gastos por impuesto a las ganancias	33	<u>(16.921)</u>	<u>(16.861)</u>
<b>Resultado del período</b>		<u>\$ 22.194</u>	<u>20.066</u>
<b>Otro resultado integral</b>			
Ítems que no serán reclasificados a resultados del período:			
(Pérdida) en la valoración de acciones CIFIN		\$ -	(51)
Revaluación de edificios y terrenos	33	1.513	2.651
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuestos	13	(269)	-
Impuesto a las ganancias sobre otros resultados integrales	33	<u>(332)</u>	<u>(4.229)</u>
<b>Otros resultados integrales del año, neto de impuestos</b>		<u>912</u>	<u>(1.629)</u>
<b>Resultados integrales total del año</b>		<u>\$ 23.106</u>	<u>18.437</u>
Utilidad por acción	22	0,13	0,12

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
Miguel Ángel Charria Liévano  
Representante Legal

  
Carlos Nery Borda Junco  
Contador General  
T.P. 7936 - T

  
Monica Janeth Garces Ahumada  
Revisor Fiscal  
T.P. 87520 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2018)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas			Utilidades Retenidas		Otros Resultados integrales	Total patrimonio
			Reservas legales	Otras reservas varias	Total reservas	Resultado del período	Resultados acumulados		
<b>POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017, 2016 Y 01 DE ENERO DE 2016</b>									
<b>Saldos al 1 de enero 2016</b>		\$ 174.015	19.963	107.070	127.033	40.001	(8.533)	10.721	343.237
Cambios en el patrimonio:									
Traslado de resultado		-	-	-	-	(40.001)	40.001	-	-
Traslado de la reserva ocasional a reserva legal		-	30.000	(30.000)	-	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal		-	4.000	-	4.000	-	(4.000)	-	-
Apropiación para otras reservas		-	-	20.257	20.257	-	(20.257)	-	-
Dividendos pagados en efectivo		-	-	-	-	-	(15.744)	-	(15.744)
Impuesto a la Riqueza		-	-	(403)	(403)	-	-	-	(403)
Resultado del período		-	-	-	-	20.066	-	-	20.066
Ganancia (pérdida) en la valoración de acciones CIFIN		-	-	-	-	-	-	(51)	(51)
Revaluación de edificios y terrenos	13	-	-	-	-	-	-	2.651	2.651
Actualización impuesto diferido	33	-	-	-	-	-	-	(712)	(712)
Ajuste periodos anteriores		-	-	-	-	-	3.517	(3.517)	-
Ganancia (pérdida) valoración pasivo financiero		-	-	-	-	-	-	2.862	2.862
<b>Total cambios en el patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>34.000</b>	<b>(10.146)</b>	<b>23.854</b>	<b>(19.935)</b>	<b>3.517</b>	<b>1.233</b>	<b>8.669</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016, previamente reportado</b>		\$ 174.015	53.963	96.924	150.887	20.066	(5.016)	11.954	351.906
<b>Impacto ajuste del periodo</b>	3d	-	-	-	-	-	2.862	(2.862)	-
<b>Al 31 de diciembre 2016, reexpresado</b>		174.015	53.963	96.924	150.887	20.066	(2.154)	9.092	351.906
Cambios en el patrimonio:									
Traslado de resultado		-	-	-	-	(20.066)	20.066	-	-
Apropiación para reserva legal		-	2.007	-	2.007	-	(2.007)	-	-
Apropiación para otras reservas		-	-	12.794	12.794	-	(12.794)	-	-
Dividendos pagados en efectivo		-	-	-	-	-	(7.039)	-	(7.039)
Impuesto a la Riqueza		-	-	(88)	(88)	-	-	-	(88)
Resultado del período		-	-	-	-	22.194	-	-	22.194
Revaluación de edificios y terrenos	13	-	-	-	-	-	-	1.513	1.513
Actualización impuesto diferido	33	-	-	-	-	-	-	(332)	(332)
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	13	-	-	-	-	-	269	(269)	-
<b>Total cambios en el patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>2.007</b>	<b>12.706</b>	<b>14.713</b>	<b>2.128</b>	<b>(1.505)</b>	<b>912</b>	<b>16.248</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2017</b>		\$ <b>174.015</b>	<b>55.970</b>	<b>109.630</b>	<b>165.600</b>	<b>22.194</b>	<b>(3.659)</b>	<b>10.004</b>	<b>368.154</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Miguel Ángel Charria Liévano  
Representante Legal

Carlos Nery Borda Junco  
Contador General  
T.P. 7936 - T

Monica Janeth Garces Ahumada  
Revisor Fiscal  
T.P. 87520 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 21 de febrero de 2018)

**BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
**(En millones de pesos colombianos)**

	Nota	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016 (reexpresada nota 3d)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Cobros de intereses		\$ 311.662	343.349
Cobros de comisiones		54.945	50.785
Otros cobros por actividades de operación		73.284	74.797
Pagos a empleados		(79.131)	(101.614)
Pagos a proveedores y terceros		(102.044)	(151.039)
Pagos por intereses		(26.009)	(21.805)
Pagos Impuesto a las Ganancias		-	(8.403)
Otros pagos por actividades de operación		(203.966)	(240.354)
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>28.741</u>	<u>(54.284)</u>
<b>INCREMENTO (DECREMENTO) EN LOS ACTIVOS DE OPERACIÓN:</b>			
Cobros de operaciones interbancarias		2.493.000	2.430.600
Cobros procedentes de cartera de créditos		709.678	888.063
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		190	500
Fondos colocados en interbancarios		(2.506.000)	(2.388.600)
Desembolsos de cartera de créditos		<u>(62.576)</u>	<u>(132.010)</u>
<b>INCREMENTO (DECREMENTO) EN LOS PASIVOS DE OPERACIÓN:</b>			
Cobros procedentes de depósitos y exigibilidades		687.240	639.003
Pagos por depósitos y exigibilidades		<u>(1.200.417)</u>	<u>(1.177.399)</u>
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<u>\$ 149.856</u>	<u>205.873</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Compras de propiedades y equipos	13	(8.804)	(6.276)
Compras de activos intangibles	14	<u>(4.015)</u>	<u>(37.451)</u>
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<u>\$ (12.819)</u>	<u>(43.727)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
Cobros procedentes de obligaciones financieras		271.255	179.552
Emisión de bonos	16	-	84.000
Pago de obligaciones financieras		(402.740)	(347.705)
Dividendos pagados	36	(7.039)	(15.744)
Pago por intereses de obligaciones financieras y bonos		(49.344)	(58.510)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		<u>(1.025)</u>	<u>(887)</u>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<u>\$ (188.893)</u>	<u>(159.294)</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(42)</u>	<u>(228)</u>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		(51.898)	2.624
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>		<u>\$ 136.300</u>	<u>133.676</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	7	<u>\$ 84.402</u>	<u>136.300</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Miguel Ángel Charria Liévano  
Representante Legal

Carlos Nery Borda Junco  
Contador General  
T.P. 7936 - T

Monica Janeth Garces Ahumada  
Revisor Fiscal  
T.P. 87520 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2018)

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE EL BANCO DE LAS MICROFINANZAS -  
BANCAMÍA S.A.**

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2018

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 46 de la Ley 964 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en mi calidad de representante legal del Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. como parte integral del Informe de Gestión presentado por el año terminado en 2017, me permito informar que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.



**MIGUEL ÁNGEL CHARRIA LIÉVANO**  
Representante Legal

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.**

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2018

Los suscritos representante legal y contador del Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante el "Banco") certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Los hechos económicos ocurridos durante el año terminado en 31 de diciembre de 2017 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2017.
- d. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido autorizados para su divulgación por la Junta directiva el 21 de febrero de 2018. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 21 de marzo de 2018, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



**MIGUEL ÁNGEL CHARRIA LIÉVANO**  
Representante Legal



**CARLOS NERY BORDA JUNCO**  
Contador General  
Tarjeta Profesional No. 7936-T

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(En millones de pesos colombianos)

**1. ENTIDAD REPORTANTE**

El Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante "Bancamía" o "el Banco") es un establecimiento de crédito de carácter privado, con domicilio principal en la Carrera 9 #66-25 Bogotá Colombia, que se constituyó el 29 de abril de 2008 mediante Escritura Pública No. 773 otorgada en la Notaría 69 del círculo de Bogotá. La duración establecida en los Estatutos Sociales es hasta el 31 de diciembre de 2099, pero podrá prorrogarse antes de dicho término. El capital autorizado del Banco a 31 de diciembre de 2017 ascendía a \$195.000 como consta en la Escritura Pública No. 1468 de la Notaría 17 de Bogotá del 22 de abril de 2010.

El objeto social de Bancamía es la prestación de servicios de microfinanzas, mediante la ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, dentro de los lineamientos establecidos por la regulación y la ley. La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008, autorizó su funcionamiento.

Por otra parte, el 20 de abril de 2017 el Banco reformó sus Estatutos Sociales mediante Escritura Pública No. 1045 de la Notaría Sexta del Círculo de Bogotá, con el fin eliminar el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la estructura del Banco, modificar las facultades del Presidente Ejecutivo e incorporar nuevas facultades a cargo del Presidente de la Junta Directiva. Lo anterior, como respuesta a los cambios presentados en la estructura organizacional durante el primer trimestre del año.

Para tal propósito, Bancamía reformó, adicionó, eliminó y/o sustituyó 9 artículos de los Estatutos Sociales donde sus principales cambios fueron: Incorporó la asistencia de miembros de Junta Directiva y Presidente Ejecutivo a la Asamblea; se eliminó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo y su mención de los artículos relacionados con asistencia y funciones de la Junta Directiva y representación legal del Banco; incorporó funciones al cargo del Presidente de la Junta Directiva; incorporó en reemplazo del artículo referente a Vicepresidencia Ejecutiva, las facultades del presidente ejecutivo.

El Banco no hace parte de ningún grupo empresarial, no tiene filiales ni subordinadas. Respecto del mismo punto, se precisa que en Bancamía se encuentra configurada y registrada una situación de control con la Fundación BBVA para las Microfinanzas, por cuanto ésta última posee más del cincuenta por ciento (50,87%) de las acciones ordinarias en circulación del Banco.

Bancamía tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá D.C., al 31 de diciembre de 2017 el Banco contaba con 200 oficinas de servicio al público (199 al 31 de diciembre de 2016) y 3.486 colaboradores en Colombia, (3.542 colaboradores a 31 de diciembre de 2016).

Así mismo, al 31 de diciembre de 2017, el Banco contaba con 138 Corresponsales Bancarios Red Propia ubicados, en 128 municipios y 28 departamentos y con 3.548 Corresponsales en Red Posicionada ubicados en 479 municipios y 31 departamentos; mientras que al 31 de diciembre de 2016 se tenía 60 Corresponsales Bancarios Red Propia ubicados en 54 municipios y 17 departamentos, y con 4.399 Corresponsales en Red Posicionada ubicados en 584 municipios y 31 departamentos.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1. Normas contables aplicadas:** Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015. El Banco aplica a los presentes estados financieros, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, el Banco aplica el artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

**2.2. Bases de medición–** Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

**2.3. Moneda funcional y de presentación:**

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Banco. Todas las cifras se presentan en millones de pesos y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.

**3. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES**

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia ha realizado juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los cambios de las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La información sobre juicios utilizados en la aplicación de políticas contables, que tiene efecto importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 10: Cartera de Crédito- Estimación de Provisión.
- Nota 11: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar- Estimación de deterioro.
- Nota 13: Propiedades y equipos- Estimación de vidas útiles y valores residuales.
- Nota 14: Activos intangibles distintos de la plusvalía- Estimaciones de vidas útiles.
- Nota 15: Plusvalía- Estudio del deterioro de la plusvalía.
- Nota 38: Valor razonable de instrumentos financieros- Estimaciones de valor razonable de los activos y pasivos financieros.
- Nota 20: Provisiones por beneficios a los empleados- Estimación de provisión (cálculo actuarial).
- Nota 35: Contingencias.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 33: Impuestos a las ganancias- Estimaciones de activos y pasivos diferidos.
- Nota 21: Provisiones.

**a. Negocio en Marcha**

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Banco siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que el Banco es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento del Banco como un negocio en marcha.

**b. Base contable de acumulación**

El Banco elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera, el Banco reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF).

**c. Materialidad**

La administración del Banco determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Banco proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

**d. Uniformidad de presentación**

Al 31 de diciembre 2016, con el fin de presentar algunas de las partidas de los estados financieros de forma más alineada con lo que se indica en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" y NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", se decidió realizar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación del rubro de anticipos a otros activos no financieros.
- Reclasificación de los rubros separando los impuestos corrientes de los demás impuestos.
- Presentación de los impuestos corrientes e impuesto diferido de forma neta.
- Reclasificación del rubro de cuentas por pagar seguros a cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.
- Reclasificación de partida de ORI a ganancias acumuladas.
- Se cambió la presentación del estado de resultados integral, para lograr un mejor desglose y clasificación de las partidas dentro del método de naturaleza de gastos de manera tal que el usuario de los estados financieros contará con información más relevante para la toma de decisiones con relación al margen de actividades operacionales.
- En el estado de flujos de efectivo, se busca clasificar adecuadamente los flujos de efectivo dentro de cada una de las actividades de operación, inversión y financiación de conformidad con la NIC 7, de manera tal que el usuario de los estados financieros pueda evaluar los cambios en los activos netos del Banco, su estructura financiera y su capacidad para afectar importes y fechas de los flujos de efectivo.

A continuación, se presenta el detalle de las reclasificaciones realizadas para el estado de situación financiera, los cuales generan reexpresión de saldos de estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 1 de enero 2016:

<b>ACTIVOS</b>	<b>Reexpresión de estados financieros</b>		
	<b>Saldo</b>		<b>Reexpresado</b>
	<b>31-12-2016</b>	<b>Ajuste</b>	<b>31-12-2016</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 136.300	\$ -	\$ 136.300
Operaciones de mercado monetario	17.052	-	17.052
Inversiones	8.155	-	8.155
Cartera de créditos, neta	1.057.570	-	1.057.570
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neta	39.408	(278)	39.130
Gastos pagados por anticipado	753	-	753
Otros activos no financieros	-	956	956
Propiedades y equipos	69.052	-	69.052
Impuesto a las ganancias corriente	23.211	(17.046)	6.165
Activos por impuestos diferidos	6.187	(6.187)	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	48.441	-	48.441
Plusvalía	31.314	-	31.314
<b>Total activos</b>	<b>\$ 1.437.443</b>	<b>\$(22.555)</b>	<b>\$ 1.414.888</b>

**Reexpresión de estados financieros**

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	<b>Saldo 31-12-2016</b>	<b>Ajuste</b>	<b>Reexpresado 31-12-2016</b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros a costo amortizado	567.133	(3.499)	563.634
Obligaciones financieras	402.158	-	402.158
Pasivos financieros a valor razonable- acciones preferentes	34.034	-	34.034
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	24.703	3.499	28.202
Impuesto a las ganancias corriente	23.592	(23.592)	-
Pasivos por impuestos diferidos	19.897	(6.187)	13.710
Provisiones por beneficios a los empleados	7.006	-	7.006
Provisiones	5.263	-	5.263
Otros pasivos no financieros	1.751	7.224	8.975
<b>Total pasivos</b>	<b><u>\$ 1.085.537</u></b>	<b><u>\$(22.555)</u></b>	<b><u>\$ 1.062.982</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	174.015	-	174.015
Reservas	150.887	-	150.887
Resultados del periodo	20.066	-	20.066
Resultados acumulados	(5.016)	2.862	(2.154)
Otro resultado integral	11.954	(2.862)	9.092
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b><u>\$ 351.906</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>\$ 351.906</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>	<b><u>\$ 1.437.443</u></b>	<b><u>(22.555)</u></b>	<b><u>\$ 1.414.888</u></b>

	<b>Reexpresión de estados financieros</b>		
	<b>Saldo 01-01-2016</b>	<b>Ajuste</b>	<b>Reexpresado 01-01-2016</b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 133.676	\$ -	\$ 133.676
Operaciones de mercado monetario	59.026	-	59.026
Inversiones	12.122	-	12.122
Cartera de créditos, neta	1.044.900	-	1.044.900
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar ,neta	40.372	(693)	39.679
Gastos pagados por anticipado	832	-	832
Otros activos no financieros	-	1.352	1.352
Propiedades y equipos	68.987	-	68.987
Impuesto a las ganancias corriente	23.242	(23.242)	-
Activos por impuestos diferidos	5.408	(5.408)	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	28.701	-	28.701
Plusvalía	31.314	-	31.314
<b>Total activos</b>	<b><u>\$ 1.448.580</u></b>	<b><u>\$(27.991)</u></b>	<b><u>\$ 1.420.589</u></b>

<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros a costo amortizado	444.724	(7.217)	437.507
Obligaciones financieras	531.371	-	531.371
Pasivos financieros a valor razonable- acciones preferentes	36.895	-	36.895
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	23.046	7.217	30.263
Pasivos por impuestos corrientes	40.187	(33.016)	7.171
Pasivos por impuestos diferidos	17.912	(5.408)	12.504
Provisiones por beneficios a los empleados	6.060	-	6.060
Provisiones	4.285	-	4.285
Otros pasivos no financieros	863	10.433	11.296
<b>Total pasivos</b>	<b><u>\$ 1.105.343</u></b>	<b><u>\$(27.991)</u></b>	<b><u>\$ 1.077.352</u></b>

**PATRIMONIO**

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	Reexpresión de estados financieros		
	Saldo 01-01-2016	Ajuste	Reexpresado 01-01-2016
Capital emitido	174.015	-	174.015
Reservas	127.033	-	127.033
Resultados del periodo	40.001	-	40.001
Resultados acumulados	(8.533)	-	(8.533)
Otro resultado integral	10.721	-	10.721
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>\$ 343.273</b>	<b>-</b>	<b>\$ 343.237</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>	<b>\$ 1.448.580</b>	<b>(27.991)</b>	<b>\$ 1.420.589</b>

A continuación, se presenta el detalle de las reclasificaciones realizadas para el estado de resultados y otro resultado integral, los cuales generan reexpresión de saldos de estados financieros al 31 de diciembre 2016:

	Reexpresión de estados financieros		
	Saldo 2016	Ajustes	Reexpresado 2016
Ingresos por intereses y valoración actividades ordinarias	\$ 409.076	(64.939)	\$ 344.137
Gastos por intereses y valoración actividades ordinarias	81.196	2	81.198
<b>Ingresos neto de intereses y valoración</b>	<b>327.880</b>	<b>(64.941)</b>	<b>262.939</b>
Provisiones de cartera y cuentas por cobrar, neto	59.696	10.624	70.320
<b>Margen bruto</b>	<b>268.184</b>	<b>(75.565)</b>	<b>192.619</b>
Ingresos por comisiones y otros servicios	-	71.786	71.786
Gastos por comisiones y otros servicios	-	3.269	3.269
<b>Margen bruto después de comisiones y otros servicios</b>	<b>268.184</b>	<b>(7.048)</b>	<b>261.136</b>
Otros ingresos	4.185	12.432	16.617
Ingresos financieros	6.847	(6.847)	-
Gastos de personal	124.560	-	124.560
Otros gastos	103.879	137	103.742
Gastos de depreciación y amortización	12.524	-	12.524
Pérdidas de la posición monetaria	231	(231)	-
Deterioro de otros activos	1.095	(1.095)	-
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>36.927</b>	<b>-</b>	<b>36.927</b>
Gastos por impuesto a las ganancias	16.861	-	16.861
<b>Resultado del periodo</b>	<b>20.066</b>	<b>-</b>	<b>20.066</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
Ítems que no serán reclasificados a resultados del período:			
Ganancia (pérdida) en la valoración de acciones CIFIN	-	(51)	(51)
Revaluación de edificios y terrenos	16.183	(13.532)	2.651
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral	(4.229)	-	(4.229)
Otro resultado integral del año, neto de impuestos	11.954	(13.583)	(1.629)
<b>Resultado integral total del año</b>	<b>32.020</b>	<b>-</b>	<b>18.437</b>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

A continuación, se presenta el detalle de las reclasificaciones realizadas para el Estado de flujos de efectivo, los cuales generan reexpresión de saldos de estados financieros al 31 de diciembre 2016:

	<b>Reexpresión de estados financieros</b>		
	<b>Saldo 2016</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Reexpresado 2016</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Cobros de intereses	\$ 343.349	\$ -	\$ 343.349
Recaudos de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	121.886	(121.886)	-
Cobros de comisiones	-	50.785	50.785
Otros cobros por actividades de operación	3.696	71.101	74.797
Pagos a empleados	(427)	(101.187)	(101.614)
Pagos a proveedores y terceros	(58.807)	(92.232)	(151.039)
Pagos por intereses	(80.315)	58.510	(21.805)
Pagos a impuestos a las ganancias	(16.861)	8.458	(8.403)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(121.248)	121.248	-
Otros pagos por actividades de operación	(24.030)	(216.324)	(240.354)
Recaudos por las ventas de bienes y prestación de servicios	691.000	(691.000)	-
Flujos de efectivo por actividades de operación	<u>858.243</u>	<u>(912.527)</u>	<u>(54.284)</u>
<b>INCREMENTO (DECREMENTO) EN LOS ACTIVOS DE OPERACIÓN:</b>			
Dividendos pagados	(15.744)	15.744	-
Cobros de operaciones interbancarias	-	2.430.600	2.430.600
Cobros procedentes de cartera de créditos	888.063	-	888.063
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	500	500
Fondos colocados en interbancarios	-	(2.388.600)	(2.388.600)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(15.514)	15.514	-
Desembolsos de cartera de créditos	(962.691)	830.681	(132.010)
<b>INCREMENTO (DECREMENTO) EN LOS PASIVOS DE OPERACIÓN:</b>			
Cobros procedentes de depósitos y exigibilidades	723.003	(84.000)	639.003
Pagos por depósitos y exigibilidades	<u>(1.525.104)</u>	<u>347.705</u>	<u>(1.177.399)</u>
<b>EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>(49.744)</u>	<u>255.617</u>	<u>205.873</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	500	(500)	-
Compras de activos materiales	(6.276)	-	(6.276)
Compras de activos intangibles	<u>(21.756)</u>	<u>(15.695)</u>	<u>(37.451)</u>
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>(27.532)</u>	<u>(16.195)</u>	<u>(43.727)</u>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	<b>Reexpresión de estados financieros</b>		
	<b>Saldo 2016</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Reexpresado 2016</b>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros procedentes de obligaciones financieras	-	179.552	179.552
Emisión de bonos	82.981	1.019	84.000
Dividendos pagados		(15.744)	(15.744)
Pago de obligaciones financieras	-	(347.705)	(347.705)
Pago por intereses de obligaciones financieras y bonos	-	(58.510)	(58.510)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(2.853)	1.966	(887)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>80.128</u>	<u>(239.422)</u>	<u>(159.294)</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>(228)</u>	-	<u>(228)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2.624	-	2.624
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>133.676</u>	-	<u>133.676</u>
	<u>\$ 136.300</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 136.300</u>

**4. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Banco utiliza en la preparación de sus estados financieros:

- a. **Efectivo y equivalentes al efectivo** - Comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- b. **Operaciones de mercado monetario** - Corresponden a instrumentos financieros por préstamos que hace el Banco a otras instituciones financieras (con o sin contratos de reventa de inversiones) utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez, a plazos no mayores de 30 días. Los rendimientos son abonados o cargados a resultados, según el caso, a medida que se causan.
- c. **Inversiones:** Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 en lo relacionado con la clasificación y valoración de Inversiones. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Conforme a lo anterior la Superfinanciera, mediante Circular Externa 034 de 2014, impartió instrucciones en relación con la clasificación, valorización y contabilización de inversiones adicionando al capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera que el mismo les aplicará a los preparadores de información financiera bajo vigilancia de la Superfinanciera que hacen parte del Grupo I.

Así las cosas, las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular 100 de 1995, como se describe a continuación:

*Clasificación de las inversiones* - Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o títulos participativos y en general cualquier tipo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

*Inversiones negociables* - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Serán incluidas dentro de esta categoría la totalidad de las inversiones efectuadas en los fondos de inversión colectiva de acuerdo a lo definido en el párrafo del numeral 1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995.

*Reclasificación de las inversiones* - Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo, la Superintendencia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor, cuando crea que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del Banco.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, el Banco reclasifica sus inversiones únicamente de conformidad con las disposiciones indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la CBCF.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Valoración de las inversiones* - Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de conformidad con el siguiente procedimiento:

- Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para venta se valoran de acuerdo al precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento de acuerdo a lo establecido en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.
- Para los casos en los cuales no exista para el día de valoración los precios de intercambio determinado por el proveedor oficial de precios, se efectúa la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital por estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.
- Determinación de la tasa interna de retorno: Los respectivos valores, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada con sujeción a lo previsto en el numeral 6.1.2. del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra y teniendo en cuenta el ítem anterior.

En caso de existencia de evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros del activo se reduce directamente y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

*Contabilización de las inversiones* - Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

*Inversiones negociables* - La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior de la respectiva inversión, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Inversiones obligatorias en Finagro* - La Superintendencia Financiera de Colombia establece en el Capítulo XIII-4 numeral 4.4 de la Circular 100 de 1995 que las inversiones obligatorias en títulos emitidos por el fondo para el financiamiento agropecuario "títulos de desarrollo agropecuarios" Clases "A" y "B", se efectúan a más tardar el último día hábil de los meses de enero, abril, julio, octubre, según corresponda.

*Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio* - los títulos y/o valores de deuda, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio. No estarán sujetos a lo establecido en el párrafo anterior aquellos valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

*Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas* - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

<b>Calificación largo plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>	<b>Calificación corto plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

*Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados* - Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se determina con fundamento en la metodología que para el efecto determine el Banco. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

*Provisiones* - Si el Banco no cuenta con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se sujeta a lo siguiente:

Categoría "A" - Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Categoría "B" - Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Categoría "C" - Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Categoría "D" - Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

Categoría "E" - Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

Forman parte de esta categoría los títulos y/o valores respecto de los cuales no se cuenta con la información de que trata el inciso segundo del acápite (i) del literal b. del numeral 6.2.1, de la CBC, con la periodicidad prevista en el mismo, o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

- d. Cartera de créditos, intereses y provisiones** - Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 en lo relacionado con el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Conforme a lo anterior la SFC, mediante Circular Externa 038 de diciembre 26 de 2013 impartió instrucciones frente al proceso de implementación de las Normas de Información Financiera NIIF. Donde a través del numeral 1 "Aplicación del Decreto 1851 de 2013", en su literal 1 define en materia de Cartera de Crédito, que los preparadores de información financiera de los establecimientos de crédito y los organismos cooperativos de grado superior continuarán atendiendo lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, con sus anexos y el Plan Único de Cuentas correspondiente vigente a la fecha, hasta tanto esta Superintendencia imparta nuevas instrucciones sobre el particular. En tal virtud, indicó que se deberá cumplir con las políticas, procesos de administración del riesgo de crédito, modelos internos o de referencia para la estimación de las pérdidas esperadas, sistema de provisiones y procesos de control interno, calificación y revelación por riesgo, clasificación, suspensión de la causación de rendimientos y contabilización de las operaciones activas de crédito, así como de los demás aspectos allí señalados".

Conforme lo indicado anteriormente el manejo de la cartera de créditos será el siguiente:

Se registra en este rubro los créditos otorgados por Bancamía bajo las modalidades de microcrédito y comercial, principalmente y créditos de consumo y vivienda que corresponden a aquellos otorgados a ex empleados del Banco, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo II de la Circular 100 de 1995. También los créditos se clasifican, de acuerdo con la clase de garantía, en créditos con garantía idónea y otras garantías.

Los créditos se contabilizan por el valor del desembolso de los recursos. Bancamía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC, que reúne las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permiten identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito.

*Modalidades de crédito*

Cartera microcrédito – Se considera cartera microcrédito las operaciones de crédito donde concurren simultáneamente las siguientes condiciones:

- Se define como microcrédito todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.
- Se entiende por micronegocio o microempresa, incluidas las empresas familiares, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por personal natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores o sus activos totales sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

*Cartera comercial* - Se clasifican como comerciales todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito.

De acuerdo con lo anterior, Bancamía clasifica en esta modalidad obligaciones otorgadas al segmento de Pequeñas Empresas, así como operaciones concedidas a microempresarios, pero que en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes, no pueden ser clasificadas como microcrédito.

*Cartera consumo* - Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

*Cartera vivienda* - Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, y a la cesión de préstamos hipotecarios de la misma naturaleza vigentes adquiridos con otras entidades autorizadas para el efecto. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones. Los intereses se cobran en forma vencida y no se pueden capitalizar. El monto del crédito es hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble. Dicho valor corresponde del precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados esta asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

El Banco registra en sus activos créditos clasificados bajo las modalidades de vivienda y de consumo, cuyos deudores son ex empleados del Banco.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Principales criterios de evaluación de la cartera de créditos* - Es política del Banco analizar permanentemente el comportamiento de la cartera de créditos en todo tiempo hasta su recuperación total, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios.

El Banco desarrolla un especial seguimiento a los créditos en mora, gestión que inicia desde el primer día de su vencimiento hasta su total recuperación.

La calificación de la cartera de créditos se efectúa con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios, de tal forma que en todos los casos la calificación con base en la cual se hace la estimación de las provisiones, es la de mayor riesgo entre:

- La calificación derivada de la aplicación del Modelo de Referencia o el Anexo I del Capítulo II de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La calificación de créditos reestructurados.
- La calificación individual aprobada por el Comité de Riesgo.
- La calificación derivada del alineamiento interno.

Adicionalmente, atendiendo la exigencia normativa, es política del Banco revisar las calificaciones de los deudores de manera inmediata cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados y el total de la cartera en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, registrando los resultados de estas evaluaciones al cierre del mes siguiente.

Bancamía efectúa la calificación de la cartera de créditos atendiendo los criterios de temporalidad y de riesgo, para lo cual cuenta con Comités de Evaluación y Calificación de Cartera y con metodologías para estimar el nivel de riesgo de los deudores, las cuales atienden las siguientes características:

- La cartera de créditos de Bancamía es otorgada a los empresarios de la microempresa, preferiblemente de los estratos de la población socioeconómica 1, 2 y 3, y por tal razón los clientes se caracterizan por pertenecer al sector informal de la economía, que por lo general no llevan registros contables, sus negocios no se encuentran registrados y en muchos casos no cuentan con historial crediticio.
- Dentro de la cartera comercial del Banco, se clasifican créditos a microempresarios que dado su nivel de endeudamiento no se pueden clasificar en la modalidad de microcrédito.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- La cartera de Pequeña Empresa se encuentra diferenciada entre empresarios informales y formales.

*Calificación de riesgo de crédito* – El Banco califica las operaciones de crédito, con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, atendiendo los parámetros mínimos que se detallan a continuación:

Cartera microcrédito - Los créditos se clasifican en las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Para efectos de asignar la calificación individual a cada uno de los deudores, se consideran los siguientes criterios mínimos de temporalidad:

<b>Categoría</b>	<b>N° de meses en mora (rango)</b>
"A" Riesgo normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes en mora
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

No obstante lo anterior, la calificación final que se asigna a los deudores corresponde a categorías de mayor riesgo en aquellos casos en que la presencia de otros factores de riesgo adicionales al de temporalidad así lo ameriten, para lo cual el Banco se apoya en una Metodología de Seguimiento y Categorización de Riesgo con el fin de reconocer de manera anticipada al deterioro, aquellas situaciones que puedan llegar a comprometer la calidad de la cartera del Banco, constituyendo las provisiones correspondientes.

Cartera comercial - Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas.

Categoría "AA": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima.

Categoría "A": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención apropiada. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada.

Categoría "BB": Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto.

Categoría "B": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "CC": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "Incumplimiento": Se califican en esta categoría los créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida para tal efecto por la Superintendencia:

#### Homologación categorías reportadas

Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:  
Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Los contratos de cartera comercial se clasifican en las categorías, de acuerdo con los siguientes criterios normativos:

<b>Categoría</b>	<b>N° de días en mora (rango)</b>
AA	0 a 29
A	30 a 59
BB	60 a 89
B	90 a 119
CC	120 a 149
Incumplimiento	Más de 149

Sin embargo, independiente de las anteriores categorías, el Banco clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que aun cuando cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Para el efecto, se aplica el modelo de calificación por riesgo descrito anteriormente para la cartera de microcrédito, teniendo en cuenta que no se presentan diferencias en las características y condiciones de los créditos clasificados en esta modalidad y los de la cartera comercial.

Cartera consumo: La cartera de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, considerando las siguientes condiciones:

Categoría "AA": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "A": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "BB": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Categoría "B": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "CC": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "Incumplimiento": Se califican en esta categoría los créditos de consumo que presenten mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, *Bancamía aplica la siguiente definida para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

**Homologación categorías reportadas**

<b>Categoría de reporte</b>	<b>Categoría agrupada</b>
AA	A
A con mora actual entre 0-30 días	A
A con mora actual mayor a 30 días	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada E: Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Categoría agrupada D: Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Cartera vivienda: La cartera de vivienda, considerando el criterio de altura de mora se clasifica en:

<b>Categoría</b>	<b>N° de meses en mora (rango)</b>
"A" Riesgo Normal	Créditos con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 18 meses

En el 2017 entró en vigencia la Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de Colombia que define la diferenciación entre créditos modificados y créditos reestructurados como sigue:

Crédito modificado: Operación de crédito sobre el cual se modifican las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

Estos créditos cumplen adicionalmente con las políticas definidas internamente por Bancamía para ser sujetos de modificación.

Estas modificaciones se efectúan a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor.

Estos créditos tienen las siguientes características:

- Las nuevas condiciones atienden criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de periodos de gracia.
- Su calificación corresponder a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo respectivo, según las instrucciones, y se actualiza bajo los mismos principios.

Son objeto de monitoreo especial por parte del Banco, sin embargo, una vez el deudor efectúa pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 9 meses ininterrumpidos para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo y de 2 años ininterrumpidos para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda, el crédito puede salir de este monitoreo.

Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (30 días de mora), se reconoce como una reestructuración.

*Créditos reestructurados*- Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Las reestructuraciones afectan el perfil de riesgo con su correspondiente nivel de provisiones. Por esta razón, la aprobación de las mismas corresponde a las instancias de aprobación del Área de Riesgos, los cuales tienen como responsabilidad evaluar y aprobar los créditos a reestructurar, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por las Gerencias de oficina y/o Zonales del Banco.

*Castigos de cartera* - A partir de enero de 2012, el Banco desarrolla el proceso de castigos de cartera con una periodicidad mensual sobre los créditos que cumplan con los siguientes parámetros objetivos:

- Microcréditos con altura mayor o igual a 180 días de mora.
- Contar con concepto de abogados o agentes externos o de la Gerencia de Seguimiento y Recuperación respecto de la irrecuperabilidad de la obligación.
- Contar con provisiones por el 100% del capital, intereses y otros conceptos.
- Se castiga la posición total del cliente (alineamiento).

No obstante lo anterior, se pueden considerar castigos de créditos con altura de mora inferior a 180 días, en aquellos casos en que se conozca situaciones que permitan establecer razonablemente que los saldos adeudados son irrecuperables; sin embargo, es preciso que se sustenten suficientemente las razones que motiven tal decisión y se cumpla con los demás requisitos consagrados en la política.

Los castigos son aprobados en forma exclusiva por la Junta Directiva con base en el concepto que previamente emita el Comité de Riesgo de Crédito.

*Provisión individual para cartera de créditos* - El Banco constituye provisiones con cargo al estado de resultados, estima sus provisiones acogiendo los lineamientos señalados en el Anexo I del Capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la cartera de microcrédito, y el modelo de referencia para la cartera comercial (MRC), que para tal fin señala la normatividad vigente.

*Cartera de microcrédito*

Provisión individual - Las entidades deben mantener en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

<b>Calificación de crédito</b>	<b>Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía</b>	<b>Porcentaje mínimo de provisión</b>
A	0%	1%

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Calificación de crédito</b>	<b>Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía</b>	<b>Porcentaje mínimo de provisión</b>
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Provisión general – Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se registra provisión para la modalidad de microcrédito, equivalente al 1% de esta cartera.

El Banco constituirá provisiones adicionales a las requeridas normativamente, a fin de compensar, al menos en parte, las que deberían constituirse en períodos de deterioro en la calidad crediticia. Para tal efecto, en el ejercicio anual de presupuesto la Junta Directiva aprobará el indicador de cobertura objetivo para alcanzar al cierre de cada año y en sus revisiones periódicas podrá ajustar dicho indicador de cobertura.

Los mayores valores de provisiones que se determinen se reconocerán como provisiones individuales, y se asignarán a los créditos de acuerdo con el siguiente proceso:

Se realizará provisión adicional sobre el stock de créditos reestructurados vigentes de la siguiente manera:

- Se calculará la diferencia entre la provisión del cliente con una calificación superior (sin afectar rubros contables) y el valor del capital ya provisionado, de tal manera que la provisión adicional muestre el potencial deterioro de los clientes reestructurados.
- Dado que los clientes Categoría E cuentan ya con la provisión al 100%, la provisión adicional aplicará en aquellos casos en los que exista un porcentaje de la cartera cubierta por garantías idóneas.
- Para obtener el valor del stock total de las provisiones adicionales, se seleccionarán los clientes con peor calificación y mayor exposición.

Sin perjuicio de lo anterior, a criterio de la Vicepresidencia de Riesgos el orden de aplicación podrá ser modificado, dando prioridad a deudores que por situaciones exógenas puntuales pudieren derivar en mayores niveles de pérdidas de cartera (Deudores afectados por fenómenos climáticos, paros, etc.). En este caso la Vicepresidencia informará al Comité de Riesgos el resultado de la reasignación y el análisis que soporta la decisión.

Para des-asignar las provisiones constituidas, cuando se requiera, se afectarán en primer lugar los clientes que reporten mejora en su perfil de riesgo.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Cartera comercial* - De acuerdo con la Circular Externa 035 del año 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2007, se estableció un modelo de referencia (MRC), con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

Bancamía adoptó el Modelo de Referencia Comercial (MRC), establecido por la Superintendencia contenido en el Anexo 3 del Capítulo II, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$PÉRDIDA\ ESPERADA = [Probabilidad\ de\ incumplimiento] \times [Exposición\ del\ activo\ en\ el\ momento\ del\ incumplimiento] \times [Pérdida\ dado\ el\ incumplimiento]$

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

*La probabilidad de incumplimiento (PI)* – Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses, los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

**Matriz A**

<b>Comercial</b>	<b>Pequeña empresa</b>	<b>Persona natural</b>
AA	4,18%	5,27%
A	5,30%	6,39%
BB	18,56%	18,72%
B	22,73%	22,00%
CC	32,50%	32,21%
Incumplimiento	100,00%	100,00%

*Componente individual procíclico (en adelante CIP)* – Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

*Componente individual contracíclico (en adelante CIC)* – Corresponde a la porción de provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

El Banco calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se evalúa mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será metodología de cálculo en fase acumulativa:

$$\left(\Delta ProvInd_{BCDE}\right)_T \geq 9\% \quad y \quad (PNR / IxC)_T \geq 17\% \quad y \\ \left[(PNR / MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \quad \text{ó} \quad (PNR / MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%\right] \quad y \quad \Delta CB_T < 23\%$$

*Metodología de cálculo en fase acumulativa* - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calcula, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase como cada obligación y como el momento del cálculo de las provisiones:

*Componente individual procíclico (CIP)* - Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la Matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

*Componente individual contracíclico (CIC)* - Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la Matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left( CIC_{i,t-1} * \left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \quad \text{Con} \quad 0 \leq \left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Donde corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.  
Cuando

$$\left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$$

Se asume como 1.

*Metodología de cálculo en fase desacumulativa* - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelo de referencia se calcula, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase  $i$  como cada obligación y  $t$  como el momento del cálculo de las provisiones.

*Componente individual procíclico (CIP)* - Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B,C,D y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido con el correspondiente modelo de referencia.

*Componente individual contracíclico (CIC)* - Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t} ; CIC_{i,t-1} * \left( 1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación  $FD_{i,t}$  está dado por:

$$FD_{i,t} = \left( \frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right)_m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

Donde,

$PNR_{CIP-m}$  : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

$$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$$

: Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).

$FD_{i,t} \geq 0$ , en caso de ser negativo se asume como cero.

Cuando  $\left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$  se asume como 1.

La segmentación de los clientes comerciales está de acuerdo al nivel de activos y se realiza bajo los siguientes criterios:

**Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos**

Tamaño de Empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada "personas naturales" en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

*Pérdida dado el Incumplimiento (PDI)* – Se define como el deterioro económico en que incurre el Banco en caso que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

*Valor expuesto del activo* – Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo, al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del MRC se contabilizan separadamente en las cuentas CUIF creadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, dependiendo si es procíclica o contracíclica y según el rubro afectar (capital, intereses y otros conceptos).

*Cartera de consumo* – De acuerdo con lo emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2008, se ha establecido el modelo de referencia (MRCO), el cual se emplea con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera de consumo, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

El Modelo de Referencia de Cartera de Consumo – MRCO, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado.

Los siguientes son los segmentos definidos para el MRCO: General otros.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, se aplica un modelo que calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia de Financiera de Colombia.

Con la aplicación del modelo de referencia de consumo se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}] \times [\text{Plazo remanente}]$$

Para el 2016, el cambio de la Circular Externa 047 no impactó la cartera de Bancamía, dado que los créditos de consumo del Banco no superan los 72 meses.

*Probabilidad de incumplimiento* - Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Matriz A*

<b>Calificación</b>	<b>General – otros</b>
AA	2,10%
A	3,88%
BB	12,68%
B	14,16%
CC	22,57%
Incumplimiento	100,0%

*Matriz B*

<b>Calificación</b>	<b>General – otros</b>
AA	3,88%
A	5,67%
BB	21,72%
B	23,20%
CC	36,40%
Incumplimiento	100,00%

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco calculó la provisión individual como la suma de dos componentes individuales (CIP) y (CIC), definidos anteriormente.

Bancamía calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI), es el deterioro económico en que incurre el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Tipo de garantía</b>	<b>P.D.I.</b>	<b>Días después del incumplimiento</b>	<b>Nuevo PDI</b>	<b>Días después del incumplimiento</b>	<b>Nuevo PDI</b>
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0%-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y Residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

De acuerdo con la Circular Externa 026 de 2012, el Banco procede a realizar la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico siempre que se cumpla con el criterio definido, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Ésta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal.

*Cartera de vivienda*

Provisión general – Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se registra provisión para la modalidad de vivienda, equivalente al 1% de esta cartera.

Provisión individual - Sin perjuicio de la provisión general las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E") tendrán como mínimo los siguientes porcentajes:

<b>Calificación de crédito</b>	<b>Vivienda</b>	
	<b>Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte garantizada</b>	<b>Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte no garantizada</b>
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que se

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

demuestre suficientemente la existencia de factores objetivos que evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo, en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial, e indicando el estado del respectivo proceso.

*Reglas de alineamiento* – Bancamía deberá realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

*Política de garantías* - El propósito de las garantías es el de atenuar el riesgo y proporcionar una fuente alternativa de reembolso del préstamo, el Banco no basa sus decisiones de crédito en el monto y/o clase de las garantías ofrecidas, pues entiende que la fuente de pago del préstamo o financiación la provee la posibilidad de generación de fondos de la microempresa, sea ésta persona natural o jurídica.

El Banco cuenta con póliza de seguro de deudores con una compañía de seguros legalmente establecida, para cubrir el saldo insoluto de la deuda en casos de incapacidad total o permanente y de fallecimiento del titular del crédito, cuyo costo es asumido por el cliente.

Se consideran garantías admisibles; la prenda abierta sin tenencia debidamente registrada, hipoteca abierta en primer grado sin límite de cuantía sobre la vivienda o cualquier otro bien raíz del cliente o su(s) codeudor(es), así como las garantías de instituciones especializadas en sistemas de garantía, tales como el Fondo Nacional de Garantías (FNG) o las concedidas en desarrollo del acuerdo suscrito por Bancamía con el Gobierno de los Estados Unidos a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

Las garantías hipotecarias deberán contar con pólizas de seguros por la parte destructible, estableciendo como beneficiario al Banco, las cuales permanecerán constantemente actualizadas. En cuanto a los bienes muebles, se aceptará únicamente prenda abierta sin tenencia sobre vehículos (pignoración), siempre y cuando la propiedad del vehículo ofrecido en prenda sea en su totalidad del cliente o de su codeudor, y no podrá tener procesos vigentes de embargo.

Las garantías prendarias sobre vehículos deben estar amparadas en todo momento con pólizas de seguros contra todo riesgo expedida por una aseguradora vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que se establezca como beneficiario a el Banco. El valor de realización de las garantías admisibles sobre bienes muebles o inmuebles, corresponderá al que indique el avalúo técnico del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito, el cual sólo podrá ser ajustado mediante un nuevo avalúo o la aplicación de índices o metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Se consideran garantías no admisibles; la hipoteca en segundo grado, los títulos valores de contenido crediticio, los semovientes en el caso de créditos rurales y en general, todas aquellas seguridades que no ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, para lo cual se tendrán en cuenta los criterios que defina la normatividad vigente con el fin de verificar la admisibilidad de las mismas.

*Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales* - Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los microcréditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

***Tiempo transcurrido entre la fecha de incumplimiento y la no ejecución de la garantía***

<b>Porcentaje de cobertura de la garantía</b>	<b>Garantía hipotecaria</b>	<b>Garantía no hipotecaria</b>
70	0 a 18 meses	0 a 12 meses
50	Más de 18 hasta 24 meses	Más de 12 hasta 24 meses
30	Más de 24 hasta 30 meses	
15	Más de 30 hasta 36 meses	
0	Más de 36 meses	Más de 24 meses

Cuando los créditos están cubiertos por las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías, así como las expedidas en desarrollo del convenio USAID, que cumplan las condiciones señaladas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, tienen un respaldo del 50%, lo que hace que tenga una PDI diferente.

*Suspensión de causación de intereses y otros conceptos* – El Banco dejará de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

<b>Modalidad de crédito</b>	<b>Mora superior a</b>
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

cuentas de orden. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

Adicionalmente cuando se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluido capital, intereses y otros conceptos, se contabiliza como abono diferido en el código 290805 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

- e. Otras cuentas por cobrar-** Corresponde a los saldos de deudores a favor del Banco inferiores a un año, originadas en el desarrollo de su objeto social y otras actividades que generan derechos y representen flujos de efectivo y cuyos cobros son fijos o determinables, excepto la cartera de crédito.

Reconocimiento y medición: El Banco debe reconocer "otras cuentas por cobrar" como un activo si cumple con las siguientes condiciones:

- Es un recurso controlado por el Banco como resultado de sucesos pasados.
- El Banco espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Al cumplirse las anteriores condiciones las "otras cuentas por cobrar" se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

*Deterioro y bajas de cuentas por Cobrar* - Las áreas del Banco implicadas en la afectación contable de las otras cuentas por cobrar, garantizarán la debida gestión de normalización de partidas pendientes por recuperar existentes. El Banco dará de baja partidas correspondientes a otras cuentas por cobrar, cuyos rubros se encuentren completamente deteriorados, por lo tanto, se hayan perdido los derechos contractuales y no haya forma de recuperar el activo. La baja de rubros del activo se considera como último recurso para realizar la normalización del mismo.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- f. *Propiedades y equipos*** - Son activos tangibles que posee Bancamía para uso directo o indirecto en la prestación de los servicios bancarios, para propósitos administrativos y se esperan usar por más de un período.

*Reconocimiento y Medición:* Los activos de propiedad y equipo del Banco son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso.

Los descuentos por pronto pago serán tratados como menor valor del costo de adquisición. En el momento en que se obtiene el descuento por pronto pago no se reconocen como ingreso financiero sino que se llevan como menor valor del activo.

Los terrenos y los edificios de propiedad del Banco son activos separados y su contabilización también se efectúa por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta, los terrenos no son sujeto de depreciación.

El Banco no reconoce como propiedades y equipo los costos derivados de un mantenimiento diario de los activos, este tipo de mantenimientos son reconocidos en la utilidad o pérdida cuando se realice.

Las mejoras realizadas a propiedades tomadas en arrendamiento que realice el Banco se reconoce como activo en propiedad y equipo si generan beneficios económicos futuros y su costo puede determinarse con fiabilidad.

Los edificios y terrenos son contabilizados posteriormente por el método de revaluación (valor razonable de nivel 2), los demás activos serán contabilizados mediante el método del costo.

*Revaluación de terrenos y edificios:* Las revaluaciones sobre los bienes inmuebles del Banco se realizan por un evaluador experto y con periodicidad anual, o con una periodicidad inferior en caso de requerirlo, por cambios significativos. Lo anterior con el fin de asegurar que el valor en libros al final del período no difiera significativamente del valor razonable del período en que se informa.

Al revaluarse un bien inmueble del Banco, se realiza revaluación sobre el grupo de bienes que pertenece a la misma clase de activos.

Al revaluarse bienes inmuebles (edificios y terrenos), la depreciación acumulada en la fecha de revaluación es eliminada contra el valor en libros bruto del activo y el valor neto resultante se compara hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

Como consecuencia de la revaluación, el incremento se lleva a una cuenta de superávit de revaluación en el patrimonio versus el activo revaluado, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo como producto de avalúos anteriores. La disminución se reconoce en el resultado del período llevándose a la cuenta correspondiente de deterioro en el valor de los activos versus el activo revaluado.

Por otra parte la disminución se registra directamente al patrimonio contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida en que tal disminución no exceda el saldo de la cuenta de superávit de revaluación.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El superávit de revaluación de los edificios y terrenos incluido en el patrimonio puede ser transferido directamente a la cuenta de resultados acumulados cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto puede implicar la transferencia total del superávit, si el Banco realiza el activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a la cuenta de resultados acumulados a medida que el activo sea utilizado por el Banco, en este caso, el valor del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. El Banco realiza la transferencia de superávit de revaluación, neto de impuestos diferidos a resultados acumulados mensualmente ya que los edificios son utilizados por el Banco.

*Depreciaciones* - El método de depreciación a utilizar por el Banco en las propiedades y equipo es el de línea recta tanto para los activos bajo el modelo del costo como para los revaluados.

Las vidas útiles y valor residual determinados por categoría de activos de propiedades y equipo son las siguientes:

<b>Descripción</b>	<b>Vida útil en años</b>	<b>Valor Residual</b>
Edificios	100	20%
Enseres y Accesorios	5	0%
Equipos de Oficina	4	0%
Equipo de cómputo portátiles	4	0%
Equipo de cómputo de mesa	4	0%
Equipos servidores y de comunicación	5	0%
Equipos Móviles de Telefonía – Smart Phone	2	0%
Maquinaria y Equipo	5	5%
Equipos metal mecánicos	10	5%
Cerraduras de seguridad	5	0%
Dispositivos eléctricos de seguridad	5	5%
Vehículos	5	20%
Mejora a propiedades tomadas en arrendamiento	Vida útil del contrato	0%

Al 31 de diciembre 2017 hubo cambios en estimaciones en las vidas útiles y valores residuales de las propiedades y equipos. El impacto para los futuros períodos, se estima en una disminución en el gasto por depreciación anual de \$-145 por año.

El Banco contempla los siguientes ítems para la determinación de la vida útil de los activos:

- La utilización prevista del activo.
- El desgaste físico esperado, el cual dependerá de la frecuencia de uso del activo.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios internos o tecnológicos.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Deterioro de propiedades y equipos:* - Al final de cada año y tras evaluar los respectivos indicadores de deterioro, se evalúa la existencia de deterioro sobre el valor de las propiedades y equipos del Banco. En caso de existir indicios de pérdida de valor, se estima el valor recuperable del activo respectivo y la pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el resultado del período. A través de la evaluación de indicadores tanto internos como externos, se determina si existen indicios que generen el deterioro de los activos, en caso que estos indicadores no demuestren indicios el Banco no realizará la prueba de deterioro.

*Baja de propiedades y equipos:* El Banco dará de baja de sus estados financieros el valor neto contable de un activo cuando:

- Por su disposición (venta, pérdida, obsolescencia donación); o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo de propiedades y equipo se incluye en el resultado del período en que el activo sea dado de baja. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

**g. Bienes recibidos en arrendamiento** - Los arrendamientos en términos en las cuales el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad arrendada durante su vida útil económica, se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se reconoce al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento dentro del grupo de equipos.

Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos de la entidad.

En el reconocimiento inicial adicionalmente se reconoce un pasivo por el mismo valor por el que se reconoce el activo.

Posterior al reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a este, referente a la depreciación el activo se deprecia por el menor entre el plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil de los activos que se posean en el Banco.

Referente al pasivo, posteriormente cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la amortización de la deuda.

El Banco adicionalmente presenta contratos de arrendamientos que por sus características no se clasifican como arrendamientos financieros debido a que no existe una transferencia sustancial de riesgos y ventajas de la propiedad arrendada, razón por la cual dichos arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, los cuales se reconocen directamente en el resultado del periodo.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

**h. Impuesto a las ganancias** – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

*Impuestos corrientes*-El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

*Impuestos diferidos:* - El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

*Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles*

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

*Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles*

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

*Medición*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Compensación y clasificación*

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

*Gravámenes contingentes*

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

- i. **Activos intangibles distintos de la plusvalía:** Corresponden principalmente a los programas de computador los cuales se miden inicialmente por el costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno.

*Reconocimiento y medición:* Los activos intangibles que posea el Banco se miden al costo. En caso de que el activo no cumpla, con los lineamientos para ser clasificado como intangible, se reconoce como gasto del período.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por el Banco:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización.
- La intención de completar el activo intangible, para usarlo. Su capacidad para utilizar el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, el Banco debe demostrar cómo va a ser utilizado internamente.
- La disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

*Amortizaciones:* Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada. Para el Banco sus activos intangibles no tienen valor residual, debido a que no cumplen las condiciones de un compromiso de venta con un tercero y no tienen un mercado activo al final de la vida útil del activo.

(Continúa)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Las vidas útiles son los siguientes:

CATEGORIA	VIDA UTIL
Licencias Equipo de Cómputo	3 años
Licencias - Software	10 años
Core Bancario-Bantotal	20 años

En caso que el activo intangible no se encuentre en las categorías definidas, como, por ejemplo, el caso de un software especializado, se consulta al área experta de tecnología, quienes, con el apoyo del proveedor, experto sustentarán técnicamente la vida útil del activo.

*Deterioro:* El Banco evalúa al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de otros intangibles distintos a plusvalía, si existe este indicio, el Banco estima el valor recuperable de los activos.

- j. Plusvalía** – La plusvalía se mide inicialmente y posteriormente al costo menos pérdidas por deterioro acumuladas.

Dicha plusvalía no se amortiza, pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual cuenta con una valoración, por un experto independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía. Con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración del Banco no reversan los deterioros previamente registrados.

- k. Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando el Banco se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y, como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los pasivos financieros, se incluyen posteriormente en el cálculo del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y amortizado a través de resultados durante la vida del instrumento.

Dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros, excepto los pasivos financieros que su medición posterior es a valor razonable.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Las acciones preferentes son pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados. Los pagos de dividendos sobre estas acciones se reconocen como gastos financieros en el resultado del periodo. El Banco revisa y evalúa periódicamente el valor razonable de estos instrumentos financieros para comprobar que no existan cambios significativos en el valor en libros, las ganancias y/o pérdidas relacionadas con cambios en el importe en libros se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

El Banco da de baja un pasivo financiero cuando la obligación contraída en el contrato o acuerdo haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

- I. Instrumentos Financieros a valor razonable:** La Administración efectúa control periódico alrededor de las mediciones de valores razonables, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, insumos no observables y ajustes de valoración, así, como los niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales valorizaciones.

El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de valor razonable, considerando los inputs usados en las técnicas de valoración, así:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El valor razonable de los activos y pasivos financieros Nivel 1 que se negocian en mercados activos, se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial (INFOVALMER Proveedor de Precios para la Valoración S.A.) autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, Dicho proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos.

Para valorar los instrumentos financieros no cotizados en mercados activos, el Banco utiliza modelos basados generalmente en métodos y técnicas de valoración estandarizados en el sector financiero. Algunos datos de dichos modelos no son observables en el mercado, por lo tanto, se estiman con base en supuestos.

Si las variables consideradas para medir el valor razonable de un activo o pasivo financiero pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

(Continúa)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La estructura del Banco para el manejo de las respectivas valoraciones, es la siguiente:

- a) Back Office: Es el área encargada de procesar los datos entregados por el proveedor de precios INFOVALMER y la Fiduciaria, con el fin de ejecutar la valoración diaria el respectivo sistema (Nivel 1- Inversiones y 2-fondos de inversiones colectiva).
- b) Financiera: Es el área encargada de valorar los pasivos financieros bajo modelos no observables en el mercado (Nivel 3).

- m. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:** El Banco reconoce las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar como un pasivo al cumplirse las condiciones de ser; una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados y por la cual se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Si cumple las anteriores condiciones el Banco reconoce el pasivo por el valor nominal de la transacción que constituye el valor razonable.

La medición se debe realizar de forma mensual por el valor adeudado (cantidad a pagar en el momento de reconocer el pasivo).

- n. Beneficios a los empleados:** - Constituye un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Tratamiento por tipo de beneficio:

*A corto plazo* - Corresponden aquellos que se van a liquidar totalmente antes de doce meses después del final del período anual sobre el que se informa.

*A largo plazo* - Corresponden a los pagos que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al cierre del período en los que los empleados han prestado sus servicios, como la prima de antigüedad.

*Por terminación* - El suceso que da lugar a terminación de la obligación es la finalización del vínculo laboral.

*Reconocimiento:*

*Corto plazo:* Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Banco durante el período contable, se reconoce el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que Bancamía ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier valor ya pagado. En caso que el valor ya pagado sea superior al valor sin descontar de los beneficios, el Banco reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado se vaya a presentar.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

*Largo plazo:* El Banco otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 "Beneficios a los empleados" respecto a los beneficios a largo plazo.

*Por terminación:* El Banco reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco ya no pueda retirar la oferta de estos beneficios.
- El momento en que el Banco reconozca los costos por una reestructuración e involucre el pago de los beneficios por terminación.

**o. Provisiones, activos y pasivos contingentes - Provisiones** - El Banco reconoce una provisión si cumplen con las siguientes condiciones:

- i. Tener una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- ii. Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- iii. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión es el mejor estimado, al cierre del periodo de los estados financieros sobre el que se está informando, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Las provisiones son objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y se ajustan para reflejar en cada momento la mejor estimación.

*Pasivo contingente* - Es una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control del Banco. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y/o su monto no puede ser medido fiablemente. En caso de existir, se revela en los estados financieros.

*Activos contingentes* - Surgen por hechos inesperados o no planificados de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. No se reconocerá en los Estados Financieros un activo contingente, basado en que tendría que reflejar un ingreso que quizá nunca sea objeto de realización. Para este caso solo se revela en notas si es probable la entrada de beneficios económicos; sin embargo, si la realización del ingreso es casi cierta de este, activo contingente, se procede a su

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

reconocimiento en los estados financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto el Banco son administrados por las áreas de: Legal, Tributario y Laboral, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. El Banco considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que, si la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. El Banco involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, estado actual del respectivo proceso, el juicio profesional de los abogados a cargo, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, e información estadística de procesos con características similares.

- p. Patrimonio:** - El valor del capital se registra por el monto de las acciones nominales equivalentes adquiridas.

Para reconocer el aumento o disminución del capital debe contarse con la escritura pública que constituye o modifica la composición accionaria del Banco, tras aprobación de Junta Directiva.

Diferencias por exceso o defecto entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal, o entre el valor nominal de las acciones y el monto pagado por ellas, se genera una prima (descuento) de emisión.

- i. Reserva legal* - Por disposiciones legales, los establecimientos de crédito deben constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.
- ii. Patrimonio adecuado* - De acuerdo a lo estipulado en el numeral 2 del Capítulo XIII - 1 de la Circular 100 de 1995, el Banco está destinado al cumplimiento del patrimonio adecuado con el objeto de mantener niveles adecuados del capital de buena calidad que permitan adsorber pérdidas inesperadas procedentes de la materialización de los riesgos a los cuales se está expuesto, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo el 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- q. Ingresos** - El Banco reconoce como ingresos en el período los provenientes del giro de la actividad económica básicamente por intereses y comisiones por servicios financieros.

El Banco reconoce ingresos cuando: el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan al Banco y, se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante

Los ingresos de carácter extraordinario se presentan como otros ingresos.

*Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* - Se llevan a resultados por el sistema de causación y éstos representan las erogaciones y cargos financieros y operativos en que incurre el Banco en el desarrollo de su actividad, en su ejercicio determinado.

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos y los gastos se deben reconocer de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el período correspondiente, para obtener el justo cómputo del resultado neto del período.

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de préstamo cuando un crédito presente la siguiente mora:

<b>Modalidad de crédito</b>	<b>Mora superior a</b>
Microcréditos	1 mes
Comercial	3 meses
Vivienda	2 meses
Consumo	2 meses

Aquellos créditos que entren en mora y hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora y una vez el cliente se ponga al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

- r. Segmentos de operación**- Por la naturaleza y objeto del Banco, la cartera de microcrédito representa el 90% del total de la cartera, por lo cual la Administración del Banco toma decisiones con base en el resultado y gestión de la misma. Por lo anterior, este es considerado el único segmento Banco.

**s. Normas emitidas no efectivas:**

- I. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2018

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2496 de diciembre de 2015 y 2131 de diciembre de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018. El impacto de la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9 se indica en el numeral (II)

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

de este literal. Con relación a las demás normas la administración del Banco no espera un impacto significativo sobre los estados financieros.

<b>Norma</b>	<b>Tema</b>	<b>Detalle</b>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.</li> <li>• Fase 2: Metodología de deterioro.</li> <li>• Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</li> </ul> <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9- Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39-Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 18 – Ingresos por Actividad ordinarias</li> <li>• NIC 11 - Contratos de construcción.</li> <li>• CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes.</li> <li>• CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles.</li> <li>• CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes.</li> <li>• SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.</li> </ul>
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.</li> </ul>
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.</li> </ul>
NIIF 15- Ingreso de actividades	Aclaraciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los</li> </ul>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

ordinarias  
procedentes de los  
contratos con los  
clientes

requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los  
principios subyacentes de la NIIF 15.

## II. Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 9 y NIIF 15)

### **NIIF 15: Ingresos de contratos con clientes**

La NIIF 15 establece un marco integral para la determinación de la cantidad y la oportunidad del ingreso que es reconocido. Esta reemplaza la guía de reconocimiento de ingresos existente, incluyendo las NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y la IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes.

De acuerdo con NIIF 15, los ingresos de un contrato con un cliente, se reconocen solo cuando cumplan todos los criterios siguientes:

- a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- e) es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Con base en la evaluación relacionada con los otros ingresos no relacionados a cartera, el Banco no espera que la aplicación de la NIIF 15 resulte en un impacto significativo en sus estados financieros.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros**

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de ítems no financieros. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros – Reconocimiento y medición.

Cuentas por cobrar no relacionadas a Cartera

De acuerdo a la NIIF 9 en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas por cobrar comerciales por su obligación de desempeño, si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo determinado de acuerdo con la NIIF 15 (o cuando la entidad aplique una solución práctica de acuerdo con el párrafo 63 de dicha norma).

Con base a la evaluación, el Banco no espera que la aplicación de la NIIF 9 resulte en un impacto significativo en sus estados financieros ya que las cuentas por cobrar del Banco son a corto plazo y los contratos con clientes no contienen componentes de financiación significativos.

Pasivos Financieros

La NIIF 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros; sin embargo, según la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como valor razonable se reconocen en resultados, mientras que según la NIIF 9 estos cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en otro resultado integral y,
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en la utilidad o la pérdida.

El Banco no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito y no tiene ninguna intención actual de hacerlo. La evaluación no indicó ningún impacto significativo en la clasificación de los pasivos financieros.

**III. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración del Banco.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. EL objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Aclaración del alcance de la norma.
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

**5. MADURACIÓN DE ACTIVOS Y VENCIMIENTOS DE PASIVOS**

Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. Al cierre del 2017 el plazo promedio fue de 24,88 meses para la terminación de los contratos, mientras que al cierre de diciembre de 2016 el plazo promedio fue de 25,12 meses.

El plazo promedio de las obligaciones financieras para cierre del año 2017 fue de 20,26 meses. Para el año 2016 este plazo fue de 18,27 meses para la terminación de los contratos.

El plazo promedio de los CDT´s vigentes al 31 de diciembre de 2017 era de 4.7 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 2,4 meses. Para el año 2016 el plazo promedio fue de 4,5 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento 2,2 meses.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Con relación a los bonos vigentes al 31 de diciembre de 2017 y el plazo promedio de los bonos para el cierre fue de 19,17 meses, para la terminación de los contratos. Con relación al 2016, el plazo de los bonos era de 31,33 meses.

Con respecto a las cuentas de ahorro no se reflejaba plazo de vencimiento, por ser un pasivo a la vista.

**6. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

<b>Dólares</b>		<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activos:</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo (1)	USD\$	28.128	303.881
Otros activos (2)		<u>6.047.016</u>	<u>6.310.807</u>
<b>Total activos en moneda extranjera Dólar</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>6.075.144</u></b>	<b><u>6.614.688</u></b>
<b>Pasivos:</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (3)		<u>11.260</u>	<u>40.620</u>
<b>Total pasivos en moneda extranjera Dólar</b>		<b><u>11.260</u></b>	<b><u>40.620</u></b>
<b>Activos (pasivos) netos en moneda extranjera Dólar</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>6.063.884</u></b>	<b><u>6.574.068</u></b>

(1) Para el año 2017 el saldo está compuesto por: Dos cuentas corrientes en Bancolombia Puerto Rico por 27.528 USD; y por 600 USD en efectivo custodiados en la caja del Banco. Para el año 2016 corresponde al saldo de las cuentas corrientes en Bancolombia Puerto Rico.

(2) Las cifras de otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a licencias y programas de computador software.

(3) El saldo del pasivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a obligaciones con proveedores del exterior.

Los saldos y las operaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 han sido re-expresados, utilizando la tasa de cambio dólar a pesos a 31 de diciembre de 2017 de \$2.984 USD/PESO.

La utilidad por diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fue de \$255 y \$1.808 respectivamente (ver nota 29 numeral 5) y la pérdida por diferencia en cambio fue de \$289 y \$2.040 respectivamente (ver nota 31 numeral 7), para una pérdida neta generada por diferencia en cambio de \$34 en 2017 y \$228 en 2016.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El detalle de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Caja	\$ 37.769	\$ 33.633
Bancos y otras entidades financieras	28.197	39.555
Banco de la República	18.435	63.096
Canje	-	15
Participaciones en fondos de inversión colectiva	<u>1</u>	<u>\$ 1</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>\$ 84.402</u>	<u>136.300</u>

Según la Resolución Externa No. 005 de 2008 del Banco de la República, se debe mantener el equivalente al 11% sobre las exigibilidades citadas en el Artículo 1, Literal (a), y el equivalente al 4,5% sobre los depósitos recibidos de clientes a término menores de 18 meses (literal b), como encaje ordinario, representados en depósitos en el Banco de la República o como efectivo en caja.

El saldo a mantener en encaje al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era de \$27.221 y \$23.160, respectivamente.

En virtud del contrato de garantía con Servibanca (Cajeros Automáticos), se debe garantizar un saldo en la cuenta del Banco GNB Sudameris por valor de \$1.000.

El detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo, se muestra a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Grado de inversión	\$ 65.967	\$ 49.466
Banco de la Republica	<u>18.435</u>	<u>63.096</u>
Total	<u>\$ 84.402</u>	<u>\$ 136.300</u>

**8. OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO**

El saldo del capital y los intereses causados al cierre del año 2017 y 2016 era el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Fondos interbancarios bancos	\$ 14.000	\$ 17.000
Intereses fondos interbancarios vendidos	<u>7</u>	<u>52</u>
Total operaciones de mercado monetario	<u>\$ 14.007</u>	<u>\$ 17.052</u>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El rendimiento promedio de las operaciones interbancarias en el año 2017 fue de 5,68% y el plazo promedio fue de 5 días. Para el año 2016 el rendimiento promedio de las operaciones interbancarias fue de 6,65% con un plazo promedio de 7 días.

El detalle del capital y los intereses causados al cierre del año 2017, era el siguiente:

<b>Entidad</b>	<b>Saldo capital</b>	<b>Intereses causados</b>	<b>Total</b>
Banco Popular	\$ 14.000	\$ 7	\$ 14.007
Total	\$ 14.000	\$ 7	\$ 14.007

El detalle del capital y los intereses causados al cierre del año 2016, era el siguiente:

<b>Entidad</b>	<b>Saldo capital</b>	<b>Intereses causados</b>	<b>Total</b>
Banco Davivienda	\$ 17.000	\$ 52	\$ 17.052
Total	\$ 17.000	\$ 52	\$ 17.052

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no posee restricciones sobre los saldos.

## 9. INVERSIONES

Los saldos de las inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 eran los siguientes:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Inversiones negociables:		
Otros emisores nacionales (1)	\$ 8.344	\$ 8.155
Total inversiones	\$ 8.344	\$ 8.155

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones estaban constituidas por inversiones en TDA'S, en cumplimiento con las disposiciones legales, compuesto de la siguiente forma.

	<b>2017</b>	
<b>TDA</b>	<b>% de participación</b>	<b>Valor</b>
A	100	\$ 8.344
Total	100	\$ 8.344

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	2016	
TDA	% de participación	Valor
A	65	\$ 5.298
B	35	2.857
Total	100	\$ 8.155

Al cierre del año 2017, el saldo en Inversiones TDA 's, corresponde en un 100% de Clase "A", situación que se presenta por aumento de las colocaciones en cartera sustitutiva con Finagro la cual al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$55.928, para el año 2016 la Cartera Sustitutiva fue de \$25.

Al cierre del 2017 no existían restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones que pudieran afectar la titularidad de las mismas.

**10. CARTERA DE CRÉDITOS**

Los saldos según los tipos de cartera y provisión eran los siguientes:

	2017	2016
Cartera de microcréditos	\$ 1.159.640	\$ 1.073.763
Cartera comercial	39.388	41.513
Cartera de vivienda	4.981	4.397
Cartera de consumo	543	594
<b>Subtotal</b>	<b>1.204.552</b>	<b>1.120.267</b>
Provisión para cartera de créditos	(52.358)	(51.417)
Provisión general	(11.646)	(10.783)
Provisión contracíclica	(516)	(497)
<b>Total Deterioro</b>	<b>(64.520)</b>	<b>(62.697)</b>
<b>Total cartera</b>	<b>\$ 1.140.032</b>	<b>\$ 1.057.570</b>

El detalle de la cartera de crédito por modalidad y tipo de garantía era el siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2017**

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
<b>Microcrédito</b>							
Con garantía idónea							
A	56.488	245.938	6.814	252.752	125.062	2.540	243
B	4.884	13.496	474	13.970	4.932	383	259

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
C	1.610	4.285	184	4.469	1.463	452	161
D	1.541	4.179	174	4.353	1.424	1.117	167
E	<u>5.954</u>	<u>19.302</u>	<u>995</u>	<u>20.297</u>	<u>4.749</u>	<u>10.038</u>	<u>990</u>
Subtotal	<u>70.477</u>	<u>287.200</u>	<u>8.641</u>	<u>295.841</u>	<u>137.630</u>	<u>14.530</u>	<u>1.820</u>
Otras garantías							
A	518.361	807.809	24.625	832.434	-	8.406	571
B	26.636	28.058	1.017	29.075	-	941	459
C	8.096	8.039	355	8.394	-	1.640	270
D	7.814	7.823	324	8.147	-	4.053	283
E	<u>22.975</u>	<u>20.711</u>	<u>895</u>	<u>21.606</u>	<u>-</u>	<u>20.702</u>	<u>869</u>
Subtotal	<u>583.882</u>	<u>872.440</u>	<u>27.216</u>	<u>899.656</u>	<u>-</u>	<u>35.742</u>	<u>2.452</u>
<b>Total microcrédito</b>	<u>654.359</u>	<u>1.159.640</u>	<u>35.857</u>	<u>1.195.497</u>	<u>137.630</u>	<u>50.272</u>	<u>4.272</u>
<b>Comercial</b>							
Garantía idónea							
A	1.077	20.192	364	20.556	10.715	359	11
B	84	1.017	37	1054	527	58	16
C	33	572	33	605	200	47	30
E	<u>134</u>	<u>1.849</u>	<u>111</u>	<u>1.960</u>	<u>710</u>	<u>784</u>	<u>104</u>
Subtotal	<u>1.328</u>	<u>23.630</u>	<u>545</u>	<u>24.175</u>	<u>12.152</u>	<u>1.248</u>	<u>161</u>
Otras garantías							
A	2.621	14.540	262	14.802	-	429	8
B	187	691	26	717	-	61	11
C	33	75	5	80	-	13	4
E	<u>218</u>	<u>452</u>	<u>27</u>	<u>479</u>	<u>-</u>	<u>267</u>	<u>25</u>
Subtotal	<u>3.059</u>	<u>15.758</u>	<u>320</u>	<u>16.078</u>	<u>-</u>	<u>770</u>	<u>48</u>
<b>Total comercial</b>	<u>4.387</u>	<u>39.388</u>	<u>865</u>	<u>40.253</u>	<u>12.152</u>	<u>2.018</u>	<u>209</u>
<b>Consumo</b>							
Otras Garantías							
A	364	523	1	524	544	11	-
B	9	16	-	16	-	2	-
E	3	4	-	4	-	4	-
Subtotal	<u>376</u>	<u>543</u>	<u>1</u>	<u>544</u>	<u>544</u>	<u>17</u>	<u>-</u>
<b>Total Consumo</b>	<u>376</u>	<u>543</u>	<u>1</u>	<u>544</u>	<u>544</u>	<u>17</u>	<u>-</u>
<b>Vivienda</b>							
Garantía Idónea							
A	79	4.669	6	4.675	10.086	47	-
B	1	32	-	32	79	1	-
Subtotal	<u>80</u>	<u>4.701</u>	<u>6</u>	<u>4.707</u>	<u>10.165</u>	<u>48</u>	<u>-</u>
Otras Garantías							
A	2	280	-	280	-	3	-
Subtotal	<u>2</u>	<u>280</u>	<u>-</u>	<u>280</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>-</u>
<b>Total vivienda</b>	<u>82</u>	<u>4.981</u>	<u>6</u>	<u>4.987</u>	<u>10.165</u>	<u>51</u>	<u>-</u>
Total cartera	<u>659.204</u>	<u>1.204.552</u>	<u>36.729</u>	<u>1.241.281</u>	<u>160.491</u>	<u>52.358</u>	<u>4.481</u>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Provisión general						11.646	
Provisión contracíclica						516	11
Total	<u>659.204</u>	<u>\$1.204.552</u>	<u>\$ 36.729</u>	<u>\$1.241.281</u>	<u>\$160.491</u>	<u>\$ 64.520</u>	<u>\$ 4.492</u>

**Al 31 de diciembre de 2016**

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
<b>Microcrédito</b>							
Con garantía idónea							
A	78.197	300.060	7.751	307.811	145.085	6.028	287
B	5.170	14.441	346	14.788	6.961	591	268
C	2.598	6.340	218	6.558	3.097	727	217
D	1.779	4.441	174	4.615	2.188	1.172	175
E	<u>4.637</u>	<u>13.135</u>	<u>595</u>	<u>13.730</u>	<u>6.504</u>	<u>7.050</u>	<u>596</u>
Subtotal	<u>92.381</u>	<u>338.417</u>	<u>9.084</u>	<u>347.502</u>	<u>163.835</u>	<u>15.568</u>	<u>1.543</u>
Otras garantías							
A	515.110	684.443	20.909	705.352	-	15.641	466
B	23.411	25.364	646	26.010	-	1.176	370
C	9.546	7.639	285	7.923	-	1.614	273
D	7.592	5.983	273	6.256	-	3.034	225
E	<u>16.837</u>	<u>11.917</u>	<u>847</u>	<u>12.763</u>	<u>-</u>	<u>11.904</u>	<u>621</u>
Subtotal	<u>572.496</u>	<u>735.346</u>	<u>22.960</u>	<u>758.304</u>	<u>-</u>	<u>33.369</u>	<u>1.955</u>
Total microcrédito	<u>664.877</u>	<u>1.073.763</u>	<u>32.044</u>	<u>1.105.806</u>	<u>163.835</u>	<u>48.937</u>	<u>3.498</u>
<b>Comercial</b>							
Garantía idónea							
A	1.407	26.086	432	26.518	13.290	869	8
B	83	898	38	936	421	83	13
C	43	515	28	543	363	61	27
E	<u>75</u>	<u>1.087</u>	<u>84</u>	<u>1.171</u>	<u>542</u>	<u>481</u>	<u>84</u>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Subtotal	<u>1.608</u>	<u>28.586</u>	<u>582</u>	<u>29.168</u>	<u>14.616</u>	<u>1.494</u>	<u>132</u>
Otras garantías							
A	3.590	\$ 12.239	\$ 229	\$ 12.468	\$ -	\$ 570	\$ 11
B	157	320	14	334	-	63	5
C	53	74	4	78	-	14	4
D	4	-	-	-	-	-	-
E	<u>86</u>	<u>294</u>	<u>56</u>	<u>350</u>	<u>-</u>	<u>213</u>	<u>26</u>
Subtotal	<u>3.890</u>	<u>12.927</u>	<u>303</u>	<u>13.230</u>	<u>-</u>	<u>860</u>	<u>46</u>
Total comercial	<u>5.498</u>	<u>41.513</u>	<u>885</u>	<u>42.398</u>	<u>14.616</u>	<u>2.354</u>	<u>178</u>
<b>Consumo</b>							
Garantía Idónea							
A	<u>1</u>	<u>\$ 205</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 206</u>	<u>\$ 544</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ -</u>
Subtotal	<u>1</u>	<u>205</u>	<u>1</u>	<u>206</u>	<u>544</u>	<u>5</u>	<u>-</u>
Otras Garantías							
A	289	361	1	362	-	17	-
B	19	23	-	23	-	-	-
C	6	4	-	4	-	-	-
E	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>315</u>	<u>389</u>	<u>1</u>	<u>390</u>	<u>-</u>	<u>17</u>	<u>-</u>
<b>Total Consumo</b>	<u>316</u>	<u>594</u>	<u>2</u>	<u>596</u>	<u>544</u>	<u>22</u>	<u>-</u>
<b>Vivienda</b>							
Garantía idónea A	68	4.382	6	4.389	8.270	102	1
Garantía idónea C	<u>1</u>	<u>15</u>	<u>-</u>	<u>15</u>	<u>64</u>	<u>2</u>	<u>-</u>
<b>Total vivienda</b>	<u>69</u>	<u>4.397</u>	<u>6</u>	<u>4.404</u>	<u>8.334</u>	<u>104</u>	<u>1</u>
Total cartera	<u>670.760</u>	<u>1.120.267</u>	<u>32.937</u>	<u>1.153.204</u>	<u>187.329</u>	<u>51.417</u>	<u>3.677</u>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Provisión general	-	-	-	-	-	10.783	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	497	11
Total	<u>670.760</u>	<u>\$1.120.267</u>	<u>\$ 32.937</u>	<u>\$1.153.204</u>	<u>\$187.329</u>	<u>\$ 62.697</u>	<u>\$ 3.688</u>

La cartera de crédito por modalidad y calificación era la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2017**

Calificación	No. Créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
<b>Microcrédito</b>							
A	574.849	1.053.747	31.439	1.085.186	117.809	10.876	814
B	31.520	41.554	1.491	43.045	6.337	1.328	718
C	9.706	12.324	539	12.863	2.045	2.094	431
D	9.355	12.002	498	12.500	2.002	5.184	450
E	<u>28.929</u>	<u>40.013</u>	<u>1.890</u>	<u>41.903</u>	<u>9.437</u>	<u>30.790</u>	<u>1.859</u>
<b>Total microcrédito</b>	<u>654.359</u>	<u>1.159.640</u>	<u>35.857</u>	<u>1.195.497</u>	<u>137.630</u>	<u>50.272</u>	<u>4.272</u>
<b>Comercial</b>							
A	3.698	34.732	626	35.358	10.455	788	19
B	271	1.708	63	1.771	498	119	27
C	66	647	38	685	279	60	34
E	<u>352</u>	<u>2.301</u>	<u>138</u>	<u>2.439</u>	<u>920</u>	<u>1.051</u>	<u>129</u>
<b>Total comercial</b>	<u>4.387</u>	<u>39.388</u>	<u>865</u>	<u>40.253</u>	<u>12.152</u>	<u>2.018</u>	<u>209</u>
<b>Consumo</b>							
A	364	523	1	524	543	11	-
B	9	16	-	16	-	2	-
C	-	-	-	-	-	-	-
E	3	4	-	4	-	4	-
<b>Total consumo</b>	<u>376</u>	<u>543</u>	<u>1</u>	<u>544</u>	<u>543</u>	<u>17</u>	<u>-</u>
<b>Vivienda</b>							
A	81	4.949	6	4.955	10.087	50	-
B	1	32	-	32	79	1	-

(Continúa)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

<b>Total vivienda</b>	<u>82</u>	<u>4.981</u>	<u>6</u>	<u>4.987</u>	<u>10.166</u>	<u>51</u>	<u>-</u>
Total cartera	<u>659.204</u>	<u>1.204.552</u>	<u>36.729</u>	<u>1.241.281</u>	<u>160.491</u>	<u>52.358</u>	<u>4.481</u>
Provisión general						11.646	-
Provisión contracíclica						<u>516</u>	<u>11</u>
Total	<u>659.204</u>	<u>\$1.204.552</u>	<u>\$36.729</u>	<u>\$1.241.281</u>	<u>\$160.491</u>	<u>\$64.520</u>	<u>\$4.492</u>

**Al 31 de diciembre de 2016**

Calificación	No. Créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
<b>Microcrédito</b>							
A	593.307	984.503	28.660	1.013.163	145.085	21.669	753
B	28.581	39.806	992	40.798	6.961	1.767	638
C	12.144	13.978	503	14.481	3.097	2.341	490
D	9.371	10.424	447	10.871	2.188	4.206	400
E	<u>21.474</u>	<u>25.052</u>	<u>1.442</u>	<u>26.493</u>	<u>6.504</u>	<u>18.954</u>	<u>1.217</u>
<b>Total microcrédito</b>	<u>664.877</u>	<u>1.073.763</u>	<u>32.044</u>	<u>1.105.806</u>	<u>163.835</u>	<u>48.937</u>	<u>3.498</u>
<b>Comercial</b>							
A	4.997	38.325	661	38.986	13.290	1.439	19
B	240	1.218	52	1.270	421	146	18
C	96	589	32	621	363	75	31
D	4	-	-	-	-	-	-
E	<u>161</u>	<u>1.381</u>	<u>140</u>	<u>1.521</u>	<u>542</u>	<u>694</u>	<u>110</u>
<b>Total comercial</b>	<u>5.498</u>	<u>41.513</u>	<u>885</u>	<u>42.398</u>	<u>14.616</u>	<u>2.354</u>	<u>178</u>
<b>Consumo</b>							
A	290	\$ 566	\$ 2	\$ 568	\$ 544	\$ 22	\$ -
B	19	23	-	23	-	-	-
C	6	4	-	4	-	-	-
E	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total consumo</b>	<u>316</u>	<u>594</u>	<u>2</u>	<u>596</u>	<u>544</u>	<u>22</u>	<u>-</u>
<b>Vivienda</b>							
A	68	4.382	6	4.389	8.270	102	1
C	<u>1</u>	<u>15</u>	<u>-</u>	<u>15</u>	<u>64</u>	<u>2</u>	<u>-</u>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Total vivienda	<u>69</u>	<u>4.397</u>	<u>(6)</u>	<u>4.404</u>	<u>8.334</u>	<u>104</u>	<u>1</u>
Total cartera	670.760	1.120.267	32.937	1.153.204	187.329	51.424	3.677
Provisión general	-	-	-	-	-	10.783	-
Provisión contracíclica	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>497</u>	<u>11</u>
Total	<u>670.760</u>	<u>\$1.120.267</u>	<u>\$ 32.937</u>	<u>\$1.153.204</u>	<u>\$187.329</u>	<u>\$ 62.697</u>	<u>\$ 3.688</u>

De acuerdo con el Modelo de Referencia de la Cartera Comercial (MRC) y Consumo (MRCO), las provisiones asignadas a la cartera de créditos clasificada bajo esta modalidad se descomponen en provisión individual, provisión contra-cíclica y provisión total individual, tal como se presenta a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2017**

Modalidad	No. créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	4.387	39.388	12.152	2.526	2.018	508
Consumo	<u>376</u>	<u>543</u>	<u>543</u>	<u>25</u>	<u>17</u>	<u>8</u>
Total	<u>4.763</u>	<u>39.931</u>	<u>12.695</u>	<u>2.551</u>	<u>2.035</u>	<u>516</u>

**Al 31 de diciembre de 2016**

Modalidad	No. créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	5.498	\$ 41.513	\$ 14.616	\$ 2.843	\$ 2.354	\$ 489
Consumo	<u>316</u>	<u>594</u>	<u>544</u>	<u>30</u>	<u>22</u>	<u>8</u>
Total	<u>5.814</u>	<u>\$ 42.107</u>	<u>\$ 15.160</u>	<u>\$ 2.873</u>	<u>\$ 2.376</u>	<u>\$ 497</u>

La cartera de crédito por zona geográfica es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2017**

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Zona geográfica	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Amazonas	2	6	0	7	-	0	0
Antioquia	109.701	222.453	5.565	228.018	30.264	8.966	632
Arauca	5.854	11.529	447	11.977	854	476	34
Atlántico	12.067	16.655	460	17.115	1.959	772	72
Bogotá	63.972	149.309	3.663	152.971	22.083	5.903	475
Bolívar	26.148	39.366	1.241	40.607	7.181	1.984	230
Boyacá	22.964	52.733	1.766	54.498	4.473	2.029	172
Caldas	18.977	31.957	945	32.902	3.768	1.329	89
Caquetá	7.090	10.377	257	10.634	1.260	301	20
Casanare	8.833	17.764	620	18.384	965	983	82
Cauca	16.569	25.711	1.312	27.022	6.255	996	143
Cesar	18.089	30.974	835	31.810	3.345	1.376	94
Choco	5.253	12.273	292	12.565	2.714	550	43
Córdoba	55.943	73.909	2.226	76.135	9.352	3.917	346
Cundinamarca	51.857	109.937	2.853	112.325	17.548	4.095	302
Guainía	1.535	4.371	95	4.466	674	199	12
Guaviare	4.151	8.039	247	8.286	1.124	230	20
Huila	13.178	20.789	1.637	22.426	1.526	1.058	202
La Guajira	11.789	17.992	443	18.435	3.705	678	51
Magdalena	20.498	31.733	1.044	32.777	3.019	1.408	118
Meta	9.412	16.696	459	17.156	1.093	795	60
Norte de Santander	20.696	35.748	1.292	37.040	4.112	1.526	132
Nariño	15.743	27.958	1.080	29.038	3.960	1.242	129
Putumayo	12.419	23.128	739	23.867	3.416	1.370	72
Quindío	6.640	11.666	314	11.981	1.242	576	48
Risaralda	8.359	12.633	352	12.985	1.267	567	44
Santander	22.796	41.799	1.479	43.743	4.043	2.191	187
Sucre	23.459	32.347	1.138	33.485	4.240	1.605	144
Tolima	20.214	36.832	1.760	38.592	14.538	1.676	226
Valle del cauca	43.693	75.379	2.118	77.497	511	3.490	297
Vaupés	1.303	2.489	50	2.537	-	69	5
Total cartera	<u>659.204</u>	<u>1.204.552</u>	<u>36.729</u>	<u>1.241.281</u>	<u>160.491</u>	<u>52.358</u>	<u>4.481</u>
Provisión general	-	-	-	-	-	11.646	-
Provisión Contracíclica	=	=	=	=	=	<u>516</u>	<u>11</u>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Zona geográfica	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Total	<u>659.204</u>	<u>\$1.204.552</u>	<u>\$36.729</u>	<u>\$1.241.281</u>	<u>\$160.491</u>	<u>\$64.520</u>	<u>\$4.492</u>

**Al 31 de diciembre de 2016**

Zona geográfica	No. créditos	Valor Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	114.449	\$ 213.114	\$ 5.487	\$ 218.601	\$ 36.960	\$ 8.860	\$ 495
Arauca	4.253	7.104	211	7.315	576	252	15
Atlántico	11375	16.294	457	16.751	3.199	907	67
Bolívar	23.209	32.042	1.007	33.049	10.111	2.235	221
Boyacá	26.399	56.486	1.752	58.238	5.411	2.321	156
Caldas	20.892	32.261	951	33.212	4.357	1.313	88
Caquetá	7.030	7.899	203	8.102	1.062	319	17
Casanare	10.847	19.881	607	20.488	1.637	1.250	97
Cauca	12.504	18.748	886	19.634	4.666	688	66
Cesar	18.399	29.254	781	30.035	5.371	1.383	81
Choco	5.299	10.992	263	11.255	2.690	463	30
Córdoba	57.165	72.649	2.161	74.810	13.189	4.326	320
Cundinamarca	123.446	239.877	6.217	246.094	34.701	10.187	644
Guainía	1.634	3.557	80	3.637	767	103	4
Guaviare	4.523	7.706	230	7.936	794	250	12
Huila	16.154	19.970	1.271	21.241	1.994	899	129
La Guajira	11.805	17.051	437	17.488	4.101	821	72
Magdalena	19.748	29.251	846	30.097	4.919	1.700	126
Meta	9.737	14.256	359	14.615	1.470	590	32
Norte de Santander	20.702	35.124	1.205	36.329	4.983	1.415	99
Nariño	15.448	25.697	860	26.557	4.607	1.092	85
Putumayo	12.872	19.296	527	19.823	2.455	725	37
Quindío	7.319	12.098	322	12.420	1.849	503	32
Risaralda	8.002	11.492	305	11.797	1.552	476	31
Santander	21.544	37.007	1.275	38.282	5.248	1.751	162
Sucre	21.422	28.975	836	29.811	6.489	1.738	147
Tolima	19.580	29.749	1.352	31.101	5.073	1.426	163
Valle del Cauca	43.580	70.097	1.994	72.091	16.638	3.336	245
Vaupés	<u>1.423</u>	<u>2.340</u>	<u>55</u>	<u>2.395</u>	<u>460</u>	<u>88</u>	<u>4</u>
Total general	670.760	1.120.267	32.937	1.153.204	187.329	51.417	3.677
Provisión general	-	-	-	-	-	10.783	-

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Zona geográfica	No. créditos	Valor Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	497	11
Total	<u>670.760</u>	<u>\$1.120.267</u>	<u>\$ 32.937</u>	<u>\$1.153.204</u>	<u>\$187.329</u>	<u>\$ 62.697</u>	<u>\$ 3.688</u>

Como consecuencia de la implementación del Core bancario en octubre de 2016 la gestión y análisis de las actividades económicas de los clientes cambio en función de las necesidades del nuevo Core, de tal manera que los códigos de actividades de los dos aplicativos son diferentes. Por lo anterior el siguiente cuadro muestra la homologación de las actividades correspondientes a 2017 y 2016:

**Actividad económica 2017**

Transporte de pasajeros  
 Cría de ganado bovino y bufalino  
 Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimiento  
 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios  
 Cría de ganado porcino  
 Peluquería y otros tratamientos de belleza  
 Transporte de carga por carretera  
 Otras actividades de servicios personales N.C.P.  
 Otros cultivos transitorios N.C.P.  
 Otros cultivos Permanentes N.C.P.  
 Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel  
 Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)  
 Expendio a la mesa de comidas preparadas  
 Comercio al por menor de otros artículos electrodomésticos en establecimiento  
 Explotación mixta (agrícola y pecuaria)

**Actividad económica 2016**

Transporte  
 Pecuario (Cría de animales)  
 Ventas por catálogo/ frutas y verduras  
 Textil comercio  
 Pecuario (Cría de animales)  
 Salón de belleza y peluquería  
 Transporte  
 Otros  
 Otros  
 Otros  
 Otros  
 Venta de animales  
 Restaurante, comidas rápidas  
 Otros  
 Pecuario (cría de animales)

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Cultivo de café	Café
Acabado de productos textiles	Textil - producción
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	Miscelánea
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	Inmobiliarias y servicios de arrendamiento
Elaboración de otros productos alimenticios N.C.P.	Otros
Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos.	Otros
Otros	Actividad mixta y agroindustria
Otros	Agricultura
Alojamiento En Aparta-Hoteles	Alojamiento
Otros	Ferretería y materiales de construcción
Elaboración De Productos De Panadería	Panadería
Otros	Tienda
Otros	Vehículos
Comercio Al Por Menor De Bebidas Y Productos Del Tabaco. En	Cigarrillos y licores (cigarrerías)
Comercio Al Por Menor De Otros Productos En Puestos De Venta	Otros

La cartera de crédito por actividad económica es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2017**

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Actividad económica</b>	<b>No. créditos</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses y otros conceptos</b>	<b>Saldo total</b>	<b>Garantía</b>	<b>Provisión capital</b>	<b>Provisión intereses y otros conceptos</b>
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	91.909	180.516	4.424	184.940	20.841	7.672	509
Cría de ganado bovino y bufalino	27.343	53.102	2.357	55.459	6.911	1.967	221
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	20.216	43.205	1.044	44.249	5.583	1.974	147
Cultivo de café	28.982	37.384	3.280	40.664	5.065	1.876	351
Expendio a la mesa de comidas preparadas	16.022	31.945	779	32.724	3.952	1.604	98
Acabado de productos textiles	18.704	31.407	755	32.162	1.950	1.374	77
Peluquería y otros tratamientos de belleza	18.440	31.212	790	32.002	2.569	1.354	93
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	11.403	28.890	655	29.545	2.868	829	45
Otros cultivos permanentes N.C.P.	21.588	28.823	1.362	30.185	2.805	1.742	178
Transporte de pasajeros	9.360	28.444	636	29.080	4.388	1.018	60
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en estable	19.277	27.746	702	28.448	1.392	1.015	63
Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	16.027	24.914	1.620	26.534	1.719	1.186	211
Comercio al por menor de otros artículos electrodomésticos en establecimiento	12.034	23.185	553	23.738	2.750	1.208	78
Cría de ganado porcino	23.096	22.859	853	23.712	2.692	1.086	106
Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos.	10.946	21.352	532	21.884	2.707	1.220	85
Transporte de carga por carretera	6.236	20.065	440	20.505	3.485	708	46
Elaboración de otros productos alimenticios N.C.P.	13.974	20.001	509	20.510	1.615	797	58
Otros cultivos transitorios N.C.P.	15.651	19.409	1.219	20.628	2.306	1.031	165
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)	11.151	19.334	490	19.824	2.610	1.068	81
Otras actividades de servicios personales N.C.P.	10.895	18.124	473	18.597	2.035	561	50
Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel	9.724	17.827	442	18.269	1.502	637	44
Otros	246.226	474.808	12.814	487.622	78.746	20.431	1.715

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Actividad económica</b>	<b>No. créditos</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses y otros conceptos</b>	<b>Saldo total</b>	<b>Garantía</b>	<b>Provisión capital</b>	<b>Provisión intereses y otros conceptos</b>
Total cartera	<u>659.204</u>	<u>1.204.552</u>	<u>36.729</u>	<u>1.241.281</u>	<u>160.491</u>	<u>52.358</u>	<u>4.481</u>
Provisión general	-	-	-	-	-	11.646	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	516	11
<b>Total</b>	<b><u>659.204</u></b>	<b><u>\$1.204.552</u></b>	<b><u>\$ 36.729</u></b>	<b><u>\$1.241.281</u></b>	<b><u>\$ 160.491</u></b>	<b><u>\$ 64.520</u></b>	<b><u>\$ 4.492</u></b>

**Al 31 de diciembre de 2016**

<b>Actividad Económica</b>	<b>No créditos</b>	<b>Valor capital</b>	<b>Interés y otros conceptos</b>	<b>Saldo total</b>	<b>Valor garantía</b>	<b>Provisión capital</b>	<b>Provisión Intereses y otros conceptos</b>
Tienda	56.754	109.069	2.740	111.809	19.606	5.085	329
Pecuario (cría de animales)	60.221	78.418	2.884	81.302	7.381	3.226	238
Agricultura	53.433	65.301	3.232	68.533	5.995	2.834	277
Textil comercio Textil	29.342	57.525	1.437	58.962	10.112	2.800	184
producción	35.165	55.204	1.403	56.607	6.370	2.239	123
Transporte	15.247	40.367	921	41.288	9.032	1.627	97
Comidas rápidas	29.144	40.212	1.084	41.296	5.286	1.877	137
Café	26.425	32.350	2.303	34.653	3.638	1.425	223
Restaurante	18.073	32.218	819	33.036	5.766	1.549	110
Vehículos	14.329	31.602	767	32.370	6.673	1.366	96
Alojamiento	13.896	31.074	735	31.809	5.705	1.420	85
Salón de belleza y peluquería	18.871	29.794	781	30.576	3.750	1.330	85
Miscelánea	15.056	29.400	718	30.118	4.793	1.454	91
Ventas por catálogo	22.633	26.805	714	27.519	2.225	1.180	57
Inmobiliarias y servicios de arrendamiento	11.451	26.445	613	27.057	4.026	893	35
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	11.691	22.986	591	23.578	4.382	1.143	96
Frutas y verduras	13.108	22.394	587	22.980	4.090	1.136	87
Actividad mixta y agroindustria	14.974	21.293	1.234	22.527	1.461	856	102

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Actividad Económica</b>	<b>No créditos</b>	<b>Valor capital</b>	<b>Interés y otros conceptos</b>	<b>Saldo total</b>	<b>Valor garantía</b>	<b>Provisión capital</b>	<b>Provisión Intereses y otros conceptos</b>
Venta de animales	15.992	20.384	576	20.960	4.782	1.606	114
Ferretería y materiales de construcción	5.336	15.122	346	15.468	3.989	669	52
Panadería	6.180	14.612	333	14.945	3.435	597	38
Otros	<u>183.439</u>	<u>317.692</u>	<u>8.119</u>	<u>325.811</u>	<u>64.832</u>	<u>15.105</u>	<u>1.021</u>
Total cartera	<u>670.760</u>	<u>1.120.267</u>	<u>32.937</u>	<u>1.153.204</u>	<u>187.329</u>	<u>51.417</u>	<u>3.677</u>
Provisión general	-	-	-	-	-	10.783	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	497	11
Total	<u>670.760</u>	<u>\$1.120.267</u>	<u>\$ 32.937</u>	<u>\$1.153.204</u>	<u>\$ 187.329</u>	<u>\$ 62.697</u>	<u>\$ 3.688</u>

A continuación, se presenta el detalle de los créditos que hacen parte de la cartera reestructurada:

**Al 31 de diciembre de 2017**

<b>Modalidad</b>	<b>No. créditos</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses y otros conceptos</b>	<b>Saldo total</b>	<b>Garantía</b>	<b>Provisión capital</b>	<b>Provisión intereses y otros conceptos</b>
Comercial	75	1.272	37	1.309	421	116	16
Microcrédito	7.031	22.691	811	23.502	2.477	4.228	293
Total Cartera	7.106	23.963	848	24.811	2.898	4.344	309
Provisión General	-	-	-	-	-	226	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	16	-
Total cartera Reestructurada	<u>7.106</u>	<u>\$ 23.963</u>	<u>\$ 848</u>	<u>\$ 24.811</u>	<u>\$ 2.898</u>	<u>\$ 4.586</u>	<u>\$ 309</u>

**Al 31 de diciembre de 2016**

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Modalidad	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercial	89	\$ 1.267	\$ 49	\$ 1.316	\$ 577	\$ 167	\$ 27
Microcrédito	<u>5.188</u>	<u>15.657</u>	<u>676</u>	<u>16.333</u>	<u>2.226</u>	<u>1.976</u>	<u>254</u>
Total Cartera	<u>5.277</u>	<u>16.924</u>	<u>725</u>	<u>17.649</u>	<u>2.803</u>	<u>2.143</u>	<u>281</u>
Provisión General	-	-	-	-	-	157	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	<u>16</u>	-
Total cartera Reestructurada	<u>5.277</u>	<u>\$ 16.924</u>	<u>\$ 725</u>	<u>\$ 17.649</u>	<u>\$ 2.803</u>	<u>\$ 2.316</u>	<u>\$ 281</u>

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por modalidad y calificación, era el siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2017**

Modalidad	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	4.015	13.531	424	13.955	1.532	254	27
B	1.068	3.296	104	3.400	278	128	46
C	455	1.441	59	1.500	193	255	33
D	389	1.224	51	1.275	83	733	37
E	1.104	3.199	173	3.372	391	2.858	150
Total Microcrédito	7.031	22.691	811	23.502	2.477	4.228	293
Comercial							
A	40	729	17	746	246	18	0
B	16	206	5	212	70	14	2
C	8	210	11	221	90	20	11
E	11	127	4	131	15	64	3
Total Comercial	75	1.272	37	1.309	421	116	16
Total Cartera	7.106	23.963	848	24.811	2.898	4.344	309
Provisión General	-	-	-	-	-	226	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	<u>16</u>	-
Total cartera Reestructurada	<u>7.106</u>	<u>\$ 23.963</u>	<u>\$ 848</u>	<u>\$24.811</u>	<u>\$2.898</u>	<u>\$ 4.586</u>	<u>\$ 309</u>

**Al 31 de diciembre de 2016**

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	3.709	\$ 10.906	\$ 422	\$ 11.328	\$ 1.415	\$ 246	\$ 33
B	475	1.644	56	1.700	268	70	55
C	250	917	54	971	141	165	50
D	208	678	38	716	81	303	38
E	546	1.512	106	1.618	321	1.192	78
Total Microcrédito	5.188	15.657	676	16.333	2.226	1.976	254
Comercial							
A	58	763	17	780	251	36	1
B	10	145	7	153	51	11	3
C	7	153	10	163	182	23	10
D	-	-	-	-	-	-	-
E	14	206	15	220	93	97	13
Total Comercial	89	1.267	49	1.316	577	167	27
Total Cartera	5.277	16.924	725	17.649	2.803	2.143	281
Provisión General	-	-	-	-	-	157	--
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	16	-
Total cartera Reestructurada	5.277	\$ 16.924	\$ 725	\$ 17.649	\$ 2.803	\$ 2.316	\$ 281

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por zona geográfica es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2017**

Zona geográfica	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	1.342	5.572	154	5.726	769	927	50
Arauca	96	359	8	367	25	94	3
Atlántico	147	402	10	412	42	51	5
Bogotá	703	2.558	66	2.624	220	394	24
Bolívar	95	348	12	360	75	64	6
Boyacá	275	1.140	43	1.183	79	192	15
Caldas	345	901	36	937	117	186	12
Caquetá	48	132	3	135	39	27	1
Casanare	87	327	8	335	42	65	4
Cauca	65	191	19	210	46	40	6
Cesar	89	263	7	270	65	73	2
Choco	146	418	10	428	34	88	5
Córdoba	337	1.225	33	1.258	157	214	16

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Cundinamarca	514	1.773	57	1.830	78	322	19
Guainía	27	178	4	182	30	43	1
Guaviare	13	40	1	41	1	2	0
Huila	295	674	94	768	3	148	32
La Guajira	54	298	9	307	109	25	4
Magdalena	162	548	20	568	75	86	6
Meta	213	476	14	490	36	116	8
Norte de							
Santander	284	966	32	998	135	175	10
Nariño	109	367	13	380	55	79	4
Putumayo	126	245	7	252	26	20	1
Quindío	78	176	7	183	18	50	3
Risaralda	48	94	4	98	6	22	2
Santander	286	1.196	42	1.238	218	175	19
Sucre	197	722	28	750	131	92	7
Tolima	310	749	52	801	66	204	24
Valle Del Cauca	609	1.611	55	1.666	201	370	20
Vaupés	6	14	-	14	-	-	-
<b>Total Cartera</b>	<b>7.106</b>	<b>23.963</b>	<b>848</b>	<b>24.811</b>	<b>2.898</b>	<b>4.344</b>	<b>309</b>
Provisión							
General	-	-	-	-	-	226	-
Provisión							
Contra cíclica	-	-	-	-	-	16	-
<b>Total cartera</b>							
<b>Reestructurada</b>	<b>7.106</b>	<b>\$ 23.963</b>	<b>\$ 848</b>	<b>\$24.811</b>	<b>\$ 2.898</b>	<b>\$ 4.586</b>	<b>\$ 309</b>

## Al 31 de diciembre de 2016

Zona geográfica	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	1.233	4.472	125	4.597	813	471	35
Arauca	31	178	4	182	28	7	1
Atlántico	57	222	8	230	44	25	3
Bogotá	651	2.280	81	2.361	350	304	37
Bolívar	34	156	8	164	54	10	2
Boyacá	240	1.109	57	1.166	136	108	24
Caldas	387	1.029	48	1.078	113	154	13
Caquetá	14	61	1	62	24	3	-
Casanare	67	271	8	279	28	39	3
Cauca	92	189	13	201	33	21	5
Cesar	60	205	17	223	42	65	5
Choco	45	242	8	249	72	27	5
Córdoba	349	1.051	46	1.096	266	199	20
Guainía	1	7	-	7	-	-	-

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Zona geográfica	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Guaviare	12	18	-	19	4	1	-
Huila	405	757	80	837	12	99	30
La Guajira	27	135	4	139	56	19	2
Magdalena	116	409	15	425	89	76	7
Meta	68	203	5	207	19	30	2
Norte de Santander	138	461	17	478	66	57	8
Nariño	3	-	-	-	-	-	-
Nariño	97	342	14	356	48	33	7
Putumayo	18	74	2	75	15	12	1
Quindío	140	279	9	288	20	27	2
Risaralda	85	198	6	204	16	23	2
Santander	181	722	45	767	93	92	23
Sucre	58	212	9	221	64	29	2
Tolima	331	488	52	540	39	85	23
Valle Del Cauca	<u>337</u>	<u>1.154</u>	<u>43</u>	<u>1.198</u>	<u>259</u>	<u>127</u>	<u>19</u>
Total Cartera	5.277	16.924	725	17.649	2.803	2.143	281
Provisión General	-	-	-	-	-	157	-
Provisión Contra cíclica	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16</u>	<u>-</u>
Total cartera Reestructurada	<u>5.277</u>	<u>\$16.924</u>	<u>\$ 725</u>	<u>\$ 17.649</u>	<u>\$2.803</u>	<u>\$ 2.316</u>	<u>\$ 281</u>

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por actividad económica, es el siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2017**

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Actividad económica</b>	<b>No. créditos</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses y otros conceptos</b>	<b>Saldo total</b>	<b>Garantía</b>	<b>Provisión capital</b>	<b>Provisión intereses y otros conceptos</b>
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	1.135	4.009	106	4.115	595	786	44
Acabado de productos textiles	317	980	25	1.005	57	189	7
Cultivo de café	427	967	138	1.105	11	239	44
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	206	863	21	884	133	147	8
Peluquería y otros tratamientos de belleza	280	767	20	787	74	130	7
Otros cultivos permanentes N.C.P.	264	689	42	731	-	203	13
Transporte de pasajeros	130	607	15	622	90	124	6
Expendio a la mesa de comidas preparadas	180	554	15	569	48	119	7
Cría de ganado bovino y bufalino	159	542	34	576	1	94	15
Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	172	532	42	574	6	97	13
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	119	529	10	539	63	46	1
Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos.	142	529	15	544	121	86	8
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en estable	178	504	13	517	27	122	5
Comercio al por menor de otros artículos electrodomésticos en establecimiento	144	468	11	479	57	40	2
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)	104	450	12	462	97	84	3
Elaboración de otros productos alimenticios N.C.P.	137	411	12	423	39	61	5
Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel	110	383	11	394	57	77	4

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Actividad económica</b>	<b>No. créditos</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses y otros conceptos</b>	<b>Saldo total</b>	<b>Garantía</b>	<b>Provisión capital</b>	<b>Provisión intereses y otros conceptos</b>
Elaboración de productos de panadería	89	379	9	388	76	47	2
Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco	96	372	10	382	54	64	5
Alojamiento en aparta-hoteles	98	357	10	367	48	43	2
Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta	112	326	9	335	37	67	5
Otros	<u>2.507</u>	<u>8.745</u>	<u>268</u>	<u>9.013</u>	<u>1.207</u>	<u>1.479</u>	<u>103</u>
<b>Total Cartera</b>	<u>7.106</u>	<u>23.963</u>	<u>848</u>	<u>24.811</u>	<u>2.898</u>	<u>4.344</u>	<u>309</u>
Provisión General	-	-	-	-	-	226	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	<u>16</u>	-
<b>Total cartera Reestructurada</b>	<u>7.106</u>	<u>23.963</u>	<u>\$ 848</u>	<u>\$ 24.811</u>	<u>\$ 2.898</u>	<u>\$ 4.586</u>	<u>\$ 309</u>

## Al 31 de diciembre de 2016

<b>Actividad económica</b>	<b>No créditos</b>	<b>Valor capital</b>	<b>Interés y otros conceptos</b>	<b>Saldo total</b>	<b>Valor garantía</b>	<b>Provisión capital</b>	<b>Provisión Intereses y otros conceptos</b>
Tienda	378	\$ 1.418	\$ 40	\$ 1.458	\$ 295	\$ 176	\$ 17
Agricultura	576	1.349	112	1.461	161	172	39
Café	617	1.085	126	1.211	11	133	46
Textil - Producción	290	967	23	990	115	82	5
Pecuario (Cría de animales)	259	814	47	861	6	103	21
Textil Comercio	200	737	20	757	145	118	8
Comidas rápidas	208	713	23	736	84	80	11
Transporte	111	534	13	547	116	50	6
Miscelánea	136	512	17	529	115	105	10
Actividad mixta y agroindustria	167	483	45	529	19	53	20
Alojamiento	142	467	11	478	116	55	4

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Actividad económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Salón de belleza y peluquería	158	452	10	462	70	47	3
Restaurante	116	439	12	451	85	42	4
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	80	\$ 393	\$ 15	\$ 408	\$ 113	\$ 57	\$ 10
Ventas por catálogo	152	382	11	393	36	51	4
Frutas y verduras	95	333	11	345	89	39	5
Vehículos	79	284	10	294	59	51	4
Madera	55	243	6	249	73	21	2
Otros Servicios	59	239	5	245	49	23	2
Inmobiliarias y servicios de arrendamiento	40	237	7	244	40	18	2
Otros	<u>1.359</u>	<u>4.843</u>	<u>158</u>	<u>5.001</u>	<u>1.006</u>	<u>667</u>	<u>58</u>
Total Cartera	<u>5.277</u>	<u>16.924</u>	<u>725</u>	<u>17.649</u>	<u>2.803</u>	<u>2.143</u>	<u>281</u>
Provisión General	-	-	-	-	-	157	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	16	-
<b>Total cartera Reestructurada</b>	<u>5.277</u>	<u>\$ 16.924</u>	<u>\$ 725</u>	<u>\$ 17.649</u>	<u>\$ 2.803</u>	<u>\$ 2.316</u>	<u>\$ 281</u>

Durante el año 2017 y 2016 se efectuaron castigos que involucraron 36.982 y 43.179 créditos, respectivamente que registraban los siguientes saldos:

	2017	2016
Capital	\$ 67.809	\$ 64.623
Intereses, comisiones y seguros	5.191	4.418
<b>Total</b>	<b>\$ 73.000</b>	<b>\$ 69.041</b>

*Provisiones cartera de crédito* – El movimiento de la provisión de cartera de crédito fue el siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2017				Total
	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Saldo inicial provisión	<u>59.676</u>	<u>2.843</u>	<u>30</u>	<u>148</u>	<u>62.697</u>
Reintegro provisión individual	(50.608)	(2.739)	(21)	(104)	(53.472)
Reintegro provisión general	(165)	-	-	(3)	(168)
Reintegro provisión contracíclica	-	(444)	(8)	-	(452)
Provisión cartera individual	118.212	3.911	16	65	122.204
Provisión cartera general	1.023	-	-	9	1.032
Provisión cartera contracíclica	-	480	8	-	488
Castigos	<u>(66.268)</u>	<u>(1.525)</u>	<u>(1)</u>	<u>(15)</u>	<u>(67.809)</u>
<b>Saldo final provisión</b>	<b><u>\$ 61.870</u></b>	<b><u>\$ 2.526</u></b>	<b><u>\$ 24</u></b>	<b><u>\$ 100</u></b>	<b><u>\$ 64.520</u></b>

Concepto	31 de diciembre de 2016				
	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo inicial provisión	\$ 59.820	\$ 2.351	\$ 14	\$ 27	(62.212)
Reintegro Provisión individual	(31.047)	(1.582)	(7)	(27)	(32.663)
Reintegro provisión general	(840)	-	-	-	(840)
Reintegro provisión contracíclica	-	(420)	(8)	-	(428)
Provisión cartera individual	94.331	3.088	24	119	97.562
Provisión cartera general	903	-	-	43	946
Provisión cartera contracíclica	-	522	9	-	531
Castigos	<u>(63.491)</u>	<u>(1.116)</u>	<u>(2)</u>	<u>(14)</u>	<u>(64.623)</u>
<b>Saldo final Provisión</b>	<b><u>\$ 59.676</u></b>	<b><u>\$ 2.843</u></b>	<b><u>\$ 30</u></b>	<b><u>\$ 148</u></b>	<b><u>\$ 62.697</u></b>

**11. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Los saldos de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2017 y 2016 eran los siguientes:

	2017	2016
Intereses	\$ 27.572	\$ 24.756
Diversas (1)	11.050	8.896
Comisiones	9.032	7.610
Pagos por cuenta de clientes	2.108	1.967
Cuentas abandonadas ICETEX	522	335
Cuentas por cobrar partes relacionadas	<u>2</u>	<u>2</u>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 50.286</b>	<b>\$ 43.566</b>
Deterioro cuentas por cobrar cartera de crédito (2)	(4.492)	(3.688)
Deterioro otras cuentas por cobrar (3)	<u>(1.001)</u>	<u>(748)</u>
<b>Total provisión</b>	<b><u>(5.493)</u></b>	<b><u>(4.436)</u></b>
<b>Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b><u>\$ 44.793</u></b>	<b><u>\$ 39.130</u></b>

- (1) La variación de las cuentas por cobrar diversas corresponde principalmente a dos factores: Incremento del 28% de cuentas de ahorro que han sido reactivadas por los clientes y cuyo saldo se encuentra trasladado al Tesoro Nacional; y aumento del

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

recaudo realizado por los corresponsales de red propia en 146% y red posicionada en 54%.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 fueron analizadas de acuerdo al tiempo de vencimiento y se determinó que más del 90% son recuperables en un periodo inferior a los 12 meses.

El siguiente es el saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar mostrando los vencimientos:

**31 de diciembre de 2017**

	Hasta 1 Mes	De 1 Mes a 3 Meses	3 Meses a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Diversas	2.753	-	6.588	19	1.690	11.050
Cuentas Abandonadas Icetex	-	522	-	-	-	522
Cuentas por cobrar partes relacionadas	-	-	-	2	-	2
Intereses	-	27.572	-	-	-	27.572
Comisiones	-	9.032	-	-	-	9.032
Pagos a Clientes Microcrédito	-	2.014	-	-	-	2.014
Pagos a Clientes Comercial	-	94	-	-	-	94
<b>Total General</b>	<b>\$ 2.753</b>	<b>\$39.234</b>	<b>\$6.588</b>	<b>\$ 21</b>	<b>\$1.690</b>	<b>\$ 50.286</b>

**31 de diciembre de 2016**

	Hasta 1 Mes	De 1 Mes a 3 Meses	3 Meses a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Diversas	1.769	5.400	1.151	169	407	8.896
Cuentas abandonadas Icetex	-	335	-	-	-	335
Intereses	-	24.756	-	-	-	24.756
Comisiones	-	7.610	-	-	-	7.610
Pagos	-	1.883	-	-	-	1.883
Pagos a clientes comercial	-	84	-	-	-	84
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	-	-	-	2
<b>Total General</b>	<b>\$ 1.769</b>	<b>\$ 40.068</b>	<b>\$ 1.151</b>	<b>\$ 169</b>	<b>\$ 411</b>	<b>\$43.566</b>

- (2) Los movimientos del deterioro de las cuentas por cobrar por conceptos asociados a la cartera para el año 2017 y 2016 fueron los siguientes:

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

**Al 31 de diciembre 2017**

	<b>Microcrédito</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
Saldo Inicial	3.498	189	-	1	3.688
Reintegro provisión pagos por cuenta de clientes individual	(7.524)	(153)	-	(1)	(7.678)
Reintegro provisión pagos por cuenta de contracíclica	-	(14)	-	-	(14)
Provisión pagos por cuenta de clientes individual	13.270	403	-	-	13.673
Provisión pagos por cuenta de contracíclica	-	14	-	-	14
Castigos	<u>(4.971)</u>	<u>(219)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5.191)</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 4.272</u></b>	<b><u>\$ 220</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$ 4.492</u></b>

**Al 31 de diciembre 2016**

	<b>Microcrédito</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
Saldo inicial	\$ 3.121	\$ 116	\$ -	\$ -	\$ 3.237
Reintegro provisión intereses y pagos por cuenta de clientes individual	(7.211)	(171)	-	(1)	(7.383)
Reintegro provisión intereses y pagos por cuenta de clientes contracíclica	-	(8)	-	-	(8)
Provisión intereses y pagos por cuenta de clientes individual	10.344	398	-	2	10.744
Provisión intereses y pagos por cuenta de clientes contracíclica	-	12	-	-	12
Castigos	<u>(2.756)</u>	<u>(158)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.914)</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 3.498</u></b>	<b><u>\$ 189</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$ 1</u></b>	<b><u>\$ 3.688</u></b>

(3) Los movimientos del deterioro de las otras cuentas por cobrar durante el 2017 y 2016 fueron los siguientes:

**Al 31 de diciembre 2017**

<b>Detalle</b>	<b>Saldo Final 2016</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Castigo</b>	<b>Saldo Final 2017</b>
----------------	-------------------------	------------------	----------------	-------------------------

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Prov. cuentas por cobrar Eps	\$	579	\$	179	-	\$	758
Prov. cuentas por cobrar varios		1		-	-		1
Prov. suspensos tarjeta débito		111		74	-		184
Prov. cuentas por cobrar ilícitos		33		-	-		33
Prov. cuentas por cobrar caja de compensación		25		-	-		25
Prov. cuentas por cobrar movilred		-		22	(22)		-
Prov. cuentas por cobrar exempleados		-		4	(4)		-
Total	<u>\$</u>	<u>749</u>	<u>\$</u>	<u>279</u>	<u>\$(26)</u>	<u>\$</u>	<u>1.001</u>

**Al 31 de diciembre 2017**

<b>Detalle</b>	<b>Saldo Final 2015</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Recuperación</b>	<b>Castigo</b>	<b>Saldo 2016</b>
Prov. cuentas por cobrar Eps	\$ 143	\$ 436	-	-	\$ 579
Prov. cuentas por cobrar suspensos tarjeta débito	239	110	239	-	110
Prov. cuentas por cobrar ilícitos	35	-	2	-	33
Prov. cuentas por cobrar caja de compensación	25	-	-	-	25
Prov. cuentas por cobrar entidades municipales	-	1	-	-	1
Total	<u>\$ 442</u>	<u>\$ 547</u>	<u>\$ 241</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 748</u>

**12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Los saldos de los gastos pagados por anticipados de 2017 y 2016, eran los siguientes:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Gastos de mantenimiento (1)	\$ 1.647	\$ -
Seguros	323	255
Garantía USAID	116	325
Arrendamientos	114	168
Garantías bancarias	16	5
Total gastos pagados por anticipados	<u>\$ 2.216</u>	<u>\$ 753</u>

(1) Corresponde a mantenimiento de software pagado por anticipado, cuya vigencia es de un año.

El siguiente es el movimiento de los gastos pagados por anticipados en 2017:

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	Gastos de mantenimiento	Seguros	Garantía USAID	Arrendamientos	Garantías bancarias	Mensaje en espera telefonía	Total
Saldo inicial	\$ -	\$ 255	\$ 325	\$ 168	\$ 5	\$ -	\$ 753
Adiciones	2.634	580	-	233	16	2	3.465
Ajustes del período	142	(174)	(1)	-	-	-	(33)
Amortizaciones	(1.129)	(338)	(208)	(287)	(5)	(2)	(1.969)
Saldo diciembre 2017	<u>\$ 1.647</u>	<u>\$ 323</u>	<u>\$ 116</u>	<u>\$ 114</u>	<u>\$ 16</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.216</u>

El siguiente es el movimiento de los gastos pagados por anticipado en 2016:

	Garantía USAID	Seguros	Arrendamientos	Derechos de uso de nube	Mantenimiento software	Garantías bancarias	Total
Saldo inicial	\$ 512	\$ 180	\$ 113	\$ 22	\$ 5	\$ -	\$ 832
Adiciones	-	426	935	-	781	8	2.150
Ajustes del período	-	(28)	(450)	-	(1)	-	(479)
Amortizaciones	(187)	(323)	(430)	(22)	(785)	(3)	(1.750)
Saldo diciembre 2016	<u>\$ 325</u>	<u>\$ 255</u>	<u>\$ 168</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 753</u>

**13. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se descomponían así:

	2017	2016
<b>Propiedades y equipos bajo el modelo de costo:</b>		
Mejoras en propiedades ajenas	\$ 19.404	\$ 18.495
Equipo informático (1)	11.088	8.790
Maquinaria y equipo (2)	9.149	7.448
Equipo de redes y comunicación (3)	7.476	5.122
Enseres y accesorios	5.248	4.949
Equipo de oficina	3.563	3.113
Otros activos materiales	2.381	2.114
Vehículos	292	222
<b>Total valor en libros bruto</b>	<b>58.601</b>	<b>50.253</b>
Depreciación acumulada propiedades y equipos	(15.792)	(13.821)
Amortización acumulada mejoras en propiedades ajenas	(18.361)	(12.515)
<b>Total propiedades y equipo ,neto</b>	<b>24.448</b>	<b>23.917</b>
<b>Propiedades bajo el modelo de revaluación:</b>		
Edificios	35.885	36.007
Terrenos	10.197	9.128
Total propiedades bajo el modelo de revaluación	<b>46.082</b>	<b>45.135</b>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

**Total propiedades y equipos** **\$ 70.530** **\$ 69.052**

- (1) La variación en el rubro equipos informáticos, se debe principalmente a la compra durante el año 2017 de 650 equipos monitores y 650 CPU's.
- (2) La variación en el rubro maquinaria y equipo, se debe principalmente a la compra durante el año 2017 de 78 sistemas de aires acondicionados.
- (3) La variación en el rubro equipos de redes y comunicación, se debe principalmente a la compra durante el año 2017 de 750 tabletas y 1 mejora al servidor de Bantotal.

La composición y el movimiento de las propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2017, comprenden lo siguiente:

Propiedades y equipos	Valor en libros diciembre 2016	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Otros cambios	Valor en libros diciembre 2017
Edificios	\$ 36.007	\$ -	\$ (566)	\$ -	\$ 444	\$ -	\$ 35.885
Mejoras en propiedades ajenas	4.674	1.192	(1.971)	-	-	(283)	3.612
Terrenos	9.128	-	-	-	1.069	-	10.197
Equipo informático	4.848	2.298	(1.759)	(2)	-	16	5.401
Maquinaria y equipo	4.996	1.729	(1.336)	-	-	(24)	5.365
Equipo de redes y comunicación	3.277	2.354	(1.081)	-	-	6	4.556
Enseres y accesorios	3.244	328	(836)	-	-	(28)	2.708
Equipo de oficina	1.832	450	(561)	-	-	-	1.721
Otros activos materiales	945	267	(341)	-	-	1	872
Vehículos	<u>101</u>	<u>186</u>	<u>(33)</u>	<u>(41)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>213</u>
Total propiedades y equipos	<u>\$ 69.052</u>	<u>\$ 8.804</u>	<u>\$ (8.484)</u>	<u>\$ (43)</u>	<u>\$ 1.513</u>	<u>\$ (312)</u>	<u>\$ 70.530</u>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La composición y el movimiento de las propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2016, comprenden lo siguiente:

Propiedades y equipos	Valor en libros	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Otros cambios	Valor en libros
	diciembre 2015						diciembre 2016
Edificios	\$ 34.583	\$ -	\$ (543)	\$ -	\$ 1.967	\$ -	\$ 36.007
Mejoras en propiedades ajenas	7.077	786	(3.195)	-	-	6	4.674
Terrenos	8.446	-	-	-	682	-	9.128
Equipo informático	5.297	1.171	(1.572)	(48)	-	-	4.848
Maquinaria y equipo	4.388	1.651	(1.008)	(35)	-	-	4.996
Equipo de redes y comunicación	2.416	1.669	(792)	(16)	-	-	3.277
Enseres y accesorios	3.407	546	( 673)	(36)	-	-	3.244
Equipo de oficina	1.991	380	(513)	(26)	-	-	1.832
Otros activos materiales	1.265	73	(381)	(12)	-	-	945
Vehículos	<u>117</u>	<u>-</u>	<u>(16)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>101</u>
Total propiedades y equipos	<u>\$ 68.987</u>	<u>\$ 6.276</u>	<u>\$ (8.693)</u>	<u>\$ (173)</u>	<u>\$ 2.649</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 69.052</u>

*Revaluación de terrenos y edificios* – El Banco reconoce los terrenos y edificios por el modelo de revaluación, el cual está basado en el valor de mercado mediante una tasación que se efectuó por tasadores calificados profesionalmente (empresa TINSA -Tasaciones Inmobiliarias, S.A., NIT: 900.042.668-4)

La fecha efectiva de la más reciente revaluación fue el 31 de diciembre 2017. La fecha efectiva de la revaluación anterior fue en 31 de diciembre 2016.

Si los terrenos y edificios se midieran utilizando el modelo del costo, el valor en libros sería para edificios \$35.441 (2016 \$34.040) y para terrenos \$9.129 (2016 \$8.446).

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2017, fue de \$1.513, el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor revaluado
Edificio Administrativo Medellín	543	548	5	548
Edificio Local Manizales	789	658	(131)	658
Edificio Molinos	330	346	16	346
Edificio CAO	598	630	32	631

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Propiedad</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor Avalúo</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Valor revaluado</b>
Edificio Arauca	<u>287</u>	<u>352</u>	<u>65</u>	<u>352</u>
Sub-total Edificios	2.547	2.534	(13)	2.534
Edificio Bancamía	32.113	32.640	527	32.640
Edificio Bosa Centro	186	136	(50)	136
Edificio Kennedy	340	353	13	353
Edificio Venecia	<u>255</u>	<u>221</u>	<u>(34)</u>	<u>221</u>
Sub-total Edificios en Leasing	32.894	33.350	456	33.350
Terreno Medellín Centro	240	359	120	360
Terreno San Javier	9	9	-	9
Terreno Molinos	216	225	9	225
Terreno Arauca	<u>501</u>	<u>515</u>	<u>14</u>	<u>515</u>
Sub-total Terrenos	966	1.109	143	1.109
Terreno Bancamía	7.296	8.130	834	8.130
Terreno Bosa Centro	246	300	54	300
Terreno Kennedy Leasing	420	444	24	444
Terreno Venecia	<u>200</u>	<u>215</u>	<u>15</u>	<u>215</u>
Sub-total Terrenos en Leasing	<u>8.162</u>	<u>9.089</u>	<u>927</u>	<u>9.089</u>
Totales	<u>\$ 44.569</u>	<u>\$ 46.082</u>	<u>\$ 1.513</u>	<u>\$ 46.082</u>

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2016, fue de \$2.649 millones, el cual se resume a continuación:

<b>Propiedad</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>2016</b>		
		<b>Valor Avalúo</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Valor revaluado</b>
Edificio Administrativo Medellín	\$ 342	\$ 547	\$ 205	\$ 547
Edificio Local Manizales	673	790	117	790
Edificio Molinos	303	330	27	330
Edificio CAO	555	599	44	599
Edificio Arauca	<u>314</u>	<u>321</u>	<u>7</u>	<u>321</u>
Sub-total Edificios	2.187	2.587	400	2.587
Edificio Bancamía	31.106	32.639	1.533	32.639
Edificio Bosa Centro	183	186	3	186
Edificio Kennedy	312	340	29	340

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Propiedad	Valor en libros	2016		Valor revaluado
		Valor Avalúo	Revaluación	
Edificio Venecia	<u>252</u>	<u>255</u>	<u>2</u>	<u>255</u>
Sub-total Edificios en Leasing	31.853	33.420	1.567	33.420
Terreno Medellín Centro	210	240	30	240
Terreno San Javier	15	9	(6)	9
Terreno Molinos	180	216	36	216
Terreno Arauca	<u>271</u>	<u>501</u>	<u>230</u>	<u>501</u>
Sub-total Terrenos	676	966	290	966
Terreno Bancamía	7.088	7.296	208	7.296
Terreno Bosa Centro	231	246	15	246
Terreno Kennedy Leasing	300	420	120	420
Terreno Venecia	<u>152</u>	<u>201</u>	<u>49</u>	<u>200</u>
Sub-total Terrenos en Leasing	<u>7.771</u>	<u>8.163</u>	<u>392</u>	<u>8.162</u>
TOTALES	<u>\$ 42.487</u>	<u>\$ 45.136</u>	<u>\$ 2.649</u>	<u>\$ 45.135</u>

A continuación, muestra el movimiento del superávit por revaluación después de impuestos al 31 de diciembre 2017 y 2016:

	Edificios y terrenos
<b>Saldo 31 de diciembre 2016</b>	<b>\$ 9.092</b>
Incremento por revaluación	1.728
Disminución por revaluación	<u>(215)</u>
Revaluación, neto	1.513
Transferencia a superávit de revaluación a resultados acumulados	(269)
Impuesto diferido	<u>(332)</u>
<b>Movimiento del superávit del periodo</b>	<b>912</b>
<b>Saldo 31 de diciembre 2017</b>	<b><u>\$ 10.004</u></b>
	<b>Edificios y terrenos</b>
<b>Saldo 31 de diciembre 2015</b>	<b>\$ 10.670</b>
Incremento por revaluación	2.654
Disminución por revaluación	<u>(3)</u>
Revaluación, neto	2.651
Impuesto diferido	<u>(4.229)</u>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Movimiento del superávit del periodo</b>	<b>(1.578)</b>
<b>Saldo 31 de diciembre 2016</b>	<b>\$ 9.092</b>

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración y consideraciones para medir el valor razonable de los edificios y terrenos al 31 de diciembre 2017 y 2016.

Activos	Nivel	Técnica de Valoración	Consideraciones
<b>Activos medidos a valor razonable</b>			
Edificios y terrenos	2	Se utilizó las metodologías de comparación de mercado (enfoque de mercado y capitalización de ingresos (enfoque de ingresos).	<p><b>Comparación de mercado:</b> Se investiga la oferta y demanda de inmuebles similares, en el análisis, se consideran entre otros los siguientes factores: localización específica, extensión superficial, topografía, destinación económica, reglamentación urbanística aplicable, adecuaciones, servicios e infraestructura. En la aplicación de este método, se procedió a realizar una investigación sobre oferta de inmuebles en venta con características similares o en alguna medida comparables con las del inmueble.</p> <p><b>Capitalización de ingresos:</b> Las propiedades generadoras de ingresos son compradas típicamente por su potencial de producción. El inversionista contempla que recibirá un ingreso o anualidad por las rentas que genere la propiedad y al final del término de su inversión, espera generar ingresos con la reventa. A esto se le conoce como el principio de anticipación. Es por esta razón que los métodos de capitalización, técnicas y procedimientos, deben considerar los beneficios futuros de la propiedad y traerlos a un valor presente. Ello requiere que se proyecten los beneficios futuros o que se utilice una tasa de capitalización que implícitamente represente este efecto.</p> <p>Los inputs en las tasaciones, son factores técnicos determinados para la aplicación de cada una de las metodologías valuatorias. Para las metodologías aplicadas en la valoración de los inmuebles (Estudio de mercado en venta y capitalización de ingresos por rentas). Se consideraron los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de precio de contado</li> <li>• Factor de fuente</li> <li>• Factor de localización</li> <li>• Tamaño</li> <li>• Topografía</li> <li>• Ubicación</li> </ul>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el importe en libros de las propiedades que posterior a su reconocimiento se miden bajo el modelo del costo, no difiere significativamente de su valor razonable.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El Banco no dispone de activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

A la fecha existen activos en uso que están completamente depreciados, su importe en libros bruto asciende a \$6.642.

**14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA**

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se descomponían así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Programas para computador proyecto Bantotal	\$ 47.442	\$ 46.119
Programas para computadores (software)	11.384	9.282
Programas para computadores proyectos	<u>2.258</u>	<u>1.810</u>
Total activos intangibles bruto	61.084	57.211
Amortización programas para computador	(8.681)	(7.480)
Amortización Bantotal	(2.707)	(361)
Amortización proyectos	<u>(1.198)</u>	<u>(929)</u>
Total amortización acumulada	<u>(12.586)</u>	<u>(8.770)</u>
Total activos intangibles distintos de la plusvalía	<u>\$ 48.498</u>	<u>\$ 48.441</u>

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	<b>Saldo inicial neto</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Amortizaciones</b>	<b>Otros cambios</b>	<b>Saldo final neto</b>
Prog. para computador proyecto Bantotal	\$ 45.758	\$ 1.840	\$ (2.346)	\$ (517)	\$ 44.735
Programas para computadores (software)	1.800	1.729	(1.201)	375	2.703
Programas para computadores proyectos	<u>883</u>	<u>446</u>	<u>(269)</u>	<u>-</u>	<u>1.060</u>
<b>Total activos intangibles distintos a la plusvalía</b>	<b><u>\$ 48.441</u></b>	<b><u>\$ 4.015</u></b>	<b><u>\$ (3.816)</u></b>	<b><u>\$ (142)</u></b>	<b><u>\$48.498</u></b>

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	<b>Saldo inicial neto</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Amortizaciones</b>	<b>Otros cambios</b>	<b>Saldo final neto</b>
Prog. Para computador Proyecto Bantotal	\$ 25.514	\$ 36.177	\$ (361)	\$ (15.572)	\$ 45.758

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Programas para computadores (software)	2.219	758	(1.118)	(59)	1.800
Programas para computadores Proyectos	<u>968</u>	<u>517</u>	<u>(602)</u>	<u>-</u>	<u>883</u>
<b>Total activos intangibles distintos a la plusvalía</b>	<b><u>\$ 28.701</u></b>	<b><u>\$ 37.452</u></b>	<b><u>\$ (2.081)</u></b>	<b><u>\$ (15.631)</u></b>	<b><u>\$48.441</u></b>

Al 31 de diciembre 2017, el activo intangible más significativo fue el Core Bancario de Bancamía "proyecto Bantotal", el cual tiene una vida útil restante de 227 meses y un valor en libros de \$44.735.

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco no posee restricción sobre los activos intangibles.

**15. PLUSVALÍA**

Los saldos de plusvalía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Crédito mercantil	<u>\$ 31.314</u>	<u>\$ 31.314</u>
Total plusvalía	<u>\$ 31.314</u>	<u>\$ 31.314</u>

La plusvalía registrada por el Banco es sus estados financieros corresponde al valor adicional pagado por la línea de negocio asociada a los establecimientos de comercio de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia- CMM-C y Corporación Mundial de la Mujer Medellín- CMM-M, adquiridos por el Banco el día 10 de octubre de 2008 (momento 0) compuesto principalmente por el portafolio de cartera de microcrédito, y marginalmente, crédito comercial otorgado a microempresarios. Dicha línea de negocio era la única desarrollada a través de los establecimientos de comercio adquiridos. En la adopción por primera vez el Banco acogió a la exención de registrar la plusvalía por su valor en libros al 1 de enero de 2014.

*Prueba de Deterioro del Valor de Plusvalía*

El valor recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Para el caso del Banco, no es posible medir el valor razonable menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por lo tanto, el Banco utiliza el Valor en Uso de la UGE como su valor recuperable.

El proveedor especializado externo, Estructuras Financieras SAS, seleccionado por Bancamía, para realizar un estudio técnico con el fin de actualizar el valor del crédito mercantil adquirido y realizar las correspondientes actualizaciones anuales, realizó el estudio técnico de valoración de la plusvalía en los años 2017 y 2016 siguiendo los lineamientos de la norma internacional NIC 36 "deterioro del valor de los activos". En dicho informe se estima el valor en uso a 30 de junio de 2017 y 30 de junio 2016, asociado al cálculo del flujo de la unidad generadora de efectivo, la cual para el Banco es la cartera, concluyéndose que el valor recuperable supera el valor en libros, por lo cual puede afirmarse que no se evidencian indicios de deterioro.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La proyección se realiza a un periodo de diez (10) años y seis (6) meses, contados a partir de junio 30 de 2017. La razón para seleccionar este periodo se sustenta en proyectar un número de años, no demasiado extenso para que sean más ajustados a la posible realidad y sí lo suficientemente largo para considerar que el flujo a partir de esa fecha, va a ser estable.

En cuanto a las fuentes externas de la información, en la valoración realizada se tuvo en consideración que el entorno macroeconómico sería estable. Las proyecciones se realizaron con inflación colombiana alrededor del 4,2% en el 2017 y 5,75% en 2016, que disminuye hasta el 3,2% en el 2022, crecimiento del PIB del 2,0% anual para el 2017 y 2,0% anual para el 2016, que se va aumentando hasta el 4,8% anual en el 2022 y DTF anual del orden del 3,3% en promedio. No se evidenciaron cambios significativos en cuanto al entorno legal, económico, tecnológico, o de mercado que pudieran presentar una incidencia negativa sobre el Banco.

A partir de una tasa de descuento calculada por el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model), se calcula el valor presente del flujo de utilidades disponibles para el accionista de cada una de las líneas incorporadas, producto de la adquisición de la CMM-M y de la CMM-C; cartera microcrédito y cartera comercial. Para ello se parte de los planes de negocios del Banco para las líneas de negocio identificadas, en particular los parámetros de crecimiento de cada una de ellas. Esta metodología permite capturar el valor generado a través del tiempo por los negocios que se adquirieron.

La actividad del Banco se concentra principalmente en el mercado de microcrédito, Bancamía ha desarrollado una tecnología de estudio, control y manejo de las operaciones de crédito, que le da una estabilidad al manejo del riesgo involucrado, por lo cual no se evidencia que cambios externos puedan afectar sustancialmente su evolución futura.

La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos a valor presente presentó una variación de -125Pbs frente al estudio del año anterior (2016). La tasa se ubicó, para el estudio de 2017, en 13,44% (COP) [9,6% (USD)] frente al 14,70% (COP) [10,40% (USD)] del 2016.

El estudio de las fuentes internas de información incluyó: El análisis financiero histórico, el pronóstico financiero del año 2017 y el plan de negocios de mediano plazo del Banco 2017-2019.

El Valor Recuperable calculado en el modelo de proyección es el producto de la suma del valor presente de los flujos de efectivo anuales (\$216.041), más el valor presente del valor terminal (valor del flujo neto de efectivo que se recibiría al final del período de proyección) (\$222.208), para un total de \$438.249, que se compara con el valor en libros del patrimonio a 30 de junio de 2017 (\$348.297) más las acciones preferenciales de la IFC que están en el pasivo que se consideran parte del patrimonio (\$19.374), obteniendo un excedente de \$70.578. Conforme al anterior cálculo se concluye que no existe deterioro que afecte el crédito mercantil puesto que el valor recuperable es mayor que el valor en libros.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

**16. PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Los saldos de los pasivos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Certificados de Depósitos a Término (1)	\$ 418.940	\$ 278.749
Intereses por pagar depósitos a término (1)	10.779	7.034
Depósitos de ahorro (2)	93.779	90.203
Exigibilidades por Servicios	2.157	1.613
Cuentas canceladas	596	596
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 526.251</b>	<b>\$ 378.195</b>
Títulos de inversión en circulación (3)	183.036	182.469
Intereses por pagar títulos de inversiones (3)	2.946	2.970
<b>Total títulos de inversión en circulación</b>	<b>\$ 185.982</b>	<b>\$ 185.439</b>
<b>Total pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>\$ 712.233</b>	<b>\$ 563.634</b>

(1) Los capitales de los certificados de depósito a término e intereses se desglosan en los siguientes rubros:

**Al 31 de diciembre de 2017**

De acuerdo a su duración contractual los Certificados de Depósito a Término se distribuyen de la siguiente forma:

	<b>Corto plazo</b>	<b>Mediano plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Saldo capital</b>	<b>Intereses por pagar</b>	<b>Total</b>
Emitidos menos de 6 meses	\$ 45.983	\$ -	\$ -	\$ 45.983	\$ 352	\$ 46.335
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	123.119	-	-	123.119	2.941	126.060
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	180.151	-	180.151	5.585	185.736
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	69.687	69.687	1.901	71.588
Total certificados de depósito a termino	<u>\$ 178.097</u>	<u>\$ 180.151</u>	<u>\$ 69.687</u>	<u>\$ 418.940</u>	<u>\$ 10.779</u>	<u>\$ 429.719</u>

Los intereses causados por CDT'S durante el periodo 2017 fue de \$30.478.

Durante el año 2017 se presentó un aumento significativo en los clientes, basado en la gestión comercial para el cumplimiento de metas fijadas. El año 2017 cerró con 34.675 clientes de CDT's y con un crecimiento en el año de 356 con respecto al año 2016.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

**Al 31 de diciembre de 2016**

De acuerdo a su duración contractual los Certificados de Depósito a Término se distribuyen de la siguiente forma:

	<b>Corto plazo</b>	<b>Mediano plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Saldo capital</b>	<b>Intereses por pagar</b>	<b>Total</b>
Emitidos menos de 6 meses	\$ 35.243	\$ -	\$ -	\$ 35.243	\$ 313	\$ 35.556
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	99.522	-	-	99.522	2.892	102.414
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	104.844	-	104.844	2.562	107.406
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	39.140	39.140	1.267	40.407
Total certificados de depósito a termino	<u>\$ 134.765</u>	<u>\$ 104.844</u>	<u>\$ 39.140</u>	<u>\$ 278.749</u>	<u>\$ 7.034</u>	<u>\$ 285.783</u>

Los intereses causados por CDT'S durante el periodo 2016 fue de \$19.278.

(2) Los depósitos de ahorro se desglosan en los siguientes rubros:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Depósitos ordinarios activos (a)	\$ 82.304	\$ 77.308
Depósitos ordinarios inactivos (b)	11.475	12.895
<b>Total depósitos de Ahorros</b>	<u><b>\$ 93.779</b></u>	<u><b>\$ 90.203</b></u>

(a) Durante el año 2017, se presentó un aumento significativo en clientes, basado en el aumento de las captaciones, cerrando el año con 878.142 clientes con productos de ahorros y un crecimiento de 105.442 con respecto al año 2016.

(b) Al 31 de diciembre de 2017, de los depósitos ordinarios inactivos, según normativa vigente se trasladaron a la Dirección del tesoro Nacional \$6.511 y al ICETEX \$522, y \$4.442 corresponden a cuentas de ahorro inactivas que no cumplen con los montos ni plazos establecidos por la ley para ser trasladadas. Mientras que, en el 2016, fueron trasladados al DTN \$5.073, al ICETEX \$337 y los recursos que no cumplían los montos ni plazos fueron \$7.485.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(3) Los títulos de inversión en circulación de bonos se desglosan en los siguientes rubros:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Bonos ordinarios igual o superior a 18 meses – Tasa Fija – primera emisión	\$ 100.000	\$ 100.000
Costos atribuibles pendientes por causar - primera emisión	(534)	(767)
Bonos ordinarios igual o superior a 18 meses – Tasa Fija – segunda emisión	84.000	84.000
Costos atribuibles pendientes por causar - segunda Emisión	(430)	(764)
Títulos de inversión en circulación	<u>183.036</u>	<u>182.469</u>
Intereses de bonos	<u>2.946</u>	<u>2.970</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 185.982</u></b>	<b><u>\$ 185.439</u></b>

*Características Financieras*

*Características bonos ordinarios igual o superior a 18 meses- Tasa fija segunda emisión*

*Emisión bancaria – Segundo Mercado*

<b>Nombre del inversionista</b>	<b>OIKOCREDIT</b>
Moneda	COP
Monto emisión	\$ 29.000
Fecha emisión	25/02/2016
Plazo	3 AÑOS
Fecha de vencimiento	25/02/2019
Indicador tasa	TASA FIJA
Tasa E.A	10,27%
Pago intereses	Semestre Vencido
Amortización	Bullet
Base de interés	360
<b>Nombre del inversionista</b>	<b>IFC</b>
Moneda	COP
Monto emisión	\$ 45.000
Fecha emisión	25/02/2016
Plazo	3 AÑOS
Fecha de vencimiento	25/02/2019
Indicador tasa	TASA FIJA
Tasa E.A	10,27%
Pago intereses	Semestre Vencido
Amortización	Bullet
Base de interés	360

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Nombre del inversionista</b>	<b>BANCOLDEX</b>
Moneda	COP
Monto emisión	\$ 10.000
Fecha emisión	25/02/2016
Plazo	3 AÑOS
Fecha de vencimiento	25/02/2019
Indicador tasa	TASA FIJA
Tasa E.A	10,27%
Pago intereses	Semestre Vencido
Amortización	Bullet
Base de interés	360

La segunda emisión de bonos es desmaterializada y se realizó por medio de Deceval y se encuentran custodiados por los mismos.

Para la primera emisión de bonos emitidos en el 2014, de acuerdo con las condiciones financieras de emisión, se realiza pago semestral de intereses en los meses junio y diciembre. Se realizaron pagos por valor de \$4.307.

El valor de intereses por pagar al 31 de diciembre de 2017 por la segunda emisión corresponde a \$2.946 y para la primera emisión no se presentan cuentas por pagar, puesto que se cancelaron intereses el 26 de diciembre de 2017. Durante el año 2017 se cumplieron todos los pagos correspondientes a intereses de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2017, se muestran los vencimientos contractuales remanentes de la siguiente forma:

	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 1 mes a 3 meses</b>	<b>3 meses a 6 meses</b>	<b>De 6 meses a 1 año</b>	<b>De 1 año a 3 años</b>	<b>Saldo</b>
Certificados de depósitos a término	\$ 336	\$ 7.099	\$ 46.553	\$ 222.788	\$ 152.943	\$ 429.719
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	-	185.982	185.982
Depósitos de ahorro	-	93.779	-	-	-	93.779
Exigibilidades por servicios	-	-	2.157	-	-	2.157
Cuentas canceladas	-	596	-	-	-	596
<b>Total general</b>	<b><u>\$ 336</u></b>	<b><u>\$ 101.474</u></b>	<b><u>\$ 48.710</u></b>	<b><u>\$ 222.788</u></b>	<b><u>\$338.925</u></b>	<b><u>\$ 712.233</u></b>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, se muestran los vencimientos contractuales remanentes de la siguiente forma:

	Hasta 1 mes	De 1 mes a 3 meses	3 meses a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 3 años	Saldo
Certificados de depósitos a término	\$ 26.801	\$ 67.270	\$ 84.999	\$ 91.477	\$ 15.236	\$ 285.783
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	-	185.439	185.439
Depósitos de ahorro	-	90.203	-	-	-	90.203
Exigibilidades por servicios	-	-	1.613	-	-	1.613
Cuentas canceladas	-	596	-	-	-	596
<b>Total general</b>	<b>\$ 26.801</b>	<b>\$ 158.069</b>	<b>\$ 86.612</b>	<b>\$ 91,477</b>	<b>\$ 200.675</b>	<b>\$ 563.634</b>

**17. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Las obligaciones financieras están conformadas por créditos con entidades del país y del exterior. Sus saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan así:

	2017	2016
Entidades del País (1)	\$ 248.518	\$ 370.106
Entidades del Exterior (2)	19.933	29.900
Total capital obligaciones financieras	268.451	400.006
Intereses	926	2.152
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>\$ 269.377</b>	<b>\$ 402.158</b>

(1) Los créditos con entidades del país están conformados por obligaciones financieras y créditos de redescuento, así:

	2017	2016
BBVA Colombia S.A	\$135.329	\$132.347
Banco de Bogotá S.A.	61.607	78.437
Banco Agrario de Colombia S.A.	15.556	50.208
BBVA Leasing Colombia S.A	14.224	15.214
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	11.300	1.443
Banco Popular S.A.	10.444	38.250
Banco de Occidente S.A.	-	26.666
Davivienda	-	26.667
Banco AV Villas S.A.	-	775
Banco de Occidente Leasing S.A	58	93
<b>Total entidades financiera locales</b>	<b>248.518</b>	<b>370.100</b>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Créditos de redescuento:		
Finagro	-	6
Total entidades financieras locales créditos de redescuento	-	6
<b>Total obligaciones financieras entidades del país</b>	<b>\$ 248.518</b>	<b>\$ 370.106</b>

(2) Los créditos de entidades del exterior se componen así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Corporación Andina de Fomento	\$ 19.933	\$ 29.900
<b>Total obligaciones financieras entidades del exterior</b>	<b>\$ 19.933</b>	<b>\$ 29.900</b>

Los créditos con Bancos y otras obligaciones financieras incluyen saldos con vencimientos a corto plazo (hasta 12 meses), mediano (más de 12 hasta 36 meses) y largo plazo (más de 36 meses).

**Al 31 de diciembre de 2017**

<b>Entidad</b>	<b>Tasa Promedio Ponderado %</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Mediano plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Saldo capital</b>	<b>Intereses por pagar</b>	<b>Saldo total</b>
BBVA Colombia S.A	7,78%	\$ 66.190	\$ 69.139	\$ -	\$ 135.329	\$ 239	\$ 135.568
Banco de Bogotá S.A.	7,50%	27.843	33.764	-	61.607	364	61.971
Banco Agrario de Colombia S.A.	7,04%	15.556	-	-	15.556	62	15.618
Banco Popular S.A.	7,61%	10.444	-	-	10.444	52	10.496
Corporación Andina de Fomento	9,02%	9.966	9.967	-	19.933	84	20.017
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	5,11%	2.426	8.874	-	14.224	14	14.238
BBVA Leasing Colombia S.A. (a)	10,37%	1.141	2.653	10.430	11.300	111	11.411
Banco de Occidente Leasing S.A. (a)	9,02%	58	-	-	58	-	58
<b>Total general</b>		<b>\$ 133.624</b>	<b>\$ 124.397</b>	<b>\$ 10.430</b>	<b>\$ 268.451</b>	<b>\$ 926</b>	<b>\$ 269.377</b>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Los intereses causados por obligaciones financieras durante los períodos 2017 y 2016 fueron de \$31.038 y \$42.718, respectivamente.

**Al 31 de diciembre de 2016**

Entidad	Tasa Ponderado %	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Saldo total
BBVA Colombia S.A	9.53%	\$ 73.972	\$ 58.375	\$ -	\$ 132.347	\$ 502	\$ 132.849
Banco de Bogotá S.A.	10.65%	43.881	34.556	-	78.437	496	78.933
Banco Agrario de Colombia S.A.	8.54%	34.653	15.555	-	50.208	250	50.458
Banco Popular S.A.	9.75%	20.306	17.944	-	38.250	225	38.475
Corporación Andina de Fomento	9.94%	9.967	19.933	-	29.900	134	30.034
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	7.00%	1.443	-	-	1.443	5	1.448
BBVA Leasing Colombia S.A. (a)	13.19%	1.061	2.444	11.709	15.214	156	15.370
Banco de Occidente Leasing S.A. (a)	10.63%	35	58	-	93	-	93
Banco de Occidente S.A.	11.04%	13.333	13.333	-	26.666	123	26.789
Banco AV Villas S.A	8.35%	775	-	-	775	4	779
Davienda	11.22%	13.334	13.333	-	26.667	257	26.924
Finagro	6.14%	6	-	-	6	-	6
<b>Total general</b>		<b>\$212.766</b>	<b>\$ 175.531</b>	<b>\$ 11.709</b>	<b>\$400.006</b>	<b>\$ 2.152</b>	<b>\$402.158</b>

a) Las cuotas mínimas a pagar en los próximos años por concepto de arrendamiento financiero se desglosan de la siguiente manera:

Plazo	2017	2016
Hasta un año	\$ 2.695	\$ 3.047
Entre un año y 5 años	10.390	11.493
Más de 5 años	7.694	10.647
<b>Total</b>	<b>\$20.717</b>	<b>\$25.187</b>

**18. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE- ACCIONES PREFERENTES**

Los saldos de los pasivos financieros a valor razonable- acciones preferentes, al 31 de diciembre 2017 y 2016 se descomponían así:

	2017	2016
Acciones preferentes (1)	19.374	19.374
Dividendos (1)	10.731	14.660
Total pasivos financieros a valor razonable	<b>\$ 30.105</b>	<b>\$ 34.034</b>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- (1) Las acciones preferenciales suscritas inicialmente con la Internacional Finance Corporation IFC, se consideran un pasivo financiero bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia ya que contractualmente existe la obligación de entregar efectivo al tenedor por concepto de pago de dividendos. Existe un acuerdo suscrito (put option) entre la Internacional Finance Corporation y la Fundación Microfinanzas del BBVA donde esta última está obligada a recomprar a la Internacional Finance Corporation las acciones en el momento en que esta lo requiera tras cumplirse ciertas condiciones, con lo cual no se evidencia la existencia de un mercado para las acciones preferenciales.

Para la medición de las acciones preferenciales se utiliza la técnica de valoración con datos de entrada de Nivel 3, es decir datos no observables, al tratarse de acciones que por su contexto no tienen actividad de mercado, de acuerdo a los lineamientos de la NIIF 13, Técnicas de Valoración para la Medición del Valor Razonable.

El 15 de noviembre de 2017 previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, se firmó el contrato de Put Option entre la Fundación para las Microfinanzas del BBVA (FMBBVA) y la Internacional Finance Corporation (IFC) a un precio de \$3,27 por acción, con lo cual, la FMBBVA quedó como nuevo titular de las acciones preferentes.

La técnica de valoración de acciones preferentes corresponde al valor presente de una perpetuidad, por considerar que se ajusta idóneamente al cálculo requerido. Una perpetuidad es una serie de pagos iguales que continúan por siempre, en este caso las acciones preferentes son perpetuidades en esencia, cuyas variables a usar son el pago anual de las utilidades distribuidas (perpetuidad) y la tasa de descuento (costo de capital). El siguiente cuadro resume las variables utilizadas en la valoración efectuada:

<b>Variables</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Utilidades distribuidas	\$ 1.743	\$ 1.743
Costo de capital	16,25%	16,25%
Crecimiento anual constante (IPC)	N/A	5,96%

Si aumenta el costo de capital, el costo de las acciones disminuye, debido a que la tasa de retorno exigida por la financiación de acreedores e inversionistas es mayor y el Banco debe asegurar los recursos necesarios para cubrir este costo. Por el contrario, si el costo de capital disminuye el Banco está en la capacidad financiera de entregar a los accionistas un mayor retorno vía dividendo.

La siguiente tabla muestra la conciliación de los saldos de pasivos financieros, medidos a valor razonable clasificados en nivel 3.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	<b>Acciones Preferentes</b>
Saldo inicial al 31 de diciembre 2016	\$ 34.034
Ajuste por valorización resultado del ejercicio	3.929
Saldo inicial al 31 de diciembre 2017	\$ 30.105

	<b>Acciones Preferentes</b>
Saldo inicial al 31 de diciembre 2015	\$ 36.895
Ganancia no realizada reconocida en resultados acumulados	2.861
Saldo inicial al 31 de diciembre 2016	\$ 34.034

**19. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Obligaciones laborales (1)	\$ 12.333	\$ 11.912
Proveedores y servicios por pagar (2)	5.485	5.051
Cuentas por pagar seguros	4.566	3.499
Diversas (3)	3.316	3.018
Retenciones y aportes laborales	2.436	2.207
Comisiones y honorarios	2.256	2.430
Costos y gastos por Pagar	11	85
<b>Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 30.403</b>	<b>\$ 28.202</b>

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 presentan vencimientos a corto plazo (hasta un año).

**31 de diciembre 2017**

	<b>Hasta 1 Mes</b>	<b>De 1 Mes a 3 Meses</b>	<b>De 3 Meses a 6 Meses</b>	<b>De 6 Meses a 1 Año</b>	<b>Saldo 2017</b>
Obligaciones laborales	\$ 767	\$ 6.638	\$ -	\$ 4.928	\$12.333
Proveedores y servicios por pagar	82	5.403	-	-	5.485
Cuentas por pagar seguros	-	4.566	-	-	4.566
Diversas	2.628	687	-	-	3.316
Retenciones y aportes laborales	2.268	27	-	140	2.436
Comisiones y honorarios	-	2.256	-	-	2.256
Costos y gastos por Pagar	-	11	-	-	11
<b>Total General</b>	<b>\$ 5.745</b>	<b>\$ 19.590</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5.068</b>	<b>\$ 30.403</b>

(Continúa)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**31 de diciembre 2016**

	<b>Hasta 1 Mes</b>	<b>De 1 Mes a 3 Meses</b>	<b>3 Meses a 6 Meses</b>	<b>De 6 Meses a 1 Año</b>	<b>Saldo 2016</b>
Obligaciones Laborales	\$ 6.988	\$ 88	\$ 83	\$ 4.753	\$ 11.912
Proveedores y servicios por pagar	-	5.051	-	-	5.051
Diversas	2.308	710	-	-	3.018
Comisiones y honorarios	16	2.414	-	-	2.430
Retenciones y aportes laborales	2.067	65	-	75	2.207
Costos y Gastos por Pagar	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>85</u>	<u>-</u>	<u>85</u>
<b>Total General</b>	<b><u>\$ 11.379</u></b>	<b><u>\$ 8.328</u></b>	<b><u>\$ 168</u></b>	<b><u>\$ 4.828</u></b>	<b><u>\$ 28.202</u></b>

- (1) Corresponde a las obligaciones laborales pendientes por pagar. La composición es la siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cesantías	\$ 6.597	\$ 6.247
Vacaciones	4.928	4.753
Intereses sobre cesantías	767	741
Nómina	<u>42</u>	<u>171</u>
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b><u>\$ 12.333</u></b>	<b><u>\$ 11.912</u></b>

- (2) Corresponde a compras y servicios contratados en el período 2017 pendiente de pago. Estos valores están soportados en órdenes de compra o contratos revisados y aprobados en los respectivos Comités de Compras. La variación corresponde principalmente a las pólizas de vida y equipos tecnológicos adquiridos.
- (3) Corresponde principalmente a incrementos presentados durante el año 2017 en los rubros de sobrantes pagos clientes por \$188 y en el rubro plazo fijo orden de pago por \$ 84 con respecto al año 2016.

El valor razonable de estas cuentas es igual al valor en libros al corte de 31 de diciembre de 2017.

**20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre 2017 y 2016 se descomponían así;

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Prima de vacaciones (1)	\$ 3.177	\$ 2.868
Prima de antigüedad (2)	2.236	2.451
Bonificaciones no salariales (3)	1.057	853
Bonificaciones salariales (4)	424	615
Incentivación variable (5)	243	215
Bonificaciones no salariales gigas	-	4
<b>Total provisiones por beneficios a los empleados</b>	<b>\$ 7.137</b>	<b>\$ 7.006</b>

- (1) La prima extralegal de vacaciones es un cálculo que se basa en los lineamientos estipulados por el Banco para incentivar a sus colaboradores a disfrutar de sus vacaciones y se estima en quince (15) días por año en valor sobre el sueldo básico para Régimen legal y 10,5 días por año sobre el sueldo básico para Régimen Integral sin exceder de treinta (30) días por vacaciones acumuladas.
- (2) Beneficios de largo plazo. El Banco otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes, razón por la cual el Banco, contrató a Mercer (Colombia) Ltda expertos actuariales para realizar el cálculo de la prima de antigüedad, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 "Beneficios a empleados" respecto a los beneficios a largo plazo. El estudio presenta el costo del beneficio basado en la adopción de la NIC 19.

Las bases actuariales tenidas en cuenta, son las siguientes:

- i. **Moneda:** Todas las cantidades mostradas en el estudio están expresadas en pesos colombianos.
- ii. **Registro de Datos:** Resumen de datos del personal:

<b>Información de los Participantes Activos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Número	3.245	3.422
Edad Promedio	32.07	31.46
Servicios considerados promedio	4.27	3.62

iii. **Resumen de Resultados**

La siguiente tabla muestra el resumen de los principales resultados del 31 diciembre 2017 y 2016:

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Activos / Pasivos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cargo a resultados costo (Crédito)	794	701
Remediciones otros beneficios de largo plazo	(671)	155
<b>Costo Total por Beneficios Definidos</b>	<b>(123)</b>	<b>856</b>
Obligación por beneficios definidos	2.236	2.451
<i>Valor de los activos del plan</i>	N/A	N/A
<b>Pasivo Neto al Final del Año</b>	<b>2.236</b>	<b>2.451</b>
Tasa de Descuento al fin del año	6,25%	7,50%

El costo del beneficio definido para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2017 no incluye ningún cargo/crédito por eventos especiales. La estimación del cargo a resultados para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2018, es de \$527.

iv. **Información de las Cifras a Revelar**

<b>Conciliación de la Obligación por Beneficios Definidos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
1. Obligación por beneficios definidos al inicio del período	2.451	1.882
2. Costos de los servicios		
a) Costo de los servicios del período corriente	622	555
b) Costo de servicios pasados	-	-
3. Costo por intereses	173	146
4. Flujo de efectivo		
a) Beneficios del plan	(339)	(286)
5. Remediciones		
a) Efecto del cambio en supuestos demográficos	(885)	-
b) Efecto del cambio en supuestos financieros	192	29
c) Efecto de cambios por experiencia	22	125
6. Obligación por beneficios definidos al final del período	2.236	2.451

v. **Informe de la Valuación Actuarial a 31 de diciembre de 2017:**

<b>Montos reconocidos en el estado de la posición financiera</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
1. Obligación por beneficios definidos	2.236	2.451

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

2. Situación financiera	2.236	2.451
3. Pasivo (activo) neto	2.236	2.451

**Componentes del Gastos Contable**

1. Gasto (ingreso) por intereses de los activos del plan	-	-
a) Costo de los servicios del período corriente	622	555
<b>Costo Total de los Servicio</b>	622	555
2. Costo neto por intereses		
a) Intereses sobre la OBD	173	146
<b>Costo Neto Total por intereses</b>	173	146
3. Remediciones de otros beneficios de largo plazo	(671)	155
4. Gasto total reconocido en resultados (P&G)	125	856
<b>5. Gastos total por beneficios reconocidos en P&amp;G y ORI</b>	125	856

**Conciliación de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos**

1. Pasivos (activos) netos por beneficios definidos al inicio del período	2.451	1.882
2. Costo por beneficios definidos reconocidos en P&G	125	856
3. Flujos de efectivo		
Beneficios pagados directamente por la empresa	(339)	(286)
4. <b>Pasivo (activo) neto por beneficios definidos al final del período)</b>	2.236	2.451

**Hipótesis Utilizadas**

1. Tasa de descuento	6,25%	7,50%
2. Tasa de incremento del beneficio	4,50%	3,50%
3. Tasa de inflación	3,50%	3,50%
4. Tasa de descuento	7,50%	-
5. Tasa de incremento salarial	3,50%	-

Nota: Las cifras de los futuros pagos de beneficios fueron calculadas usando los mismos parámetros de la valuación.

<b>Sensibilidades</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Tasa de descuento		
a) Tasa de descuento -50 pb	2.283	2.516
Supuesto	5,75%	7,00%

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Duración promedio en años	4,8	5,21
b) Tasa de descuento +50 pb	2.191	2.387
Supuesto	6,75%-	8,00%-
Duración promedio en años	4,08	5,09
Incremento salarial		
a) Incremento del beneficio -50 pb	2.190	2.387
Supuesto	4,00%-	3,00%-
b) Incremento del beneficio +50 pb	2.284	2.518
Supuesto	5,00%	4,00%

*vi. Costo por Beneficios definidos proyectados*

<b>Componentes del costo por Beneficios Definidos Proyectados</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
1. Costo por los servicios		
a) Costo por los servicios del período corriente	400	622
<b>Costo total por servicios</b>	400	622
2. Costo neto por intereses		
a) Gasto por intereses en OBD	127	173
<b>Costo total neto por intereses</b>	127	173
3. Costos por beneficios definidos reconocidos en P&G	527	794
<b>Costo total por beneficios definidos reconocidos en P&amp;G y ORI</b>	527	794

El Plan no tiene activos que deban ser reconocidos bajo la NIC 19.

*vii. Plan de Prima de Antigüedad:* Los empleados que sean elegibles al beneficio recibirán el pago de una bonificación al momento en que cumplan cierto tiempo de servicios continuos en el Banco, de acuerdo a la siguiente tabla:

**Años de servicio continuos**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Al cumplimiento de los 5 años	\$ 1	\$ 1
Al cumplimiento de los 10 años	1,2	1,1
Al cumplimiento de los 15 años	1,8	1,7
Al cumplimiento de los 20 años	2,4	2,3

Se adquiere derecho a la prima de antigüedad cada vez que el trabajador cumpla periodos completos y continuos de cinco años de servicios. Esta prima no es constitutiva de salario para ningún efecto.

*viii. Hipótesis Actuariales:* Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la presente valuación actuarial se muestran en la siguiente tabla. Las

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

hipótesis actuariales a la fecha de valuación son usadas para determinar el valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre del 2017 y para estimar el costo por beneficios definidos del año 2018.

<b>Fecha de Medición</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Tasa de descuento	6,25%	7,50%
Inflación	3,5%	3,5%
Tasa de incremento del beneficio	4,50%	3,50%
Mortalidad:	Tabla colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (rv08).	
Rotación:	Tabla SOA 2003	

**Tablas de Hipótesis Demográficas:**

Edad	<u>Mortalidad</u>		<u>Rotación</u>	
	Hombres	Mujeres	Tiempo de Servicio (Años)	Probabilidad
30	0,084%	0,047%	5	0,083%
35	0,111%	0,062%	10	0,049%
40	0,155%	0,087%	15	0,037%
45	0,225%	0,126%	20	0,028%
50	0,325%	0,187%	25	0,021%
55	0,505%	0,283%	30	0,015%
60	0,766%	0,429%	35	0,004%
65	1,274%	0,686%	40	0,000%
70	2,113%	1,135%	45	0,000%
80	5,371%	3,275%		
90	12,785%	9,572%		
100	29,395%	28,343%		
110	100,00%	100,00%		

Nota: Las cifras de los futuros pagos de beneficios fueron calculadas usando los mismos parámetros de la valuación.

- (3) El Banco registra provisiones de bonificación extralegal no constitutiva de salario que se paga de manera unilateral y por mera liberalidad a los colaboradores que no hacen

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

parte del plan de incentiviación comercial o de retribución variable; esta bonificación se paga el año siguiente entre los primeros meses del año. El Comité de Nombramientos y Retribuciones del Banco mediante el acta No.11 de abril de 2015 fijó criterios para el pago del bono, teniendo como tope máximo de acuerdo con las posibilidades presupuestales del periodo, el 70% del salario del colaborador. Los criterios con los cuales se lleva a cabo la distribución del bono presupuestado para la vigencia son los siguientes:

- Objetivos globales Bancamía.
  - Objetivos cuantitativos y tácticos (indicadores del área).
  - Objetivos discrecionales en función de las tablas: Muy superior, Sobresaliente, Bueno, Normal.
- (4) Provisión calculada sobre cumplimiento de metas de la red comercial, que se pagará al colaborador al mes siguiente.
- (5) El Banco registra provisiones de incentiviación variable que se paga de manera unilateral a la Alta Dirección y se paga al año siguiente entre los primeros meses del año.

**21. PROVISIONES**

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	<b>2017</b>		<b>2016</b>	
Provisión gastos recurrentes (1)	\$	7.131	\$	4.226
Provisión FOGAFIN (2)		775		560
Multas y sanciones (3)		646		477
Otras provisiones (4)		125		
<b>Total provisiones</b>	<b>\$</b>	<b>8.677</b>	<b>\$</b>	<b>5.263</b>

- (1) Provisión para gastos recurrentes: Corresponde a las provisiones que realiza el Banco sobre los gastos administrativos y operativos en los que incurrió durante el año 2017. El Banco espera hacer uso de estas provisiones entre los meses de enero y febrero de 2018.
- (2) Provisión FOGAFIN: Corresponde a la provisión que se realiza sobre el pago trimestral por el seguro de depósitos, correspondientes a los últimos dos trimestres del 2017, y que se pagarán dentro del primer semestre del año siguiente.
- (3) Provisión por multas y sanciones: Las provisiones por litigios administrativos y judiciales, corresponden a procesos en contra del Banco. De acuerdo al análisis realizado por el Banco y con base a las asesorías jurídicas, los pagos que se realizarán por dichos procesos, no generarán pérdidas significativas superiores a las provisiones reconocidas al 31 de diciembre de 2017.
- (4) Otras provisiones: Corresponde a provisión realizada por proceso en contra del Banco.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones constituidas para el año 2017 y 2016:

<b>Detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>Gastos recurrentes</b>	<b>FOGAFIN</b>	<b>Multas y sanciones</b>	<b>Proceso Contingencia TH</b>
Saldo inicial	\$ 4.225	\$ 560	\$ 477	\$ -
Provisiones constituidas en el período	357.412	1.476	936	125
Provisiones utilizadas en el período	(353.951)	(1.261)	(767)	0
Provisiones reversadas en el período	(555)	-	-	-
Saldo final	<u>\$ 7.131</u>	<u>\$ 775</u>	<u>\$ 646</u>	<u>\$ 125</u>

<b>Detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>Gastos recurrentes</b>	<b>FOGAFIN</b>	<b>Comisión bonos</b>	<b>Multas y sanciones</b>
Saldo inicial	\$ 3.596	\$ 448	\$ 59	\$ 182
Provisiones constituidas en el periodo	40.201	689	-	454
Provisiones utilizadas en el periodo	(39.011)	(448)	(59)	(139)
Provisiones reversadas en el periodo	(560)	(129)	-	(20)
Saldo final	<u>\$ 4.226</u>	<u>\$ 560</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 477</u>

**22. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Capital autorizado	\$ 195.000	\$ 195.000
Capital por suscribir	(20.985)	(20.985)
Total capital suscrito y pagado	<u>\$ 174.015</u>	<u>\$ 174.015</u>

El capital emitido al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaba compuesto por 174.015.437.715 acciones ordinarias; con valor nominal de \$1 peso.

**Principales Accionistas del Banco** - La composición *accionaria* es la siguiente:

<b>Accionista</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>Participación</b>
Fundación Microfinanzas BBVA	88.529.260.599	50,8744%
Corporación Mundial de la Mujer - Colombia	42.743.088.557	24,5628%

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Corporación Mundial de la Mujer - Medellín	42.743.088.557	24,5628%
Javier Manuel Flores Moreno	1	0,0000%
Vicente Alejandro Lorca Salañer	<u>1</u>	<u>0,0000%</u>
Total	<u>174.015.437.715</u>	<u>100,0000%</u>

**Utilidad por Acción**

El Banco presenta datos de la utilidad por acción, que se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas del Banco por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de utilidad por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la utilidad por acción por los años terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016.

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Resultado del periodo	22.194	20.066
Promedio ponderado de las acciones ordinarias	174.015	174.015
<b>Utilidad por acción, básica</b>	<b>0,13</b>	<b>0,12</b>

**23. RESERVAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Otras reservas (1)	\$ 109.630	\$ 96.924
Reserva legal (2)	<u>55.970</u>	<u>53.963</u>
<b>Total reservas apropiadas</b>	<b>\$ 165.600</b>	<b>\$ 150.887</b>

- (1) De acuerdo a la distribución de utilidades del año 2016, la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 25 del 31 de marzo de 2017, aprobó la apropiación para la Reserva Ocasional por valor de \$12.815; la actualización a valor presente del Impuesto a la Riqueza por \$(88) y una disminución de la reserva Decreto 2336 de 1995 por \$(21). Estas reservas se constituyen para fortalecimiento patrimonial del Banco.
- (2) La variación corresponde a la distribución de utilidades del año 2016, en la que la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 25 del 31 de marzo de 2017, aprobó una apropiación por \$2.007.

**24. INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el detalle de estas cuentas se descomponía así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Intereses de cartera de crédito (1)	\$ 359.471	\$ 336.513

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses (2)	4.700	6.836
Ganancia por valoración de activos y/o pasivos financieros	4.556	788
<b>Total ingresos por intereses y valoración actividades ordinarias</b>	<b>\$ 368.727</b>	<b>\$ 344.137</b>

(1) Los ingresos acumulados por intereses de cartera de crédito se desglosan en los siguientes rubros:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<i>Intereses de cartera de crédito</i>		
Microcréditos	\$ 342.498	\$ 320.969
Créditos comerciales	9.714	8.968
Moratorios cartera de microcrédito	6.817	6.196
Créditos de vivienda	213	159
Moratorios cartera comercial	140	126
Créditos de consumo	50	56
Operaciones de redescuento cartera comercial	38	39
Moratorios cartera de consumo	1	0
Total intereses cartera de crédito	<u>\$ 359.471</u>	<u>\$ 336.513</u>

(2) La variación corresponde a dos factores:

a) La disminución en colocación de interbancarios. Para el año 2017 la colocación estuvo en 200, mientras que para el año 2016 fue de 217.

b) La disminución en las tasas de interés, de acuerdo a la política del Banco de la República.

(3) El incremento corresponde principalmente a la valoración del dividendo a perpetuidad de las acciones preferentes, que fue clasificada como pasivos financieros medidos a valor razonable por valor de \$3.930.

## 25. GASTOS POR INTERESES Y VALORACIÓN ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el detalle de esta cuenta de descomponía así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Intereses de depósitos y exigibilidades (1)	\$ 33.556	\$ 21.805
Intereses de obligaciones financieras (2)	31.038	42.718
Intereses financieros títulos emitidos en circulación (3)	17.623	16.267

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Pago dividendos acciones preferentes	1.743	-
Pérdidas de valoraciones a valor razonable	495	408
<b>Total gastos por intereses y valoración actividades ordinarias</b>	<b>\$ 84.456</b>	<b>\$ 81.198</b>

- (1) Registra el valor de los intereses generados por el uso de recursos que recibe el banco por las cuentas de ahorros y CDT's a nivel de la red de oficinas y los CDT's Institucionales y Corporativos.

<i>Gasto por intereses CDT'S:</i>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
CDT privado igual o superior a 12 meses	\$ 17.767	\$ 8.680
CDT privado igual a 6 meses y menor a 12 meses	9.808	6.594
CDT privado menor a 6 meses	2.850	2.746
CDT oficial igual o superior a 12 meses	25	458
CDT oficial igual a 6 meses y menor a 12 Meses	20	755
Costo Amortizado CDT Privado emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	6	-
Costo amortizado CDT privado emitidos igual o superior a 12 meses	2	-
CDT oficial menor a 6 meses	-	45
<b>Total intereses CDT'S</b>	<b>30.478</b>	<b>19.278</b>
 <i>Gastos por intereses Cuentas de Ahorro</i>		
Intereses deposito ahorro privado	2.827	2.349
Intereses de ahorro privado inactivas	249	176
Intereses deposito ahorro oficial	2	1
Intereses de ahorro oficial inactivas	-	1
<b>Total intereses Cuentas de Ahorro</b>	<b>3.078</b>	<b>2.527</b>
 <b>Total Intereses Depósitos y Exigibilidades</b>	<b>\$ 33.556</b>	<b>\$ 21.805</b>

- (2) Registra el valor de los intereses causados por el uso de los recursos recibidos mediante créditos de otros Bancos. Al 31 de diciembre de 2017, se discriminan de la siguiente manera:

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Nombre Entidad</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	\$ 14.227	\$ 16.045
Banco de Bogotá S.A	7.034	8.317
Corporación Andina de Fomento	2.712	134
Banco Agrario S.A	2.364	6.499
Banco Popular S.A	2.067	4.025
Davivienda S.A	1.611	3.580
Banco de Occidente S.A	884	3.645
Banco de Comercio Exterior de Colombia	135	162
Banco AV Villas S.A	4	226
Finagro	-	1
Bancolombia S.A	-	84
<b>Total intereses de obligaciones financieras</b>	<b>\$ 31.038</b>	<b>\$ 42.718</b>

- (3) Corresponde a la causación de intereses por la emisión de bonos ordinarios: Primera emisión realizada en diciembre 30 de 2014, tomados por la IFC y emitidos por un valor de \$100.000; y segunda emisión de bonos ordinarios realizada en febrero de 2016, los cuales fueron tomados por IFC, OikoCredit y Banco de Comercio Exterior, por \$84.000.

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
International Finance Corporation IFC	\$ 13.608	\$ 5.416
Oikocredit	3.010	9.997
Banco de Comercio Exterior de Colombia	1.005	854
<b>Total intereses financieros en inversión en circulación</b>	<b>\$ 17.623</b>	<b>\$ 16.267</b>

**26. PROVISIONES DE CARTERA Y CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

<i>Provisiones de cartera</i>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Provisión cartera de crédito (1)	\$ 123.724	\$ 99.041
Provisión cuentas por cobrar (2)	13.687	10.755
Total provisiones de cartera y cuentas por cobrar	\$ 137.411	\$ 109.796
<i>Reintegros de cartera de créditos</i>		

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Reintegro provisiones cartera de créditos (3)	54.092	33.928
Reintegro provisión cuentas por cobrar (4)	<u>7.692</u>	<u>5.548</u>
Total reintegros de cartera y cuentas por cobrar	<u>61.784</u>	<u>39.476</u>
<b>Total provisiones de cartera y cuentas por cobrar, neto</b>	<b><u>\$ 75.627</u></b>	<b><u>\$ 70.320</u></b>

(1) La composición de los gastos de provisión de cartera de crédito es la siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Provisión Microcrédito Individual (a)	\$ 118.212	\$ 94.331
Provisión Comercial	3.911	3.088
Provisión Microcrédito General	1.023	903
Provisión Comercial Contracíclica	480	522
Provisión Vivienda Individual	65	120
Provisión Consumo	16	24
Provisión Vivienda General	9	44
Provisión Consumo Contracíclica	<u>8</u>	<u>9</u>
Total provisiones cartera de crédito	<u>\$ 123.724</u>	<u>\$ 99.041</u>

(a) Se registró incremento del 25% en el valor de la provisión individual entre el 2016 y 2017, principalmente por aumento en el saldo de la cartera en riesgo del 20%. Dicho proceso generó que las zonas de Territorios Nacionales Medellín, Huila y Tolima, crecieran en su valor de saldo en cartera con calificación B, C, D, E. Lo anterior está relacionado a los acontecimientos ambientales del mes de marzo de 2017.

(2) La composición de gastos de provisión de cuentas por cobrar es la siguiente:

Microcrédito intereses y otros conceptos (a)	\$ 13.270	\$ 10.344
Comercial intereses y otros conceptos	416	410
Vivienda intereses y otros conceptos	1	1
Total provisiones cuentas por cobrar	<u>\$ 13.687</u>	<u>\$ 10.755</u>

(a) Con el aumento de las provisiones por capitales de cartera, aumentaron los rubros relacionados a dicha cartera, por lo expuesto en el numeral anterior.

(3) La composición del reintegro de provisión de cartera de crédito es la siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Reintegro provisión individual microcrédito (a)	\$ 50.609	\$ 31.047
Reintegro provisión individual comercial	2.739	1.582
Reintegro provisión contracíclica comercial	444	420

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Reintegro provisión general microcrédito	165	840
Reintegro provisión individual vivienda	103	26
Reintegro provisión individual de consumo	21	6
Reintegro provisión contracíclica consumo	8	7
Reintegro provisión general vivienda	3	-
Total reintegro provisiones cartera de créditos	<u>\$ 54.092</u>	<u>\$ 33.928</u>

- a) A pesar de que en términos generales el stock de provisiones individuales aumentó, la gestión de recuperación y modificación de clientes permitió un mayor reintegro de las provisiones. Específicamente presenta un crecimiento del 63% con respecto al cierre de 2016. Las zonas con mayor reintegro de provisiones fueron Sucre y Bolívar, principalmente.

(4) La composición del reintegro de provisiones de cuentas por cobrar es la siguiente:

Microcrédito intereses y otros conceptos (a)	\$ 7.524	\$ 5.368
Comercial intereses y otros conceptos	167	179
Vivienda intereses y otros conceptos	<u>1</u>	<u>1</u>
Total reintegro provisiones cuenta por cobrar	<u>\$ 7.692</u>	<u>\$ 5.548</u>

- (a) Dado el reintegro en la provisión de los capitales de cartera, se da el reintegro de las cuentas por cobrar relacionados a esta cartera.

**27. INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Otras comisiones (1)	\$ 74.420	\$ 70.288
Cuota de manejo de tarjeta débito	1.399	1.460
Servicios bancarios (2)	6	38
<b>Total ingresos por comisiones y otros servicios</b>	<b><u>\$ 75.825</u></b>	<b><u>\$ 71.786</u></b>

(1) La composición de otras comisiones es:

Comisión Ley Mipyme	\$ 54.445	\$ 53.246
Microseguros recaudos Mapfre (a)	11.804	7.529
Seguros deudores	3.123	2.677
Comisión apertura de créditos	2.652	2.446
Comisión seguro daños materiales	1.140	1.506
Comisión cuenta de ahorro	535	648
Comisiones tarjeta débito	240	144
Comisión garantía USAID	235	198
Comisión por venta de efectivo y cheques de gerencia	88	119

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Comisiones por pago de remesas	78	123
Devolución transacciones ATM	75	49
Comisión referencias bancarias	5	8
Comisión seguro exequias recaudos BBVA (b)	-	1.592
Comisión solicitud extracto de cuenta	-	2
Comisión estudio de crédito	-	1
Total otras comisiones	<u>\$ 74.420</u>	<u>\$ 70.288</u>

(a) La variación corresponde a que, en el mes de abril de 2017, se implementó la colocación de pólizas de seguros por venta directa.

(b) En el mes de noviembre de 2016, se realizó la terminación del contrato con BBVA seguros, por lo cual no se presenta este gasto para el año 2017.

(2) La variación de servicios bancarios obedece a que el Banco de la República no delegó a Bancamía como entidad para prestar el servicio de canje bancario con las demás entidades en los tres primeros trimestres del año 2017.

**28. GASTOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS**

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Servicios bancarios (1)	\$ 1.981	\$ 1.242
Servicios red de oficina (2)	609	522
Otras comisiones	<u>1.449</u>	<u>1.505</u>
Total gastos por comisiones y otros servicios	<u>\$ 4.039</u>	<u>\$ 3.269</u>

(1) El incremento corresponde principalmente al aumento de recaudos por Bancos convenio. Para el año 2017 se registraron 318.054, en comparación al año 2016 que se registraron 308.819 comisiones por recaudos.

(2) Para el año 2017 se implementó el plan de expansión para Corresponsales Bancarios teniendo una apertura de 92, lo que genera incremento en el gasto por comisiones en un 17%.

**29. OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Recuperación cartera castigada (1)	\$ 11.894	\$ 8.782
Diversos (2)	2.543	2.556
Reintegro comisiones siniestro FNG (3)	857	1.842
Indemnizaciones por siniestros (4)	513	-
Cambios (5)	255	1.808
Subvenciones (6)	190	499
Recuperaciones riesgo operativo	139	66

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Venta propiedad planta y equipo	57	-
Otras certificaciones	28	34
Arrendamientos	11	9
Venta de inversiones	-	1.021
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 16.487</b>	<b>\$ 16.617</b>

(1) La composición de recuperación de cartera castigada es la siguiente:

	2017	2016
Bienes Castigados Capital	\$ 9.732	\$ 6.528
Bienes Castigados Comisiones	999	755
Bienes Castigados Intereses Moratorios	622	683
Bienes Castigados Intereses Corrientes	236	486
Bienes Castigados Seguros	159	93
Bienes Castigados Comisiones FNG	101	123
Bienes Castigados Cuentas por Cobrar	45	92
Venta de cartera Castigada	-	22
<b>Total recuperación cartera castigada</b>	<b>\$ 11.894</b>	<b>\$ 8.782</b>

(2) La composición de ingresos diversos es la siguiente:

	2017	2016
Recuperación de Provisiones	\$ 605	\$ 863
Recuperación Gastos de Personal	386	481
Recuperación Cartera Años Anteriores	368	-
Devolución Garantía FNG	314	-
Otras Recuperaciones	157	561
Reintegro Celulares	146	160
Recuperación Ilícitos	138	-
Recuperación de Gastos Administrativos	130	104
Recuperación Gestión de Cobranzas	108	123
Recaudos Licitación Seguros	65	-
Incentivos Campanas Comerciales	44	-
Otros	34	128
Descuento Proveedores	23	7
Recuperación de Impuestos	22	128
Recuperación Gastos Servicios Públicos	3	1
<b>Total de Diversos</b>	<b>\$ 2.543</b>	<b>\$ 2.556</b>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- (3) Los ingresos por reintegro de comisiones siniestro FNG pertenecen a la devolución de comisiones que realiza el Fondo Nacional de Garantías de los créditos que se encuentran en reclamación por siniestro.
- (4) Corresponde al reconocimiento realizado por la aseguradora BBVA por indemnizaciones.
- (5) La variación corresponde a que en el año 2016 el Banco contaba con mayores reservas en moneda extranjera para cubrir los gastos en dichos ajustes.
- (6) Los ingresos por Subvenciones del Gobierno, corresponden a los incentivos y cofinanciaci3nes por los siguientes programas:

**Iniciativa de Finanzas Rurales-** Por valor de \$184 (2016 no se tenía), la Iniciativa de Finanzas Rurales es financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) e implementada por Chemonics International Inc; con el objetivo general de fortalecer y ampliar los servicios financieros de Bancamía, para aumentar su oferta de valor, afianzar su posicionamiento y liderazgo en el mercado y en la población de bajos recursos y fidelizar a sus clientes.

**Incentivo al microcrédito** - Por valor de \$6 (2016 \$2), constituye la estrategia del Programa de Inversión "Bancoldex" para ampliar la cobertura de servicios financieros en todos los municipios del país, con el fin de permitir a los microempresarios el acceso a microcréditos.

**Apoyo proyecto Ecomicro** - Otorgamiento de recursos para el Fondo Multilateral de Inversiones para el Financiamiento del proyecto "Ecomicro Financiamiento verde" para la eficiencia energética, en el 2016 se obtuvieron ingresos por \$ 398.

**Proyecto Banca móvil** - Otorgamiento de recursos para el proyecto de implementación de Banca Móvil, en el 2016 se obtuvieron ingresos por \$99.

**30. GASTOS DE PERSONAL**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Remuneraciones al personal (1)	\$ 103.408	\$ 87.919
Aportes Parafiscales	16.485	15.056
Primas (2)	10.245	8.935
Aportes a fondos	8.226	7.539
Provisiones (3)	2.236	3.312
Auxilios (4)	1.756	1.497
Otros beneficios	444	302
<b>Total gastos de personal</b>	<b>\$ 142.800</b>	<b>\$ 124.560</b>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(1) La variación corresponde principalmente a los siguientes factores: Optimización de planta realizada por el Banco, incremento en enero del 2017 para cargos no convencionales el cual fue del 5,75% y el aumento en julio de 2017 para cargos convencionales que fue del 6% por convención colectiva. Adicionalmente también se ve afectado por aumentos en retenciones al personal y las categorizaciones de ejecutivos de desarrollo productivo y gerentes de oficina en los meses de abril y octubre.

(2) Corresponde principalmente a la prima extralegal de vacaciones disfrutadas por los colaboradores.

(3) La variación más significativa corresponde a la provisión de Prima de Antigüedad, que disminuyó en \$608, debido a la actualización del cálculo realizado por el actuario.

(4) Para este concepto, las variaciones más representativas se deben a que los colaboradores condonaron en mayor cantidad los auxilios de capacitación (créditos educativos), se pagó más en auxilio de traslado y los colaboradores disfrutaron más del auxilio oftalmológico.

**31. OTROS GASTOS**

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se descomponían así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Diversos (1)	\$ 58.444	\$ 62.160
Arrendamientos (2)	11.615	10.662
Impuestos tasas y Contribuciones	9.427	9.848
Gastos varios (3)	8.397	7.889
Reparación y mantenimiento (4)	5.764	4.803
Seguros (5)	3.214	2.019
Adecuación e instalación (6)	2.872	3.336
Provisión otras cuentas por cobrar	430	267
Provisión otros activos no financieros	279	547
Cambios (7)	289	2.036
Bajas por obsolescencia activos materiales	2	172
Deterioro de terrenos	-	3
<b>Total otros Gastos</b>	<b><u>\$ 100.733</u></b>	<b><u>\$ 103.742</u></b>

(1) La composición de gastos diversos es la siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Otros	\$ 26.896	\$ 24.010
Servicio de aseo y vigilancia	7.871	7.846
Transporte	6.604	6.501
Servicios públicos	5.176	4.680
Gastos de viaje	3.769	5.089
Publicidad y propaganda	2.632	2.684

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Útiles y papelería	2.455	2.527
Procesamiento electrónico de datos (a)	1.970	7.630
Multas y sanciones	571	537
Servicios temporales	320	353
Relaciones públicas	<u>180</u>	<u>303</u>
Total gastos diversos	<u>\$ 58.444</u>	<u>\$ 62.160</u>

(a) La variación corresponde a que durante el año 2016 los servicios de Datacenter eran administrados por un proveedor. A partir del último trimestre del año 2016 por cambio del Core bancario, estos servicios pasaron a ser administrados directamente por el Banco.

(2) La composición de los gastos por arrendamiento es la siguiente:

Locales y oficinas (a)	\$ 9.652	\$ 8.938
Otros arrendamientos	<u>1.963</u>	<u>1.724</u>
Total gastos por arrendamiento	<u>\$ 11.615</u>	<u>\$ 10.662</u>

(a) Las cuotas mínimas a pagar en los próximos años por concepto de arrendamiento operativo se desglosan de la siguiente manera:

<b>Plazo</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Hasta un año	\$ 10.227	\$ 9.956
Entre un año y 5 años	51.133	49.780
Más de 5 años	<u>19</u>	<u>95</u>
Total	<u>\$ 61.379</u>	<u>\$ 59.831</u>

(3) La composición de gastos varios es la siguiente:

Honorarios	\$ 6.649	\$ 6.928
Perdida por Siniestros - riesgo operativo	<u>1.748</u>	<u>961</u>
Total gastos varios	<u>\$ 8.397</u>	<u>\$ 7.889</u>

(4) La composición de gastos por reparación y mantenimiento es la siguiente:

Otros	\$ 3.354	\$ 2.397
Equipo de oficina	1.432	1.337
Equipo de computación	917	1.013
Muebles y enseres	43	40
Vehículos	<u>18</u>	<u>16</u>
Total gastos por reparación y mantenimiento	<u>\$ 5.764</u>	<u>\$ 4.803</u>

(5) La composición de gastos por seguros es la siguiente:

Otros seguros (a)	\$ 1.757	\$ 965
Seguro de depósitos	1.333	961

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Seguro vida colectiva	78	63
Seguro responsabilidad civil	31	13
Seguro de vehículos	14	13
Seguro de cumplimiento	<u>1</u>	<u>4</u>
Total gastos por seguros	<u>\$ 3.214</u>	<u>\$ 2.019</u>

- (a) La variación corresponde principalmente a incremento en el gasto por seguro de vida deudores, el cual obedece a dos factores: Nuevo convenio con la aseguradora donde se incrementa la tasa del seguro, lo cual genera un mayor gasto asumido por este concepto y adicionalmente para el 2017 se presenta incremento en los montos promedio de colocación de créditos, por lo cual se incrementa el gasto de este seguro como respaldo de la deuda.

- (6) La composición de gastos por adecuación e instalación es la siguiente:

Instalaciones eléctricas	\$ 458	\$ 437
Arreglos ornamentales	12	18
Reparaciones locativas	<u>2.402</u>	<u>2.881</u>
Total gastos por adecuación e instalación	<u>\$ 2.872</u>	<u>\$ 3.336</u>

- (7) La variación corresponde a la disminución en la compra de divisas para pago a proveedores del exterior durante el año 2017.

**32. GASTOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Depreciación y/o amortización propiedades y equipos (1)	\$ 8.484	\$ 8.693
Amortización de activos intangibles (2)	3.816	2.081
Otras amortizaciones (3)	<u>1.969</u>	<u>1.750</u>
Total gasto por depreciaciones y amortizaciones	<u>\$ 14.269</u>	<u>\$ 12.524</u>

- (1) Los valores correspondientes a cargos en el resultado por concepto de depreciaciones durante el ejercicio 2017 Y 2016, se detallan a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Propiedades bajo el modelo de la revaluación-Edificios (a)	<u>\$ 566</u>	<u>\$ 543</u>
Subtotal	\$ 566	\$ 543
Propiedades y equipos bajo el modelo del costo		
Mejoras a propiedades en arrendamiento	1.971	3.195
Equipo informático	1.759	1.572
Maquinaria y equipo	1.336	1.009
Equipo de redes y comunicación	1.081	791

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Enseres y accesorios	836	673
Equipo de oficina	561	513
Otros activos materiales	341	381
Vehículos	33	16
Subtotal	<u>7.918</u>	<u>8.150</u>
Total depreciación y/o amortización propiedades y equipos	<u>\$ 8.484</u>	<u>\$ 8.693</u>

- a. De conformidad con las NCIF, los edificios en su medición posterior se reconocen por medio del modelo de revaluación. La depreciación acumulada en la fecha de revaluación al 31 de diciembre de 2017, fue eliminada contra el valor en libros bruto del activo, el valor neto resultante se comparó hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

(2) Ver detalle en la nota 14 activos intangibles distintos de la plusvalía.

(3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por otras amortizaciones, se detalla a continuación:

	<b>2017</b>		<b>2016</b>
Mantenimiento software	\$ 1.129	\$	784
Seguros	338		323
Arrendamiento	287		430
Garantía USAID	208		187
Garantías bancarias	5		3
Mensaje en espera telefónica	2		1
Derechos de uso nube	-		<u>22</u>
Total otras amortizaciones	<u>\$ 1.969</u>	<u>\$</u>	<u>1.750</u>

### 33. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

#### a. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende lo siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Impuesto de renta del período corriente	\$ 11.565	10.260
Sobretasa de impuesto de renta	1.992	-
Impuesto de renta CREE	-	3.694
Sobretasa Impuesto de renta CREE	-	2.414
Ajuste impuesto corriente periodos anteriores	852	-
	<u>                    </u>	<u>                    </u>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Subtotal impuesto corriente</b>	<b>14.409</b>	<b>16.368</b>
Impuestos diferidos netos del período	2.512	493
<b>Total</b>	<b>\$ 16.921</b>	<b>16.861</b>

**b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

- Las tarifas de impuesto sobre la renta para los años 2017, 2018 y 2019 y siguientes son del 40%, 37% y 33%, respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta, únicamente para los años 2017 del 6% y 2018 del 4%). Para el año 2016 la tarifa de impuesto sobre la renta y CREE fue del 40%.
- A partir del 1 de enero de 2017, la renta mínima (renta presuntiva) para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (3% hasta el 31 de diciembre de 2016).
- Hasta el 31 de diciembre de 2016, se podían compensar las pérdidas fiscales con rentas gravables futuras sin que existiera un límite en el tiempo. A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Utilidad antes de impuestos	<b>39.116</b>	<b>36.927</b>
Gasto teórico al 40%	15.646	14.771
Gastos no deducibles	3.680	2.878
Ingresos no gravados	(1.507)	(796)
Ajuste sobretasa	(48)	(48)
Ganancia ocasional	6	0
Ajustes periodos anteriores impuesto corriente	852	0
Ajustes periodos anteriores impuesto diferido	(1.648)	0
Otros concepto	(61)	57
Total Gasto de impuestos a las ganancias	<b>16.921</b>	<b>16.861</b>
Tasa Efectiva	<b>43,3%</b>	<b>45,7%</b>

**c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<b>Impuesto activo</b>	<b>diferido</b>	<b>Saldo 2016</b>	<b>Efecto en resultados</b>	<b>Efecto en ORI</b>	<b>Saldo 2017</b>
Inversiones					
Propiedades y equipos					
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar					
Activos Intangibles distintos de la plusvalía		38	22		60
Impuestos		694	(219)		475
Retenciones y aportes laborales		108	52		160
Beneficios a los empleados		342	104		446
Bonos Iguales y/o superiores a 18 meses		867	(867)		-
		823	(823)		-
		2.656	(105)		2.551
		659	(659)	-	-

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Subtotal</b>	<b>6.187</b>	<b>(2.495)</b>	<b>-</b>	<b>3.692</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>				
Terrenos y edificios	(7.150)	1	(332)	(7.481)
Propiedad planta y equipo	(192)	181	-	(11)
Mejoras en propiedades ajenas	(1.041)	918	-	(123)
Otros Activos Intangibles	(10.767)	(1.864)	-	(12.631)
Otras partidas del pasivo	(747)	747	-	
Subtotal	(19.897)	(17)	(332)	(20.246)
<b>Total neto</b>	<b>(13.710)</b>	<b>(2.512)</b>	<b>(332)</b>	<b>(16.554)</b>

	<b>Saldo 31 diciembre 2015</b>	<b>Efecto en resultados</b>	<b>Efecto en ORI</b>	<b>Saldo 31 diciembre 2016</b>
<b>Impuesto diferido activo</b>				
Inversiones	50	(12)	-	38
Propiedades y equipos	351	343	-	694
Otras partidas del activo	151	(43)	-	108
Activos Intangibles	699	(357)	-	342
Impuestos	944	(77)	-	867
Retenciones y aportes laborales	776	47	-	823
Beneficios a Empleados	2.424	232	-	2.656
Otras partidas del activo	13	646	-	659
<b>Subtotal</b>	<b>5.408</b>	<b>779</b>		<b>6.187</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>				
Terrenos y edificios	(6.438)	-	(712)	(7.150)
Propiedades y equipos	-	(192)	-	(192)

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Mejoras en propiedades ajenas	(756)	(285)	-	(1.041)
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	(10.647)	(120)	-	(10.767)
Otras partidas del pasivo	(72)	(675)	-	(747)
<b>Subtotal</b>	<b>(17.913)</b>	<b>(1.272)</b>	<b>(4.229)</b>	<b>(19.897)</b>
<b>Total neto</b>	<b>(12.505)</b>	<b>(493)</b>	<b>(4.229)</b>	<b>(13.710)</b>

El Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**d. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio**

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	2017			2016		
	Movimiento antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto
Revaluación de edificios y terrenos	1.513	(332)	1.181	2651	(712)	1.939

**e. Incertidumbres en posiciones fiscales:**

El Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión.

**34. MANEJO DE CAPITAL ADECUADO**

En concordancia con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el cumplimiento del patrimonio adecuado y las relaciones mínimas de solvencia (Título 1 del Libro 1 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, y demás normas que lo modifiquen, deroguen o sustituyan) y velando por mantener una adecuada estructura de patrimonio que permita generar valor a los accionistas, el Banco ha establecido las siguientes premisas para el manejo del capital adecuado:

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- La relación de Solvencia Total definida como la relación entre el Patrimonio Técnico y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de Mercado, no puede ser inferior al 9,0%.
- La relación de Solvencia Básica definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de Mercado, no puede ser inferior al 4,5%.

A continuación, se presenta un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016
<b>Patrimonio Técnico</b>	<b>231.755</b>	<b>226.768</b>
Patrimonio Básico Ordinario	184.907	181.259
Patrimonio Básico Adicional	12.027	12.027
Patrimonio Adicional	34.822	33.482
<b>Activos Ponderados Por Nivel de Riesgo</b>		
Categoría I	-	-
Categoría II	3.245	3.561
Categoría III	2.466	2.140
Categoría IV	1.301.523	1.229.079
Exposición por Riesgo de Mercado	105,34%	123,78 %
<b>Relación de Solvencia Básica (%)</b>	<b>14,13 %</b>	<b>14,66 %</b>
<b>Relación de Solvencia Total (%)</b>	<b>17,71%</b>	<b>18,34 %</b>

### 35. CONTINGENCIAS

**Procesos judiciales** - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existían en contra del banco, respectivamente, 12 y 11 demandas civiles, entre las cuales se destacan las acciones populares que persiguen la construcción de rampas en las oficinas del Banco para el acceso de personas con condición de discapacidad física, concentradas principalmente en Medellín. Las pretensiones de tales procesos sumaban aproximadamente \$533 para 2017 y \$457 para 2016. De conformidad con el concepto de los apoderados sobre la calificación de probable, eventual o remota de la respectiva contingencia y el desarrollo de cada proceso judicial, estaban provisionados para el cierre de 2017 \$569 y para el cierre de 2016 \$224.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 cursaban, respectivamente, 15 procesos ordinarios laborales en contra del Banco (8 de ellos en segunda instancia, de los cuales en 7 se obtuvo fallo favorable para el banco en la primera instancia y un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del Ministerio del Trabajo, en el que Bancamía fue vinculado); y 20 procesos ordinarios laborales y una investigación administrativa laboral. Las pretensiones de dichos procesos para 2017 ascendían a un valor aproximado de

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

\$535,77 y las provisiones a \$56.32; mientras que para 2016 ascendían a un valor aproximado de \$527, y las provisiones a \$253.

**36. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

De acuerdo a la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad; entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), y asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- i. Accionistas con participación igual o superior al 20%: Incluyen los saldos y transacciones de accionistas con influencia significativa, es decir:
  - Fundación de Microfinanzas BBVA y (Controladora con 50,87% de participación en las acciones ordinarias) y sus entidades controladas.
  - Corporación Mundial de la mujer Medellín (con 24,56% de participación de las acciones ordinarias).
  - Corporación Mundial de la mujer Colombia (con 24,56% de participación de acciones ordinarias).
- ii. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de junta directiva.
- iii. Personal clave: Son personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco.
- iv. Otros: Incluye los familiares cercanos de los administradores.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, no se realizaron operaciones diferentes de las realizadas con otros terceros y las tasas de interés manejadas fueron las mismas que normalmente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo etc.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, se pagaron dividendos a los accionistas por valor de \$8.782 (\$7.039 de las acciones ordinarias y \$1.744 de las acciones preferenciales). Al 31 de diciembre de 2016 se pagaron dividendos por valor de \$15.744 (\$14.000 de las acciones ordinarias y \$1.744 de las acciones preferenciales). Bancamía no tiene accionistas que posean participaciones entre 10% y 20% del capital del Banco.

Para el año 2017 y 2016 el dividendo por acción ordinaria es de \$0,04 y \$0.08 respectivamente.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco:

**Al 31 de diciembre de 2017**

<b>Concepto</b>	<b>Accionistas con participación superior al 20%</b>	<b>Junta Directiva</b>	<b>Personal Clave</b>	<b>Otros</b>
<b>Activos:</b>				
Créditos a empleados	\$ -	\$ -	\$ 247	\$ -
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 247</b>	<b>\$ -</b>
<b>Pasivos:</b>				
Pasivos financieros a costo amortizado	\$ 4.990	\$ 11	\$ 1.850	\$ 75
Pasivos financieros a valor razonable (acciones preferentes)	30.105	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1	9	1.914	5
Provisión beneficios a empleados	-	-	157	3
Provisión gastos recurrentes	-	4	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 35.096</b>	<b>\$ 24</b>	<b>\$ 3.921</b>	<b>\$ 83</b>
<b>Ingresos:</b>				
Intereses crédito a empleados	\$ -	\$ -	\$ 32	\$ 1
Otros	-	-	6	1
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 38</b>	<b>\$ 2</b>
<b>Gastos:</b>				
Intereses	\$ 562	\$ 46	\$ 101	\$ 6
Provisión de cartera de crédito	-	-	2	-
Gasto por beneficios a empleados	-	-	11.126	60
Honorarios	-	571	-	-
Gastos de viaje	11	-	19	1
Provisión gastos de viaje	-	-	9	1
Otros gastos	158	-	-	-
<b>Total Gastos</b>	<b>\$ 731</b>	<b>\$ 617</b>	<b>\$ 11.257</b>	<b>\$ 68</b>

**Al 31 de diciembre de 2016**

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Concepto</b>	<b>Accionistas con participación superior al 20%</b>	<b>Junta Directiva</b>	<b>Personal Clave</b>	<b>Otros</b>
<b>Activos:</b>				
Créditos a empleados	\$ -	\$ -	\$ 467	\$ -
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	108	-	-	-
Prov. Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(106)	-	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, neto	2	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 467</b>	<b>\$ -</b>
<b>Pasivos:</b>				
Pasivos financieros a costo amortizado	\$ 14.171	\$ -	\$ 382	\$ 69
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	71	6	127	2
Provisión beneficios a empleados	-	-	177	6
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 14.242</b>	<b>\$ 6</b>	<b>\$ 686</b>	<b>\$ 77</b>
<b>Ingresos:</b>				
Intereses crédito a empleados	\$ -	\$ -	\$ 26	\$ -
Otros	-	-	6	2
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 32</b>	<b>\$ 2</b>
<b>Gastos:</b>				
Intereses	\$ 1.071	\$ -	\$ 29	\$ 4
Provisión de cartera de crédito	-	-	8	-
Gasto por beneficios a empleados	-	-	4.861	55
Honorarios	-	226	-	-
Gastos de viaje	108	-	20	-
Provisión gastos de viaje	-	-	7	2
Otros gastos	386	-	14	-
<b>Total Gastos</b>	<b>\$ 1.565</b>	<b>\$ 226</b>	<b>\$ 4.939</b>	<b>\$ 61</b>

**Compensación del Personal Clave de la Gerencia:**

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los periodos terminados al 31 de diciembre:

<b>Concepto</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Salarios	\$ 3.208	\$ 3.609
Beneficios a corto plazo	1.508	1.252

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Beneficios por terminación	6.410	-
<b>Total</b>	<b>\$ 11.126</b>	<b>\$ 4.861</b>

**Entidades de la Fundación BBVA Microfinanzas:**

<b>Razón Social</b>	<b>País</b>	<b>Participación</b>
Financiera Confianza S.A.A.	Perú	83,20%
Banco de Ahorro y Crédito Adopem	República Dominicana	71,37%
Emprende Microfinanzas S.A.	Chile	100%
Fondo Esperanza SpA	Chile	51%
Microserfin	Panamá	100%

**37. REVELACIÓN DEL RIESGO**

En materia de administración de riesgos, Bancamía atiende adecuadamente las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, detallado de la siguiente manera:

El Banco tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes con el objetivo de mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito, operacional, mercado y liquidez y SARLAFT, los cuales han sido diseñados atendiendo los parámetros normativos vigentes y estándares internacionales, con el fin de realizar una adecuada gestión de los mismos.

Bancamía cuenta con un Comité de Riesgos mensual en el que se revisan los asuntos concernientes a los Riesgos Financieros y no Financieros conformado por tres miembros de Junta Directiva, el Vicepresidente de Riesgos y la Vicepresidencia Jurídica.

Desde el punto de vista administrativo, la gestión de riesgos del Banco está a cargo de la Vicepresidencia de Riesgos compuesta por: Gerencia de Riesgo de Crédito, Gerencia de Calidad de Cartera, Dirección de Riesgo Operacional y de Continuidad del negocio y la Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a los que está expuesto el Banco.

***RIESGO DE CREDITO SARC*****Información cualitativa**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

Inherente a la actividad crediticia se encuentran sujetos riesgos, que específicamente dentro del contexto del riesgo de crédito, surgen de la posibilidad de incumplimiento de la obligación contraída por la contraparte. La exposición específica del Banco se manifiesta en el saldo en cartera del Banco.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La cartera de Bancamía está orientada a la concesión de préstamos de bajo monto con destino a financiar pequeños negocios (microempresas y pequeñas empresas) y proyectos de trabajo que permitan elevar los activos y en general mejorar las condiciones de vida de los prestatarios.

Cabe mencionar que el Banco ofrece créditos de Consumo y Vivienda a sus empleados, los cuales no representan una participación importante, pero sí se encuentran contemplados en la cartera total del Banco.

Es política del Banco, desarrollar la actividad financiera bajo un modelo de Banca Relacional, en el cual se pretende establecer relaciones de confianza de largo plazo con los clientes, basada en la ética, la transparencia de la información e incentivos por su puntualidad en el pago.

En la colocación de operaciones de crédito se dará preferencia a los clientes que se encuentren en el sector de la microempresa, y en general a la población de bajos ingresos con limitado acceso a los servicios financieros.

***Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio***

El Banco, para cada una de las etapas de Riesgo de Crédito (Otorgamiento, Seguimiento, Control, y Recuperación), ha instaurado una serie de políticas, procedimientos, metodologías y en general los lineamientos bajo los cuales evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio, con el fin de gestionarlo adecuadamente, teniendo en cuenta que dicho riesgo es inherente a su objeto principal el cual está orientado a la concesión de préstamos de bajo valor con destino a financiar pequeños negocios (microempresas y pequeñas empresas) y proyectos de trabajo que permitan elevar los activos y en general mejorar las condiciones de vida de los prestatarios.

Los lineamientos representan las decisiones de los Accionistas y de la Junta Directiva del Banco para gestionar el riesgo crediticio y son concordantes con los objetivos estratégicos del banco, así como con los requerimientos normativos, toda vez que constituyen el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC).

La decisión de otorgar crédito se fundamenta en el análisis de información completa, actualizada y confiable. Esta información no consta solamente de los documentos suministrados por el cliente y codeudores, sino que en todos los casos se consulta su trayectoria con el sector financiero y real, además se evalúa aspectos cualitativos sobre el negocio y la calidad moral del cliente refiriéndose ésta a la solvencia moral, integridad, honestidad, trayectoria comercial y reputación. Para tal efecto, siempre se consulta y evalúa la información proveniente de centrales de riesgos y de las demás fuentes de información comercial que disponga el Banco. Toda información recibida de clientes nuevos es cuidadosamente verificada para comprobar su veracidad. La información cuantitativa y cualitativa del negocio, del cliente y de su unidad familiar para clientes del segmento de microcrédito o clientes informales de otros segmentos; constituyen elementos básicos indispensables para evaluar y aprobar los créditos.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Los Ejecutivos de Desarrollo Productivo de Clientes y Ejecutivos Especializados Rurales son responsables de la calidad y confiabilidad de la información que soporta la solicitud del crédito. Por su parte el Comité o la Instancia de decisión a quien corresponda la aprobación, verifica la calidad y la confiabilidad de los datos sobre los cuales basó su decisión de crédito. Es condición indispensable que el Ejecutivo de Desarrollo Productivo de Clientes o Ejecutivo Especializado Rural o que maneja la relación con el cliente cuente con un adecuado nivel de conocimiento respecto del cliente, del proyecto y la operación financiera, por medio de entrevistas, visitas in-situ y documentación adicional.

Adicional a los criterios propios de la gestión de Riesgo de crédito, el cliente es evaluado bajo el marco presentado en el manual SARLAFT del Banco:

- No se podrán conceder créditos a más de un cliente sobre el mismo negocio.
- Está prohibido el otorgamiento de créditos para compraventas, establecimientos nocturnos como casas de lenocinio, establecimientos dedicados a los juegos de azar.
- No se financia la compra de acciones, bonos u otros títulos valores con fines especulativos.
- No se otorgan créditos para cancelación de deudas vencidas directas con el sector financiero (incluye ONG's y Cooperativas).
- No se otorgan créditos a entes territoriales, empresas de economía mixta o entidades descentralizadas del estado.
- No se otorgan créditos a actividades o proyectos que impliquen el trabajo forzado y el empleo de menores de edad en condiciones de riesgo.
- No se otorgan créditos destinados a la financiación de actividades de minería.
- No se otorgarán créditos para financiar actividades sobre los cuales se establezca que tienen efectos ambientales o éticos negativos.

***Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos***

El Riesgo de la cartera de créditos se evalúa permanentemente, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios, realizándose conforme está escrito en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta responsabilidad comprende la evaluación y calificación de la cartera de créditos con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios.

Para tal efecto, en la etapa de control y seguimiento, el Banco realiza reportes periódicos para el seguimiento de la cartera, con el fin de asegurar la calidad en la administración del riesgo de crédito, con lo que se busca mitigar el deterioro de la calidad crediticia de los

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

clientes. La Alta Dirección y la Junta Directiva son las instancias encargadas de realizar el seguimiento a la gestión del riesgo de crédito.

Bancamía tiene implementado un completo sistema de administración de Riesgos para cada uno de los frentes atendiendo las normas vigentes y los diferentes estándares internacionales, en su política de crédito acoge las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, respecto a la incorporación de la metodología para la estimación y seguimiento de Riesgo de Crédito apalancado en el Manual SARC.

Con el objetivo de mantener una adecuada administración del riesgo crediticio, Bancamía ha definido los límites de exposición y pérdida tolerada en las que deben enmarcarse las operaciones de crédito señaladas para créditos individualmente considerados.

Dentro de la gestión adecuada del riesgo, Bancamía cuenta con segmentaciones de clientes de acuerdo a su antigüedad y monto que determinan el nivel de riesgo de la operación y la política a aplicar. En cuanto a su proceso, se han establecido procedimientos de análisis y otorgamiento de crédito que acompañados con la información obtenida con el cliente y soportado en un modelo relacional, permiten un profundo conocimiento de este generando una atención eficiente a sus necesidades.

Finalmente, con la información previamente relacionada, se determina su capacidad de pago y monto a otorgar.

Para el 2017, el Banco centró sus esfuerzos en el control de cartera ante un escenario de desaceleración económica del país. Esto, a través de la generación de mayor capacidad de análisis de la cartera que posibilitaron la generación de estrategias tales como la colocación de clientes menos riesgosos restringiendo aquellas oficinas con mayor poblamiento en este segmento. De igual forma, el análisis más profundo del cliente permitió lanzar estrategias enfocadas de cobro, que permitieron mejores indicadores de recuperación posicionándonos como un Banco con menor deterioro que sus competidores directos.

Finalmente, para fortalecer el seguimiento y control del portafolio, en el 2017 se lanzaron nuevas metodologías de calificación de cartera de los clientes del Banco, enfocadas en el conocimiento del comportamiento del cliente en el mercado y con Bancamía. Lo anterior, servirá de insumo de las estrategias de colocación, mantenimiento y cobranzas del Banco.

Sin desconocer el modelo de microfinanzas se cuenta con modelos de aseguramiento y recuperación de calidad de cartera. El primero, enfocado en elevar la calidad en la originación de la cartera asegurando la adecuada aplicación y adhesión a la política de crédito; El segundo, focalizado en generar políticas y estrategias que permitan maximizar la recuperación de la cartera y la correcta gestión por parte de los actores tanto internos como externos que intervienen en el proceso de recuperación.

**Metodologías y Modelos de Riesgo de Crédito:**

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMIÁ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Este proceso tiene como finalidad el estudio, diseño, desarrollo e implementación de metodologías, modelos y herramientas que permitan la adecuada gestión del riesgo de crédito, así como la sensibilización de los portafolios ante diversos escenarios económicos.

**Información cuantitativa**

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco a 31 de diciembre 2017 y 2016:

<b>Activos Financieros</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la Republica	28.197	39.555
Participaciones en fondos de inversión colectiva	1	1
Inversiones	8.344	8.155
Microcréditos	1.097.771	\$ 1.014.087
Comerciales	36.863	38.670
Vivienda	4.880	4.249
Consumo	518	564
<b>Cartera de créditos</b>	<b>1.140.032</b>	<b>1.057.570</b>
Cuentas por cobrar cartera	25.188	23.035
Total activos financieros con riesgo de crédito	<b>1.165.220</b>	<b>1.080.605</b>
<b>Total máxima exposición al riesgo de crédito</b>	<b>1.201.762</b>	<b>1.128.316</b>

El riesgo de exposición de efectivo y equivalentes de efectivo se observa en la nota 7.

***Concentración de la cartera***

No hubo cambios significativos en la concentración de la cartera por las distintas zonas del país en las cuales Bancamiá hace presencia:

<b>ZONA</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Zona Cundinamarca	7,05%	6,99%
Zona Boyacá Casanare	6,46%	6,88%
Zona Sur	6,31%	5,97%
Zona Territorios Nacionales	6,18%	5,55%
Zona Medellín Centro	6,12%	6,18%
Zona Eje Cafetero	5,77%	5,88%
Zona Bogotá Sur	5,42%	5,30%

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Zona Santander	5,17%	5,30%
Zona Medellín Nor - Oriente	4,83%	4,80%
Zona Sur Occidente	4,83%	4,82%
Zona Oriente	4,82%	4,84%
Zona Medellín Sur	4,77%	4,72%
Zona Sucre	4,55%	4,82%
Zona Urabá Bajo Sinú	4,36%	4,67%
Zona Bogotá Norte	4,16%	4,17%
Zona Huila Tolima	3,98%	3,87%
Zona Bogotá Centro	3,94%	3,96%
Zona Bolívar	3,85%	3,79%
Zona Bajo Cauca Antioquia	3,76%	3,88%
Zona Costa Norte	3,21%	3,14%
Bienestar Social Empleados	0,46%	0,45%

Con respecto a la concentración por los distintos segmentos de la cartera, Bancamía mantiene su participación en clientes agro en un 25%.

Segmentos	2017	2016
Agro	25%	20%
No Agro	75%	80%

**Composición de la cartera por calificación**

La calificación es una herramienta que permite clasificar los clientes de acuerdo a su nivel de riesgo, entre mejor sea la calificación menor es la probabilidad de incumplimiento; en este punto, es alentador que el 91,26% de la cartera en 2017 este calificada con A, lo que representa un crecimiento del 6,95% en relación al año anterior en esta calificación. El siguiente cuadro enseña la clasificación de la cartera de créditos consolidada por tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

**Al 31 de diciembre de 2017**

MODALIDAD DE CARTERA	CALIFICACION DE RIESGO					Total
	A	B	C	D	E	
Microcréditos	\$ 1.053.746	\$41.555	\$ 12.323	\$ 12.003	\$ 40.013	\$ 1.159.640
Comerciales	34.731	1.708	647	-	2.302	39.388
Consumo	523	16	-	-	4	543
Vivienda	4.949	32	-	-	-	4.981
<b>Tota valor bruto de cartera</b>	<b>\$1.093.949</b>	<b>\$ 43.311</b>	<b>\$ 12.970</b>	<b>\$ 12.003</b>	<b>\$ 42.319</b>	<b>\$ 1.204.552</b>

**Al 31 de diciembre de 2016**

MODALIDAD DE CARTERA	CALIFICACION DE RIESGO					Total
	A	B	C	D	E	
Microcréditos	\$ 984.503	\$ 39.806	\$ 13.978	\$ 10.424	\$ 25.052	\$ 1.073.763
Comerciales	38.325	1.217	589	-	1.382	41.513

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Consumo	566	23	4	-	1	594
Vivienda	4.382	-	15	-	-	4.397
<b>Tota valor bruto de cartera</b>	<b>\$1.027.776</b>	<b>\$41.046</b>	<b>\$ 14.586</b>	<b>\$ 10.424</b>	<b>\$ 26.434</b>	<b>\$ 1.120.267</b>

Bancamía ha establecido acuerdos con diferentes fondos de garantías como FNG, USAID, FAG y FGA, compromisos que han permitido que el 28,81% de la cartera esté respaldada por garantías idóneas. El siguiente cuadro enseña las garantías del total de la cartera al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016.

**Al 31 de diciembre de 2017**

MODALIDAD DE CARTERA	TIPO DE GARANTÍA		
	Garantía Idónea	Sin Garantía	Total
Microcréditos	\$ 287.201	\$ 872.439	\$ 1.159.640
Comerciales	23.629	15.759	39.388
Consumo	-	543	543
Vivienda	<u>4.701</u>	<u>280</u>	<u>4.981</u>
<b>Total valor bruto de cartera</b>	<b>\$ 315.531</b>	<b>\$ 889.021</b>	<b>\$ 1.204.552</b>

**Al 31 de diciembre de 2016**

MODALIDAD DE CARTERA	TIPO DE GARANTÍA		
	Garantía Idónea	Sin Garantía	Total
Microcréditos	\$ 338.417	\$ 735.345	\$ 1.073.762
Comerciales	28.586	12.927	41.513
Consumo	205	389	594
Vivienda	<u>4.397</u>	<u>-</u>	<u>4.397</u>
<b>Total valor bruto de cartera</b>	<b>\$ 371.605</b>	<b>\$ 748.661</b>	<b>\$ 1.120.267</b>

*Composición de la cartera por edad de mora*

En el Control y Recuperación de la cartera, ocupa un lugar importante el modelo de banca relacional del Banco, donde el ejecutivo que acompañó el otorgamiento del crédito sigue en constante contacto con los clientes. Esta comunicación continua hace posible tener un ICV del 5,37% en el mes de diciembre de 2017, mes donde la cartera con 0 días de mora creció un 7,66% en relación con el año anterior. El siguiente cuadro es el resumen de la cartera total por edades de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

FRANJA DE MORA	2017		2016	
	Saldo	%	Saldo	%

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Sin mora	\$ 1.072.448	89,03	\$ 996.104	88,92
Hasta 30 días	67.615	5,61	64.534	5,76
De 31 hasta 60 días	15.997	1,33	14.831	1,32
De 61 hasta 90 días	11.280	0,94	10.503	0,94
De 91 hasta 120 días	9.055	0,75	10.117	0,9
De 121 hasta 150 días	8.133	0,68	7.094	0,63
De 151 hasta 180 días	6.878	0,57	4.677	0,42
Mayor de 181 días	13.146	1,09	12.407	1,11
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.204.552</b>		<b>\$ 1.120.267</b>	

*Composición de la cartera por vencimiento y maduración*

En comparación con el 2016, en el 2017 se incrementa 1,2% la cartera con vencimiento a medio año, y disminuye en un 3,48% la cartera a 3 años de vencimiento. Con relación a la maduración, el 53,99% de la cartera ha pagado medio año del total de sus cuotas y el 90% de la cartera se concentra en una maduración menor a un año y medio. A continuación, se encuentra el resumen del vencimiento y la maduración de la cartera al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017.

**Vencimiento de la cartera -**

VENCIMIENTO	2017		2016	
	Saldo	%	Saldo	%
Hasta seis meses	54.258	4,50	36.689	3,28
Más de 6 hasta 12 meses	83.814	6,96	72.354	6,46
Más de 12 hasta 18 meses	114.254	9,49	106.435	9,50
Más de 18 hasta 24 meses	176.385	14,64	165.945	14,81
Más de 24 hasta 30 meses	44.299	3,68	44.823	4,00
Más de 30 hasta 36 meses	625.168	51,90	623.094	55,62
Más de 36 hasta 60 meses	100.442	8,34	63.759	5,69
Más de 60 meses	<u>5.932</u>	<u>0,49</u>	<u>7.168</u>	<u>0,64</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.204.552</b>	<b>100</b>	<b>\$ 1.120.267</b>	<b>100</b>

**Maduración de la cartera -**

MADURACIÓN	2017		2016	
	Saldo	%	Saldo	%
Hasta seis meses	650.322	53,99	570.441	50,92
Más de 6 hasta 12 meses	278.069	23,08	282.905	25,25
Más de 12 hasta 18 meses	155.255	12,89	152.756	13,64
Más de 18 hasta 24 meses	76.891	6,38	70.681	6,31
Más de 24 hasta 30 meses	33.134	2,75	32.473	2,90
Más de 30 hasta 36 meses	8.418	0,70	7.613	0,68
Más de 36 hasta 60 meses	2.371	0,20	3.199	0,29
Más de 60 meses	92	0,01	199	0,02
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.204.552</b>	<b>100</b>	<b>\$ 1.120.267</b>	<b>100</b>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Provisiones para cartera de crédito*

El 2017 cierra con un aumento del stock de provisiones del 2,9% dado el aumento de la cartera bruta junto con un aumento de la cartera en categorías B, C, D, E.

<b>MODALIDAD DE CRÉDITO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Microcréditos	\$ 61.869	\$ 59.676
Comerciales	2.525	2.843
Consumo	25	30
Vivienda	<u>101</u>	<u>148</u>
<b>Total provisión de cartera</b>	<b>\$ 64.520</b>	<b>\$ 62.697</b>

**Riesgo de liquidez**

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

La gestión del riesgo de liquidez del Banco permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites a indicadores tales como los activos líquidos de alta calidad, la relación de solvencia y los cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo.

El sistema para la administración de Riesgo de Liquidez se encuentra acorde a las disposiciones contenidas en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y propenden por que el Banco mantenga niveles de riesgo aceptables y/o tolerables, en línea con los objetivos institucionales.

En materia de administración de Riesgo de Liquidez, se destacan las estimaciones de activos líquidos basadas en las proyecciones de flujos de efectivo, que permiten al Banco mantener la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos financieros sin afectar el normal funcionamiento de la operación y así lograr cumplir con los objetivos estratégicos.

Dentro de los mecanismos para enfrentar el riesgo de liquidez, el Banco dispone de un plan de contingencia, cuyo objetivo es preservar la estabilidad del recurso monetario en el corto, mediano y largo plazo. La estrategia de dicho plan de contingencia consiste en definir alertas cuantitativas para determinar cuándo existe una mayor probabilidad de materialización del Riesgo de Liquidez.

En caso de llegar a presentarse la activación de cualquiera de estas alertas se procederá de acuerdo con lo establecido dentro del proceso, mismo dentro del cual se establecen, tanto las acciones que pueden llegar a disparar las alertas, como las medidas a tomar según sea el caso.

**Información cuantitativa**

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la circular básica contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente el indicador de Riesgo de liquidez (IRL) a los plazos de 7, 30 y 90 días, según lo establecido en el modelo mencionado.

Durante el año 2017, el Banco cumplió con los límites establecidos por la regulación en términos del IRL positivo a 7 y 30 días, manteniendo niveles de activos líquidos de alta calidad por encima del límite regulatorio.

Al cierre del año 2017 Bancamía tenía \$92.161 millones en activos líquidos, equivalentes al 6.3% del total de activos; de los cuales, el 100% de éstos está conformado por activos de alta liquidez, representados en disponible, TDA y fondos de inversión colectiva.

Los activos líquidos, incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo más las inversiones (negociables, disponibles o al vencimiento) ajustadas por un "haircut" de liquidez que calcula mensualmente el Banco de la República; dicho "haircut" refleja la prima que deberá pagar una entidad financiera por llevar a cabo operaciones en repo, interbancarios o simultáneas.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del IRL mensual.

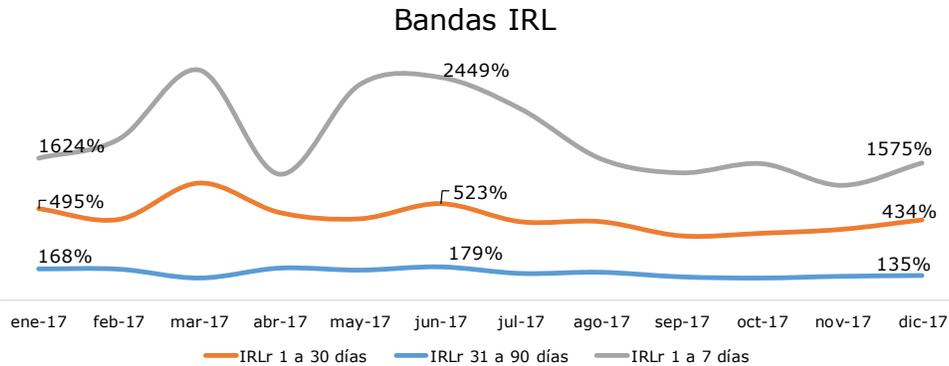
MES	BANDA 1 a 7 Días		BANDA 1 a 30 Días	
	IRLm	IRLr	IRLm	IRLr
ene-17	108.026	1624%	90.634	470%
feb-17	111.575	1819%	90.875	434%
mar-17	113.492	2308%	94.611	494%
abr-17	98.024	1461%	90.456	712%
may-17	102.242	2376%	82.166	434%
jun-17	113.117	2349%	94.587	501%
jul-17	97.402	2128%	78.879	438%
ago-17	86.596	1617%	70.722	428%
sep-17	86.488	1475%	66.047	347%
oct-17	80.088	1568%	61.851	361%
nov-17	89.653	1347%	71.528	383%
dic-17	87.226	1868%	67.275	370%

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

En la siguiente gráfica, se observa el comportamiento de las bandas a 7, 30 y 90 días para el cálculo del IRL mensual durante 2017.



Se observa cómo a lo largo del año, la estrategia de optimización de liquidez, permitió mantener el indicador positivo y dentro de los límites internos para las tres bandas.

El resumen del análisis de la liquidez al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia, es el siguiente:

Descripción	Saldo Total	Días 1 a 7- Total	Días 1 a 30- Total
<b>Activos</b>			
Efectivo	84.401		
Inversiones negociables	7.760		
Operaciones de mercado monetario		14.000	14.000
Cartera de créditos		31.688	83.160
<b>Total posiciones activas</b>	<b>92.161</b>	<b>45.688</b>	<b>97.160</b>
<b>Pasivos</b>			
Cdt's		10.662	55.704
Depósitos de ahorro	93.779		
Créditos de Bancos		5.457	16.970
Cuentas por pagar	6.722	1.275	16.820
<b>Total pasivo</b>	<b>100.501</b>	<b>17.394</b>	<b>89.494</b>
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales		27.470	5.602
Total requerimiento de liquidez neto estimado		4.935	24.886
<b>Activos ajustados por riesgo</b>			
Efectivo	84.401		
Total inversiones que conforman los activos líquidos	7.760		
Fondo de activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario	92.161		
<b>Indicador de riesgo de liquidez (IRL)</b>		<b>87.226</b>	<b>67.275</b>
<b>RAZÓN INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLR)</b>		<b>1.868</b>	<b>370</b>

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

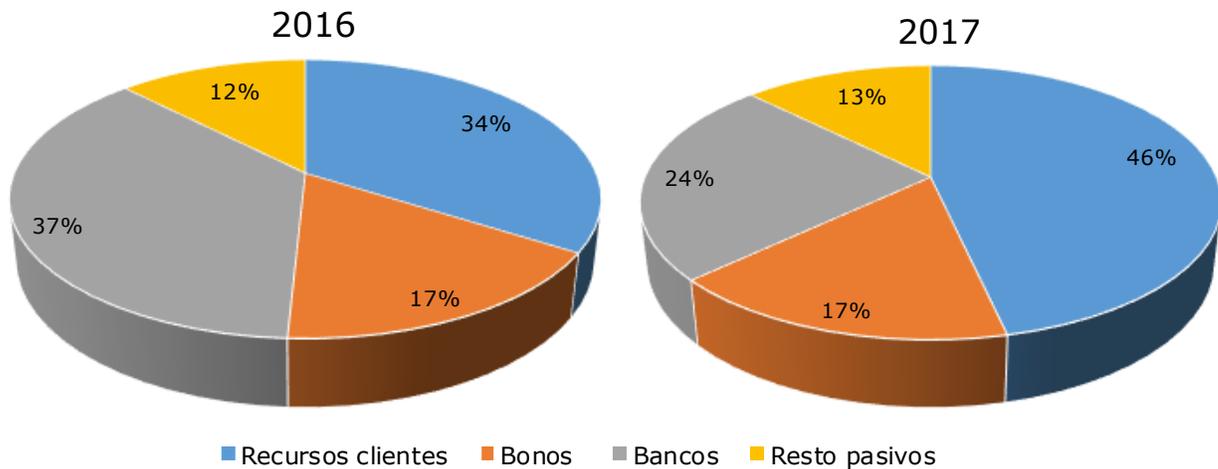
Los análisis de los vencimientos de los pasivos financieros no derivados mostrando los vencimientos contractuales remanentes se encuentran en las siguientes notas:

*Nota 16: Pasivos Financieros a costo amortizado.*

*Nota 17: Obligaciones Financieras.*

*Nota 19: Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.*

Bancamía está comprometido con la diversificación de sus fuentes de fondeo, trasladando participación de deuda con el sector financiero hacia fondeo de recursos de clientes a través de los productos CDT, cuentas de ahorros y bonos.



### Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para el Banco de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

El Capítulo XXI de la C.E 100 de 1995 establece las "Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado", las entidades deben desarrollar e implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), que permita identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Dicho sistema deberá permitir adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y, cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo de cada entidad.

El Banco ha establecido que el máximo valor esperado del riesgo del portafolio de inversiones (VaR) no puede exceder el límite de pérdida establecido para el perfil de riesgo

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

de la entidad, el cual se establece en función del patrimonio técnico calculado para el mes inmediatamente anterior.

La estructura del portafolio de inversiones se encuentra definida en títulos de desarrollo agropecuario (TDA), efectivo en dólares e inversión en fondos de inversión colectiva.

**Riesgo de mercado en TDA**

Los títulos de desarrollo agropecuario están expuestos a variaciones de la tasa de interés del mercado, que afectan diariamente su precio.

La identificación del riesgo de mercado de los títulos se hace bajo la base del monitoreo continuo de las tasas de interés de mercado y de los fundamentales del mercado.

La medición del riesgo tasa de interés, se lleva a cabo diariamente bajo el modelo regulatorio del VaR definido en el anexo 1, capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El VaR tasa de interés se estima para cada título renta fija del portafolio, tomando como referencia el valor de la posición, la duración modificada y variaciones de tasa de interés que le corresponda de acuerdo con los factores definidos por normatividad.

Posteriormente, se conglomeran el riesgo tasa de interés tomando como referencia los lineamientos definidos en el numeral 2.1.2.1.1. "Cálculo componentes de exposición al riesgo tasa de interés" Anexo 1 Capítulo XXI – Circular Externa 100/1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Metodología para la Medición del Riesgo de Mercado.**

La metodología estandarizada se compone de tres (3) módulos los cuales se calculan diariamente de manera separada y son los siguientes:

- Riesgo de tasa de interés.
- Riesgo de tasa de cambio.
- Riesgo en fondos de inversión colectiva.

**Riesgo de Tasa de Interés:**

La exposición al riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. La metodología es la siguiente:

- Cálculo de la duración modificada
- Cálculo de las sensibilidades frente a cambios en las tasas de interés
- Determinación exposición total

**Riesgo de Tasa de cambio**

La exposición al factor de riesgo de tasa de cambio se origina por las posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, particularmente en dólares, que la Tesorería mantiene para el desarrollo de sus operaciones; en las cuales el Banco podría incurrir en pérdidas por movimientos adversos asociados a la fluctuación en el tipo de cambio de una divisa al momento de realizar la transacción de conversión a la moneda local.

**Fondos de Inversión Colectiva**

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La Tesorería realiza inversiones en Fondos de Inversión Colectiva Abiertos como mecanismo para mejorar la rentabilidad de los excedentes de liquidez del Banco, las cuales podrían registrar pérdidas asociadas a la volatilidad que pueda registrar el valor del fondo, producto de las variaciones en los valores de mercado de los activos financieros que componen el portafolio de inversiones del fondo. Más adelante se incluye información relacionada con el Valor en Riesgo.

**Sensibilidad por riesgo de tasa de Interés**

De acuerdo al perfil de Riesgo de Bancamía, no se mantendrán posiciones significativas ni especulativas al riesgo de mercado, las posiciones corresponderán a las que demande el cumplimiento normativo. La sensibilidad de tasa de interés para el portafolio no es relevante, dado que su valor frente al patrimonio técnico es muy pequeño y no afecta ni compromete la solvencia de la entidad.

<b>Detalle</b>	<b>Tasa Promedio E.A</b>	<b>Real</b>	<b>50 Pb</b>	<b>-50 pb</b>
Operaciones de mercado monetario	6,29%	2.914	3.153	2.676
Bancos	4,39%	1.785	1.993	1.578
Inversiones	2,20%	157	193	121
Cartera de crédito, neta	42,32%	415.361	421.160	409.563
<b>Total activos</b>	<b>30,95%</b>	<b>420.217</b>	<b>426.499</b>	<b>413.938</b>
Depósitos de ahorro	3,53%	3.074	3.516	2.631
Certificados de depósitos a término	8,72%	30.478	32.294	28.661
Títulos de Inversión en Circulación	10,15%	17.731	18.645	16.818
Obligaciones financieras	9,40%	31.036	32.757	29.316
<b>Total pasivos</b>	<b>5,58%</b>	<b>82.319</b>	<b>87.212</b>	<b>77.426</b>
<b>Margen de Intereses</b>		<b>337.898</b>	<b>339.287</b>	<b>336.512</b>

**Información Cuantitativa**

El VaR diario calculado por módulos se resume de la siguiente manera:

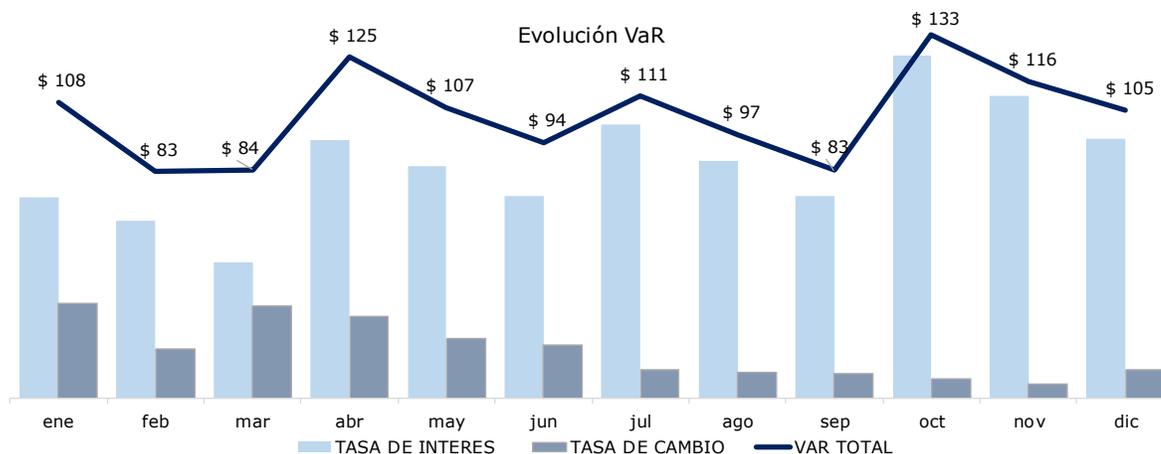
Factor de Riesgo	2017			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	42,6	81,6	130,7	95,1
Tasa de cambio	5,3	23,8	82,3	10,3
Carteras colectivas		6,6	243,7	
VaR Total	72,1	112,1	330,8	105,3

La siguiente gráfica muestra el indicador VaR al cierre de cada mes del año 2017.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros



En cuanto a la evolución del indicador de riesgo de mercado VaR, se observa que durante el año no se presentaron alertas ni sobrepasos a los límites internos.

En riesgo de mercado, se realizaron controles periódicos, dentro de los que se encuentra el monitoreo de las negociaciones por parte de la Tesorería, en aspectos como: condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otras; cupos de contraparte y límites.

### Riesgo Operacional

Durante 2017 Bancamía continuó avanzando en la gestión de los riesgos no financieros entre ellos el riesgo operacional, fortaleciendo la cultura de su administración, atendiendo los lineamientos establecidos en el marco regulatorio local y las mejores prácticas y estándares internacionales. Para esto efectuó la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos asociados a los procesos de la Cadena de Valor del Banco, así como a los procesos que tuvieron alguna modificación por efecto de la implementación de nuevos proyectos, procesos, productos, canales y servicios.

Este mismo ciclo de actualización, ha sido aprovechado para recoger la información necesaria para la migración a una nueva metodología ajustada para la valoración de riesgo operacional que busca mejorar el cálculo de las coberturas de control y el entorno de control y a una nueva herramienta de gestión integrada de riesgos no financieros que implementará el Banco durante el primer semestre del año 2018.

Durante el 2017, Bancamía centró su labor en la autoevaluación de Riesgo Operacional, mediante la identificación, valoración y registro de los riesgos y el establecimiento de controles, de acuerdo con la metodología establecida y la nueva metodología y la asociación de los eventos e informes de órganos de control a la matriz de riesgos identificada para cada proceso, lo que permitió una revisión al inventario de causas, riesgos y controles.

Por otro lado, el fortalecimiento del manejo de los reportes de eventos, también ha redundado en una mayor calidad en nuestras bases de datos y una determinación de los riesgos que generan mayor impacto económico y reputacional, permitiendo identificar cuales requieren medidas de mitigación más adecuadas.

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

En materia de divulgación, durante 2017 se presentaron pérdidas brutas correspondientes a eventos de riesgo operacional por \$2.160; \$1.077 más que en el 2016; y se generó un ingreso por recuperaciones de \$139, lo que implica una pérdida neta de \$2.021. Este incremento tiene su explicación en los eventos asociados a la estabilización del Core bancario puesto en producción a finales de 2016 y que generaron pérdida por \$1.725, lo cual se refleja también en el mapa de riesgo operacional del Banco. Frente a esto, el monitoreo permanente de los eventos y de los riesgos definidos como críticos y extremos, ha permitido establecer planes de acción para minimizar los niveles de exposición de riesgo, lo cual se ha complementado con el testeo del inventario de controles claves.

Así mismo, se ha informado permanentemente sobre las pérdidas y recuperaciones de riesgo operacional en cada mes y el acumulado en el año, su distribución por categoría Basilea, los principales eventos tipo A cada mes y sus planes de acción, las provisiones por riesgo operacional durante el año y su variación, la evolución mensual del apetito de riesgo operacional, el perfil de Riesgo Operacional Consolidado de la Entidad y su evolución, la distribución de riesgos operacionales por su nivel de criticidad y los planes de acción asociados a riesgos extremos y críticos.

Todo esto ha sido tratado en los Comités que ha establecido Bancamía para la gestión del riesgo operacional, como son el Comité de Riesgos de Junta Directiva, al que asisten algunos de sus miembros, y que se reúne mensualmente para definir, efectuar seguimiento, controlar y supervisar la gestión de riesgos y sus políticas generales, así como para aprobar los límites de apetito al riesgo; medir, controlar y diseñar estrategias para manejar el riesgo y proponer políticas y estrategias de mejoramiento.

Así mismo Bancamía estableció el Comité Operativo de Riesgo, Seguridad y Control, el cual reúne mensualmente a algunos miembros de la alta dirección con el fin de asesorar a la presidencia ejecutiva y a la alta dirección en su función de establecer, implementar y coordinar de la mejor manera las responsabilidades relacionadas con riesgos, controles y cumplimiento de los diferentes sistemas de riesgos no financieros.

Al cierre de la vigencia 2017, el perfil de riesgo residual se encuentra en la parte inferior del nivel Tolerable, en el nivel de tolerancia al riesgo aceptado por la Junta Directiva del Banco, lo que permite dar cabal cumplimiento al apetito de riesgo deseado.

**Continuidad del negocio**

Durante el año 2017 Bancamía continúa efectuando la gestión de la continuidad del negocio basándose en la adopción del marco regulatorio local, las mejores prácticas y estándares internacionales como la norma ISO 22301.

Es así que, durante este periodo, se realizó el mantenimiento del sistema de gestión de la continuidad del negocio, mediante la actualización del Análisis de Impacto del Negocio - BIA-, la identificación de los procesos críticos, la actualización de la política de referencia y los planes de continuidad de negocio para la atención de incidentes, de -procesos críticos, y de contingencia. Así mismo, se ejecutaron pruebas a las estrategias definidas por el Banco como lo son: los centros alternos de operaciones, configuraciones y conexiones remotas a los equipos de los colabores críticos, así como del centro alternativo de cómputo del core bancario, estrategia de replicación que fue probada para el aplicativo core durante 2017 con resultado exitoso.

En cuanto al cumplimiento normativo de la circular 028 de 2016, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) que entró en vigencia el 1 de enero de

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

2017, impartiendo instrucciones relacionadas con la gestión de eventos que generen interrupciones en la prestación de los servicios y que impiden la realización de operaciones a los consumidores financieros, el Banco reportó a los clientes y a la SFC los eventos que afectaron por más de una hora la prestación de los canales transaccionales del Banco y reportó trimestralmente el nivel de disponibilidad de los mismos, efectuando la compensación establecida en la política del Banco.

**Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**

BANCAMÍA ha adoptado y tiene implementado un Sistema Integral para Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación de Actividades Terroristas, en adelante SARLAFT, que contempla el cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano "E.O.S.F." (Decreto 663 de 1993), y demás normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo mismo que las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia.

Las políticas, controles y procedimientos implementados en Bancamía, están orientados a la debida diligencia para prevenir el uso del Banco para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos, el conocimiento del cliente y de sus operaciones el Banco, definición de segmentos de mercado, monitoreo de transacciones, y reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente, unidos al continuo monitoreo de los perfiles de riesgo que permiten adecuar SARLAFT de manera periódica a nuevos riesgos identificados.

Dicho sistema de administración de riesgo, se ha venido fortaleciendo bajo las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, por medio de la consolidación de la información, segmentando los factores de riesgo (Clientes, Canales, Productos y Jurisdicciones), utilizando herramientas de minería de datos, con técnicas de reconocido valor técnico. Teniendo en cuenta las metodologías mencionadas, se han establecido controles que permiten mitigar los riesgos identificados por cada uno de los factores de riesgo, cuya evolución del perfil de riesgo consolidado de LAFT de la entidad, se ha mantenido estable y dentro de los umbrales de exposición bajos.

Así mismo, se continúan fortaleciendo e impartiendo los programas de sensibilización y capacitación a los colaboradores del Banco, enfocados a la prevención, generación de conciencia y compromiso frente al riesgo del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

De otra parte, la revisión y evaluación del cumplimiento de los mecanismos de control diseñados e implementados dentro del Banco, se han incluido dentro de los procesos de auditoría interna como un programa específico de verificación. Las evaluaciones independientes realizadas han arrojado resultados positivos y de manera permanente se realizan las actividades de mitigación atendiendo las recomendaciones que formulan dichos organismos.

**Control Interno**

El Sistema de Control Interno (SCI) en Bancamía, continúa evolucionando bajo el enfoque de las tres líneas de defensa y cubre al Banco a través de los diferentes componentes y elementos tales como: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control,

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

información y comunicación, monitoreo, gestión tecnológica y el control contable, la dinámica del control interno se funda en las mejores prácticas desarrolladas en el "Enterprise Risk Management - Integrated Framework" de COSO<sup>1</sup> Versión 2013 y en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Capítulo IV del Título I de la Parte I, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia SFC.

Los resultados sobre el Autodiagnóstico del SCI durante el año 2017, mantiene un nivel de madurez Administrado, igual al reflejado para el año inmediatamente anterior realizado por la firma de Auditoría Independiente Ernst & Young (EY). Lo que indica que, en el Banco, es posible monitorear y medir el cumplimiento de los procesos para identificar desviaciones tempranas y tomar las acciones de mejoramiento continuo necesarias. De la misma manera, los órganos de control tales como la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal realizaron evaluaciones al estado y la efectividad del Sistema de Control Interno, generando pronunciamientos con niveles de cumplimiento adecuados, acordes a las expectativas trazadas por el Banco en esta materia.

Durante el año 2017 se continuó trabajando en el fortalecimiento del control institucional para lo cual se estableció, por una parte, la función de control contable y por la otra la implementación del Proyecto Corporativo GRC (Gestión, Riesgo y Cumplimiento), bajo la herramienta Global Suite para una gestión integral de los riesgos no financieros de la Entidad (SARINF). Por otra parte, el Sistema de Control Interno permitió fortalecer la gestión de la Seguridad Informática y la ciberseguridad, las iniciativas estratégicas de gobernabilidad de la información y robustecer las comunicaciones internas y externas alrededor de la Medición de Impacto y Desarrollo Estratégico (MIDE).

**38. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS****a. Instrumentos Financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes**

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes a 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyendo los niveles de jerarquía:

	31 de diciembre de 2017				31 de diciembre de 2016			
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable			Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>								
Efectivo y equivalentes al efectivo - participaciones en fondos de inversión colectiva	1	-	1	-	1	-	1	-
Inversiones	8.344	8.344	-	-	8.155	8.155	-	-
<b>Pasivos</b>								

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Pasivos financieros a valor razonable - acciones preferentes	30.105	-	-	30.105	34.034	-	-	34.034
--	--------	---	---	--------	--------	---	---	--------

**b. Instrumentos Financieros medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes**

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el Banco no tiene activos y pasivos medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes.

**c. Instrumentos Financieros no medidos a valor razonable:**

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, incluyendo los niveles de jerarquía. Estos activos y pasivos financieros fueron registrados en libros a costo amortizado o valor nominal y los valores razonables fueron determinados únicamente para propósitos de revelación. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable, si el valor en libros es una aproximación del valor razonable, como lo son, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, operaciones de mercado monetario, depósitos de ahorro, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

	31 de Diciembre de 2017			31 de Diciembre de 2016				
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable			Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>								
Cartera de créditos	1.204.552	-	-	1.290.331	1.120.267	-	-	1.199.659
<b>Pasivos</b>								
Certificados de Depósito a Término	418.941	-	-	435.968	278.749	-	-	290.496
Obligaciones Financieras	268.451	-	272.157	-	400.006	-	398.664	-
Títulos de inversiones en circulación	183.036	-	192.401	-	182.469	-	185.925	-

Por otra parte, al cierre del año 2017 frente al cierre del año 2016, no se han presentado transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable.

**d. Técnicas de Valoración**

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración, supuestos realizados y los datos de entrada utilizados para medir el valor razonable al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016:

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Activos</b>	<b>Nivel</b>	<b>Técnica de Valoración y supuestos realizados</b>	<b>Datos de Entradas</b>
<b>Instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo - participaciones	2	Técnica con enfoque de mercado, Metodología según norma SFC cap. XI - valoración carteras colectivas (valoración por valor de unidad diario)	Valor de la unidad dado por la fiduciaria, saldo actual, rentabilidad
Inversiones	1	Técnica con enfoque de mercado, valoración mediante promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación	Precios suministrados por proveedor de precios (INFOVALMER)
<b>Instrumentos financieros no medidos a valor razonable</b>			
Cartera de créditos	3	Técnica con enfoque de Ingresos, el valor razonable fue determinado usando Modelos de Flujo de Caja Descontados a las tasas de interés promedio que ofrecen los Bancos para el otorgamiento de nuevos créditos teniendo en cuenta el riesgo de crédito y el tipo de producto de acuerdo a la información publicada por la SFC.	Saldo de cartera por producto, flujo de intereses, comisiones y tasa de media por tipo de cartera
<b>Pasivos</b>			
<b>Instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes</b>			
Pasivos financieros - acciones preferentes	3	Técnica con enfoque de Ingresos, el cálculo de la perpetuidad de los dividendos de las acciones preferentes, se realiza con base a la metodología de valor presente de una perpetuidad, tomando como base inicial el valor de las utilidades distribuidas y la rentabilidad mínima exigida que en este caso corresponde al costo de capital. De esta manera, se trae a valor presente los dividendos como una anualidad perpetua.	Pago anual de las utilidades distribuidas (perpetuidad) y la tasa de descuento (costo de capital)
<b>Instrumentos financieros no medidos a valor razonable</b>			

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Activos</b>	<b>Nivel</b>	<b>Técnica de Valoración y supuestos realizados</b>	<b>Datos de Entradas</b>
Certificados de depósito a término	3	Técnica con enfoque de Ingresos, Para los depósitos a término con vencimientos superiores a 180 días su valor razonable fue estimado usando Modelos de Caja Descontados a las tasas de interés ofrecidas por los bancos de acuerdo con el período de vencimiento y las tasas publicadas por la SFC. Los CDT´s con vencimiento inferiores a 180 días su valor razonable igual a su valor en libros	Saldo de capital de los CDT´s más intereses proyectados, tasa pactada para producto y fecha de vencimiento por título.
Obligaciones financieras	2	Técnica con enfoque de Ingresos, el valor razonable se obtuvo con el flujo de los créditos descontados de acuerdo a la tasa de colocación de créditos de tesorería reportada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Saldo de créditos por producto y curva del mercado por crédito
Títulos de inversiones en circulación	2	Técnica con enfoque de Ingresos, el valor razonable de los bonos se calculó con base a los flujos esperados hasta diciembre de 2019, fecha de pago del último cupón descontado a tasa de bancos, dado que es la tasa de fondeo externa para Bancamía.	Tasa de interés de tesorería reportada por la SFC y flujos esperados

**39. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)**

**Junta Directiva y Alta Gerencia** - La Junta Directiva y la Alta Dirección del Banco son conscientes de su responsabilidad en el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de la actividad financiera, razón por la cual, determinan las políticas y estrategias generales y corporativas, incluidas las de responsabilidad social y las de expansión de Bancamía, además de hacer seguimiento del cumplimiento de las mismas, presupuesto anual y al plan de negocio. De otra parte, también fijan las políticas de identificación y mitigación de riesgos, conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos de la sociedad y participan activamente en el diseño y aprobación de los elementos de los sistemas de gestión de riesgos para su adecuada administración. Adicionalmente, están debidamente enterados de los procesos, estructura de negocios y naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

**Políticas y división de funciones** - La Junta Directiva y la Alta Gerencia definen las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo, gestión y control en función de las demás actividades de la institución. La Vicepresidencia de Riesgos

(Continúa)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

se encarga de la identificación, estimación, monitoreo y control de los riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y Liquidez. La responsabilidad de la Alta Gerencia, la Vicepresidencia de Riesgos y la Junta Directiva, varía de acuerdo con las políticas, directrices, límites y distribución de las competencias establecidas en los respectivos Manuales de Administración de Riesgos. La Vicepresidencia Jurídica realiza la evaluación del riesgo legal, y el área de SARLAFT tiene a su cargo el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

**Reportes a la Junta Directiva** - La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta mensualmente de forma clara, concisa, ágil y precisa a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia, previa revisión de la información por parte del Comité de Activos, Pasivos y Gestión de Riesgos y del Comité de Riesgo de Crédito, indicando como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio. A la fecha, no se han reportado incumplimientos de los límites, ni operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado.

Las operaciones con vinculados del Banco se han puesto en conocimiento de la Junta Directiva y han contado con su aprobación.

**Infraestructura tecnológica** - Las áreas de Control y Gestión de Riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, la cual brinda información y resultados necesarios acorde con la naturaleza y volumen de operaciones del Banco. Existe un monitoreo de la gestión de riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

**Metodologías para medición de riesgos** - Las políticas, procedimientos, mecanismos y sistemas de información existentes permiten identificar, medir y monitorear los diferentes tipos de riesgo: liquidez, mercado, operacional, crédito, lavado de activos y financiación del terrorismo. De esta forma, es posible conocer las vulnerabilidades a las que se está expuesto e implementar los controles necesarios para su mitigación.

**Estructura organizacional y recurso humano** - El Banco cuenta con una estructura organizacional y operativa que le permite asegurar la independencia entre el área de negociación, el área de control y el de contabilización, ofreciéndoles a los diferentes organismos decisorios del Banco todos los elementos técnicos y de juicio necesarios para una adecuada administración del riesgo. Los colaboradores adscritos a la Vicepresidencia de Riesgos cuentan con la experiencia y calificación requeridas para el cumplimiento de las funciones a ellos encomendadas. Su conformación se muestra a continuación:

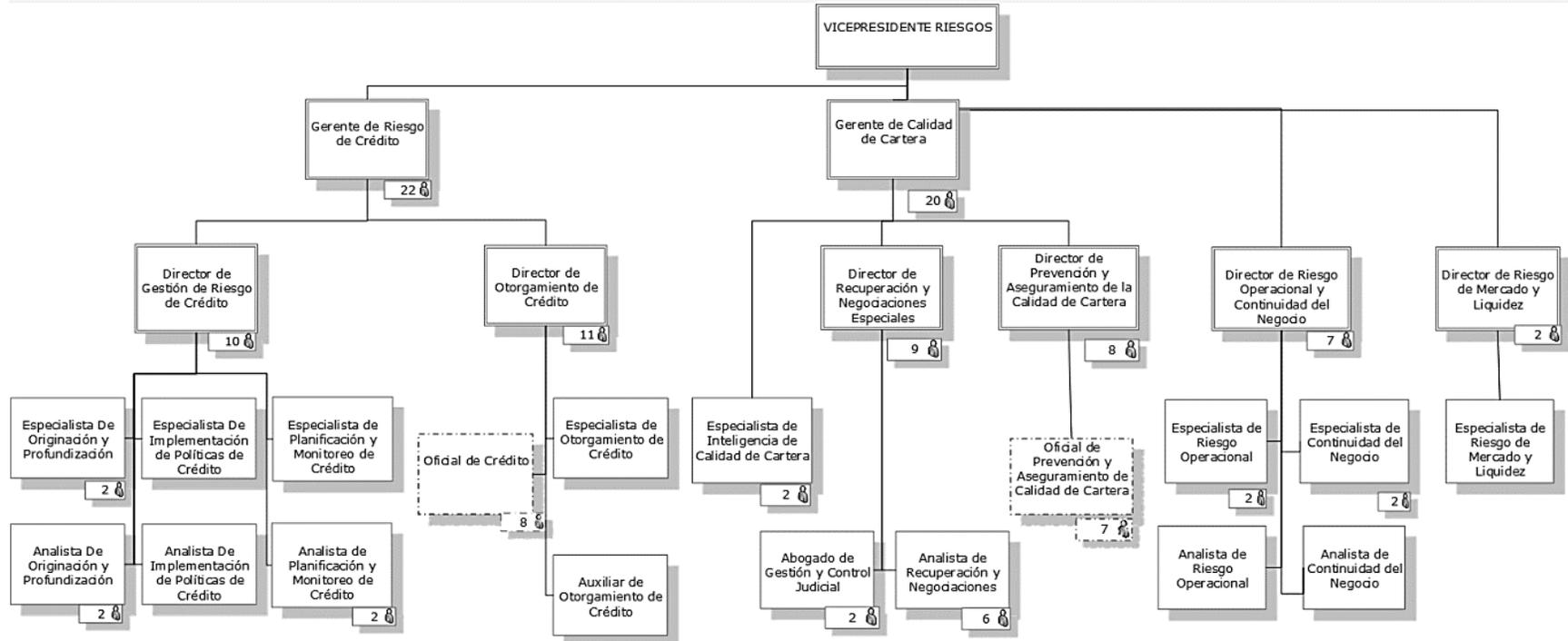
BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Continúa)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros



## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

**Verificación de operaciones** - Se cuenta con mecanismos de control adecuados para constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios del Banco.

La contabilización de las operaciones se realiza de conformidad con las normas legales generales y especiales que regulan la materia. De esta forma se evita incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

**Auditoría** - La Auditoría Interna está al tanto de las operaciones del Banco. Hace revisiones en forma periódica y sistemática, y genera informes con recomendaciones de mejoramiento y seguimiento que realizaron en relación con el cumplimiento de límites, procesos, políticas y términos de operaciones realizadas.

**40. CONTROLES DE LEY**

Bancamía cumplió en los años 2017 y 2016, con los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia, inversiones obligatorias y demás disposiciones legales que le aplican como entidad bancaria, reglamentadas por los organismos de vigilancia y control del país.

Durante los años 2017 y 2016, Bancamía no estuvo incurso en programas o planes de ajuste para adecuarse al cumplimiento de las disposiciones legales.

**41. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

La administración del Banco ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron a partir del 1 de enero de 2018 al 21 de febrero de 2018, fecha que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

**42. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva el 21 de febrero de 2018. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

---